

INFORME ESTADÍSTICO

— 2019 • 2020 —



Magistrado Presidente
Francisco Javier Mendoza Torres

INFORME ESTADÍSTICO

— 2019 • 2020 —



Magistrado Presidente
Francisco Javier Mendoza Torres

Contenido

I. PRESENTACIÓN	3
II. ÓRGANOS SUPERIORES	5
• Pleno del Tribunal Superior de Justicia	6
• Pleno del Consejo de la Judicatura	9
• Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura y sus respectivas Secretarías Generales de Acuerdos	25
III. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CIVIL Y MERCANTIL	26
IV. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA FAMILIAR	32
V. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL	38
VI. JUZGADOS MIXTOS	45
VII. ÓRGANOS AUXILIARES DE JUSTICIA	48
• Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias	49
• Tribunales para el Tratamiento de Adicciones en Adultos y en Adolescentes	53
• Tribunal de Justicia Familiar Restaurativa	54
• Centro Estatal de Convivencia Familiar	55
• Dirección de Archivo Judicial	59
• Unidad de Medios de Comunicación	66
• Unidad de Auxiliares de la Impartición de Justicia	68
• Boletín Judicial	69
VIII. IGUALDAD, ACCESIBILIDAD Y TRANSPARENCIA	70
• Dirección de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado	71
• Dirección Jurídica del Consejo de la Judicatura	80
IX. CARRERA JUDICIAL, VIGILANCIA Y RESPONSABILIDAD	85
• Dirección General del Instituto de la Judicatura	86
• Visitaduría Judicial	100
• Contraloría Interna	116
• Dirección de Control Disciplinario del Consejo de la Judicatura del Estado	119
X. ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	122
• Dirección de Administración y Tesorería	123
• Dirección de Informática	134
XI. ACCIONES FRENTE A LA CONTINGENCIA SANITARIA	142

I. Presentación

Presentación

Estimadas ciudadanos y ciudadanos

A través de las siguientes páginas, en letras y números, se refleja el esfuerzo de todas y todos aquellos que, durante un año más, hemos puesto el mejor de nuestros empeños en optimizar la impartición de justicia en el Estado.

A esta tarea, de por sí difícil, se ha agregado el peso de la fragilidad que la misma naturaleza da a nuestra condición humana por los azares de una pandemia. Sin embargo, si bien el cuerpo puede ser afectado por los riesgos de la salud, existe una fortaleza que no puede ser corrompida por ninguna afección exterior, como es el espíritu, aquél que hace posible lo imposible y verdadero lo que nace como una idea.

Es por ello que, a pesar de las condiciones ciertamente contrarias que se han encontrado en este camino anual, lo que más destacamos con los datos que ahora presentamos, es la fortaleza institucional del Poder Judicial del Estado, que reafirma con sus resultados que es una organización sana y consciente de su responsabilidad.

Quien tenga en sus manos esta información, además de lo que ella representa en indicadores, vea también que es imagen de cada mujer y cada hombre que diariamente construye las condiciones para que se cumplan las palabras de don José María Morelos y Pavón: “Que todo el que se queje con justicia tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario”.

Y bien, en Nuevo León hay una justicia clara y eficiente que a cada momento emite sus resoluciones para redimir lo que se ha hecho en contra de la ley y que, a su vez, reitera con mandato lo que por su conducto se ha construido. Porque la voz de la equidad rompe la ilegalidad, pero a su vez, refrenda lo que es justo.

Es cierto, en el cuerpo de este escrito veremos con frialdad los datos concretos de lo que se ha hecho en este periodo, pero se ha hecho con el fuego de la vocación de un servicio público siempre orientado hacia la excelencia, del cual me siento orgulloso de pertenecer y más de servir como su representante.

Dejo al lector la interpretación de los datos y la sentencia de la evidencia que presentamos, pues quienes somos jueces sabemos que al final, la mejor decisión es la del pueblo a quien servimos.

Muchas gracias

II. Órganos Superiores

II. Órganos Superiores

PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Sesiones del Pleno	
Ordinarias	34
Extraordinarias	8
Total	42

Acuerdos Generales	13
--------------------	----

Participación de los integrantes del Pleno	
Favor	3,905
Contra	12
Particulares	5
Concurrentes	1
Total	3,923

Resoluciones del Pleno y bajas por otros motivos	
Declinatorias	228
Inhibitorias	1
Conflicto de competencia	17
Reconocimiento de inocencia	3
Recusaciones	2
Quejas	2
Inconformidades	2
Contradicción de criterios	0
Controversias de inconstitucionalidad	2
Acciones de inconstitucionalidad	0
Juicio político	0
Consulta popular	0
Recusaciones vs Jueces	0
Peticiones	606
Total	3,863

• ACUERDOS GENERALES •

Acuerdo 6-II/2019	4 de septiembre 2019	Determina suspender labores en los órganos del Poder Judicial del Estado, para el exclusivo efecto de que los días 4 y 5 de septiembre de 2019 no corran los plazos legales.
Acuerdo 7/2019	11 de octubre 2019	Determina el calendario oficial de labores del Poder Judicial del Estado para el año 2020.
Acuerdo 8-II/2019	22 de octubre 2019	Modifica el diverso 12/2010-II y sus modificatorios 23/2013 y 1/2018-II, relativo a la creación de la Oficialía de Partes Común, en horario de las dieciséis a las veinticuatro horas.
Acuerdo 9/2019	29 de noviembre 2019	Determina la integración de la Lista Oficial de Síndicos para el año 2020.
Acuerdo 10/2019	29 de noviembre 2019	Determina la integración de la Lista Oficial de Interventores para el año 2020.
Acuerdo 1/2020	13 de enero 2020	Relativo a la reorganización de las Salas Colegiadas y, además, se reforman las disposiciones relativas del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.
Acuerdo 2/2020	31 de enero 2020	Determina la integración de la Lista Oficial de Peritos del año 2020.
Acuerdo 3/2020	12 de febrero 2020	Reforma, por modificación, el cuarto párrafo del artículo 51 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado para determinar que además de su competencia en materia Penal, las Salas Unitarias Décima Tercera y Décimo Cuarta, conocerán de los asuntos en materia de Justicia para Adolescentes, que en la Ley Estatal o Nacional que resulte aplicable, se prevén para los Tribunales de Segunda Instancia.
Acuerdo 4/2020	19 de febrero 2020	Relativo a la reapertura de las Salas Unitarias Sexta y Duodécima, se determina su especialidad, así como a la reorganización de las Salas Colegiadas; y, además, se reforman las disposiciones relativas del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.
Acuerdo 5-II/2020	17 de marzo 2020	Relativo a las acciones preventivas ante la situación del Coronavirus COVID-19.
Acuerdo 6-II/2020	17 de marzo 2020	Modifica las acciones preventivas ante la situación del Coronavirus COVID-19

Acuerdo 7-II/2020	14 de abril 2020	Relativo a la extensión del periodo de vigencia de las acciones preventivas de este Poder Judicial ante la situación del Coronavirus COVID-19, establecidas en los diversos 5/2020-II y 6/2020-II.
Acuerdo 8-II/2020	23 de abril 2020	Relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para reanudar gradualmente las funciones y el servicio de impartición de justicia a cargo de este Poder Judicial, como actividad esencial, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19)
Acuerdo 9-II/2020	26 de mayo 2020	Modifica el diverso 8/2020-II, relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para reanudar gradualmente las funciones y el servicio de impartición de justicia a cargo de este Poder Judicial, como actividad esencial, debido al fenómeno de Salud Pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19)
Acuerdo 10-II/2020	24 de junio 2020	Modifica los diversos 8/2020-II, y 9/2020-II relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para reanudar gradualmente las funciones y el servicio de impartición de justicia a cargo de este Poder Judicial, como actividad esencial, debido al fenómeno de Salud Pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19)
Acuerdo 11-II/2020	27 de julio 2020	Se declaran inhábiles 27 y 28 de julio.
Acuerdo 12-II/2020	29 de julio 2020	Modifica los diversos 8/2020-II, 9/2020-II y 10/2020-II relativo a las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para reanudar gradualmente las funciones y el servicio de impartición de justicia a cargo de este Poder Judicial, como actividad esencial, debido al fenómeno de Salud Pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19)

PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

• ACUERDOS RELEVANTES TOMADOS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN POR EL PLENO CONSEJO DE LA JUDICATURA •

40 SESIONES ORDINARIAS | 7 SESIONES EXTRAORDINARIAS

AGOSTO

2019



- 1 Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-09-19, correspondiente al servicio de administración de mantenimiento preventivo y correctivo en edificios del Poder Judicial.
- 2 Se autorizó la afiliación del Poder Judicial del Estado, como institución, a la Asociación Latinoamericana de Archivos.



- 1 Se autorizó la renovación del contrato de arrendamiento con aplicación del incremento inflacionario, correspondiente al inmueble ubicado en calle 15 de mayo número 429 sur, en la zona centro de Monterrey, Nuevo León, que se encuentra destinado como estacionamiento del Consejo de la Judicatura.
- 2 Se autorizó asignar al proveedor VDV Networks, Sociedad Anónima de Capital Variable, la renovación de la póliza de soporte y mantenimiento anual del equipo previsor proactivo de intrusos de seguridad "IPS", para seguridad de la información del Poder Judicial del Estado.



- 1 Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales concerniente a la licitación pública DAT-11-19, correspondiente al suministro de vales de despensa y gasolina mediante tarjeta electrónica.
- 2 Se autorizó la aplicación del ajuste anual inflacionario al contrato de arrendamiento PJENL/48/2018, celebrado con la empresa Arrendamiento TM 737, S.A.P.I. de C.V., relativo a seis niveles del edificio denominado Torre Meridiano, ubicado en Dr. Coss, número 731 Sur, entre Matamoros y Allende, en el Centro de Monterrey, Nuevo León.
- 3 Se autorizó la aplicación del ajuste anual inflacionario al contrato de arrendamiento PJENL/24/2018, correspondiente al inmueble



4

situado en calle Emma Godoy, número 1847, en la colonia Contry Sol, del municipio de Guadalupe, Nuevo León, destinado como segundo Centro Estatal de Convivencia Familiar.

1

Se autorizó un contrato -con vigencia de doce meses- al proveedor Blue Box, Sociedad Anónima de Capital Variable, para el suministro de cajas y tapas troqueladas tamaño oficio, en cartón corrugado kraft, resistencia 44ECT, en diseño exclusivo para el Poder Judicial, con impresión de logotipo para archivo; así como cajas tipo gaylor para el almacenamiento de producto de robo.

SEPTIEMBRE



1

Se autorizó la asignación al proveedor Autokam Regiomontana, Sociedad Anónima de Capital Variable, del suministro de tres vehículos de carga, marca RAM, tipo Ram Promaster 1500, modelo 2019, color blanco.

2

Se autorizó asignar al proveedor Segman, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro e instalación de una máquina de rayos X, marca Smiths Detection, modelo Hi-Scan 6040C, para ser instalada en el Palacio de Justicia de Apodaca, Nuevo León.

3

Se autorizó la adjudicación al proveedor Luis Leonardo Salinas Arizpe, del suministro de veinticinco equipos de aire acondicionado, tipo minisplit inverter alto rendimiento, para renovación en los Palacios de Justicia de China, Galeana y Villaldama, Nuevo León.


4


Se autorizó asignar al proveedor Consultoría Integral de Informática, S.A.P.I. de C.V., la renovación de la póliza de soporte anual en sitio, 24x7x4, para los equipos HP, Servidor y de Almacenamiento para Bases de Datos, en Penales de Monterrey, Nuevo León.


5

Se autorizó adjudicar a los proveedores Tienda de Ropa La Argentina, Sociedad Anónima de Capital Variable; Irasema Cantú Osuna; Martha Patricia García Moya; Distribuidora Medalla Gacela, Sociedad Anónima de Capital Variable; Boots Factory, So-

ciudad Anónima de Capital Variable; y Ditmo, Sociedad Anónima de Capital Variable, la compra de pantalones, camisas, playeras, zapatos, chamarras, chaquetines y filipinas que serían parte de los uniformes de la temporada otoño-invierno dos mil diecinueve, los cuales se asignarían a los actuarios, archivistas, citadores, personal administrativo, intendentes y técnicos.

- 
- 1** Se autorizó la contratación con el proveedor Automatismo Tecnoinstal, Sociedad Anónima de Capital Variable, de la renovación -por veinticuatro meses- de la póliza de mantenimiento preventivo a los elevadores que se encuentran ubicados en los Palacios de Justicia de Guadalupe y Cadereyta, Nuevo León.
- 2** Se autorizó la asignación al proveedor Inndot, Sociedad Anónima de Capital Variable, del servicio de asesoría operativa para el aplicativo GRP SAP, por mil quinientas horas a destajo, para el soporte base, correctivo, preventivo y evolutivo, de los módulos: FI Financiero, FM Presupuestal y MM Adquisiciones.

- 
- 1** Se autorizó la asignación al proveedor César Rolando Valdez Sánchez, del suministro e instalación de malla panel de acero, en setenta metros de fachada de la Bodega de Archivo General y Producto de Robo, en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.
- 2** Se autorizó la asignación al proveedor Asesores y Consultores en Tecnología, Sociedad Anónima de Capital Variable, del suministro, configuración y puesta en marcha, de equipo de video generador de matriz 4+1 para juicios orales, en reemplazo de equipos dañados en el Palacio de Justicia de Monterrey, salas 1 y 7.

- 
- 1** Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, respecto de la licitación pública DAT-12-19, relativa a los servicios de telefonía y enlaces de comunicaciones.
- 2** Se autorizó ejecutar el pago de dos mensualidades de arrendamiento al proveedor Value Arrendadora, Sociedad Anónima de Capital Variable, correspondientes a los meses de febrero y junio de dos mil dieciocho, del contrato identificado con el número PJENL/36/2017 (arrendamiento de mobiliario para edificio Valirent).

OCTUBRE



1

Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, correspondiente a la licitación pública DAT-13-19, correspondiente a los servicios de vales de gasolina (segunda licitación).



1

Se autorizó asignar al proveedor Volt Instalaciones Electromecánicas, Sociedad Anónima de Capital Variable, el servicio de sellado y aplicación de pintura del exterior de los pisos seis y siete del Edificio Vali-Rent.

2

Se autorizó asignar al proveedor Lina Susana Gómez Ruiz, el servicio de pintura y sellado de grietas en fachada del Palacio de Justicia de San Pedro Garza García, Nuevo León.



1

Se autorizó asignar al proveedor Asesores y Consultores en Tecnología, Sociedad Anónima de Capital Variable, la modernización del equipamiento de doce salas de juicio oral existentes, así como la adquisición de dos nuevas -mediante la solución OralTIS-.



1

Se autorizó la renovación del contrato de arrendamiento respecto del inmueble ubicado en el número 103 de la calle Jiménez, en la Zona Centro, del municipio de Cerralvo, Nuevo León, donde actualmente se encuentra ubicado el Juzgado Mixto del Octavo Distrito Judicial del Estado.

2

Se autorizó la renovación del contrato de arrendamiento celebrado respecto del local ubicado en Blvd. Díaz Ordaz, sin número, cruz con la calle Privada Estrada, en la colonia Los Treviño, de la ciudad de Santa Catarina, Nuevo León, donde se encuentra instalada una oficina destinada a la operación de la Unidad de Medios de Comunicación.

3

Se autorizó la renovación del contrato celebrado respecto al inmueble ubicado en la calle Matamoros, números 1111 y 1121, de la Colonia Casa Bella, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, donde se encuentra instalada la Bodega de Producto de Robo y Archivo General.

4

Se autorizó la renovación del contrato celebrado respecto del inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, S/N, esquina con 5 de Mayo,



en el centro de Galeana, Nuevo León, donde actualmente se encuentra el Juzgado Mixto del Undécimo Distrito Judicial del Estado.

5

Se autorizó la aplicación del ajuste inflacionario al contrato de arrendamiento de inmuebles identificado como PJENL/58/2018, celebrado respecto al inmueble ubicado en calle Escobedo, número 508 Sur, esquina con 15 de Mayo, en la zona Centro del municipio de Monterrey, Nuevo León (Edificio Villarreal), donde se encuentra instalada la Dirección de Administración y Tesorería y las Coordinaciones que la integran, el Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias, la Dirección de Informática y Visitaduría Judicial.

6

Se autorizó asignar al proveedor TÜV SÜD América de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, la contratación de cursos de inducción e implementación de ISO9001:2015, dirigido a los empleados administrativos del Consejo de la Judicatura y de Gestión Judicial Penal (162 personas), como parte del proceso de certificación del Poder Judicial del Estado.

7

Se autorizó asignar al proveedor Mis Services, Sociedad Anónima de Capital Variable, la renovación de la póliza de mantenimiento anual y soporte del servicio de seguridad para prevención de ataques cibernéticos.



1

Se autorizó la asignación al proveedor Consultoría Integral de Informática, S.A.P.I., del suministro, instalación y configuración de ocho discos 1.8TB+SW SAS 10k SFF, para incremento de espacio en equipo HPE 3PAR de almacenamiento en servidores de salas de juicio oral.

2

Se autorizó la adjudicación al proveedor Grupo Hidroregio Ambiental, Sociedad Anónima de Capital Variable, del servicio anual de recolección de basura para diversos edificios, específicamente, la bodega de producto de robo, el Palacio de Justicia de Monterrey, el Palacio de Justicia de San Nicolás y el Centro de Evaluación Psicológica.

3

Se autorizó la formalización del contrato de arrendamiento del área de ampliación del mezzanine del inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros, número 347 Poniente, esquina con avenida Pino Suarez, en el centro de la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

NOVIEMBRE



- 1 Se autorizaron los dictámenes emitidos por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales de las siguientes licitaciones públicas: a) licitación número DAT-14-19, del “suministro e instalación de mobiliario de oficina para el Palacio de Justicia de Apodaca, Nuevo León”; b) licitación número DAT-15-19, del “suministro e instalación de equipo activo de comunicaciones para acceso a red”; y, c) licitación número DAT-16-19, del “suministro, instalación y puesta en marcha de equipo para sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV)”.
- 2 Se autorizó la asignación al proveedor Consultoría Integral de Informática, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, del suministro, instalación y puesta en marcha del equipamiento para retención mensual, restauración en línea y envío a cintas para videos de salas de juicios orales del Poder Judicial del Estado.



- 1 Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-18-19, correspondiente al suministro e implementación de la plataforma de protección para bases de datos y aplicaciones internas del Poder Judicial del Estado.
- 2 Se autorizó la asignación al proveedor Silapsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, del servicio de reparación y mantenimiento de dos torres de enfriamiento ubicadas en el Palacio de Justicia de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- 3 Se autorizó adjudicación al proveedor Maqro, Sociedad Anónima de Capital Variable, para la adquisición de maquinaria y accesorios para carga, indispensables para la realización de adecuaciones asignadas a la Coordinación de Obras.

DICIEMBRE



- 1 Se autorizaron los dictámenes emitidos por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, relativos a las siguientes licitaciones públicas: i) DAT-17-19, correspondiente al desarrollo de sistemas de gestión de documentos electrónicos, del orden jurídico y administrativo; ii) DAT-20-19, correspondiente al servi-



- Se autorizó la implementación del sistema integral SAP de recursos humanos (HCM), y sistema integral de control de activos de mantenimiento (PM), conforme a los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; iii) DAT-21-19, correspondiente al suministro e instalación de alfombra modular; y, iv) DAT-22-19, correspondiente a la remodelación para nueva sede del Instituto de la Judicatura.
- 2 Se autorizó asignar al proveedor Connectua Networks, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, el suministro de noventa licencias para equipos de comunicación inalámbrica Cisco Meraki MR Enterprise, que incluye soporte por tres años, necesarias para seguir brindando el servicio de internet inalámbrico a visitantes en los diferentes Palacios).
 - 3 Se autorizó asignar al proveedor Project Ti, Sociedad Anónima de Capital Variable, el servicio de consultoría para el desarrollo del plan integral de ciberseguridad, por un plazo de veinticuatro meses, para la protección de información, activos y aplicaciones del Poder Judicial del Estados de Justicia del Poder Judicial del Estado.
 - 4 Se autorizó asignar al proveedor Integratec, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro de cuarenta y dos scanner Kodak Alaris, S2070 Dúplex, para digitalización de documentos en Oficinas de Partes, Gestión Judicial Penal, Módulos de Atención Ciudadana, el Palacio de Apodaca y el nuevo Centro de Justicia Mercantil.
 - 5 Se autorizó asignar al proveedor Consultoría Integral de Informática, Sociedad Anónima Promotora de Inversión, el suministro de equipamiento de seis UPS, marca Tripp-Lite, modelo SMART3000RM2U, y seis UPS, modelo SMART-UPS RT, para la instalación en racks de equipos de comunicaciones y juicios orales.
 - 6 Se autorizó asignar al proveedor EGVIT, Sociedad Anónima de Capital Variable, del servicio de consultoría, capacitación, desarrollo e implementación de modelos de Business Intelligence en PowerBI.
 - 7 Se autorizó asignar al proveedor Micro Red, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro de ciento sesenta monitores, marca Dell, modelo P2419H (que incluyen soporte), para extensión de pantalla, en procesos jurídicos para las áreas de Gestión Penal, Mercantil, Adolescentes y Familiar Oral.
 - 8 Se autorizó asignar al proveedor Asesores y Consultores en Tecnología, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro, insta-



lación y configuración de equipamiento para aula de capacitación a instalar en el edificio del nuevo Centro de Justicia Mercantil.

9

Se autorizó asignar al proveedor Facilities Corp, Sociedad de Responsabilidad Limitada, del servicio de sello de juntas en precortados, ventanales y resane en muros de los palacios de Justicia de Cadereyta y Guadalupe.

10

Se autorizó asignar al proveedor Promex Extintores, Sociedad Anónima de Capital Variable, el servicio de revisión, reparación y recarga de quinientos nueve extintores en los distintos edificios de Poder Judicial del Estado.

11

Se autorizó el pago al proveedor Microsoft, por concepto de licenciamiento Microsoft, de acuerdo al contrato Macro Select, para el Proyecto de Inteligencia Judicial Licenciamiento MS Power BI.



1

Se autorizaron los dictámenes emitidos por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, relativos a las siguientes licitaciones públicas: i).- DAT-19-19, relativa al suministro e instalación de mobiliario de oficina en Palacios de Justicia de San Nicolás y San Pedro; ii).- DAT-23-19, relativa al suministro, instalación y puesta en marcha de equipo de seguridad previsor de intrusos IPS; y, iii).- DAT-25-19, relativa al suministro, instalación, implementación y puesta en marcha de solución de gestión de información y eventos de seguridad.

2

Se autorizaron con la asignación de los siguientes suministros y servicios, mediante adjudicación directa con la obtención de tres cotizaciones: i) servicio de capacitación en cursos oficiales Microsoft, para servicio de consultoría, capacitación, desarrollo e implementación de modelos de Business Intelligence en PowerBI; ii) suministro de dieciocho equipos Mini Printer, marca EPSON, modelo TMU-590, incluyendo fuente de voltaje y tarjeta USB, para Oficialías de Partes y Ventanilla Única de los edificios de Apodaca y Centro de Justicia Mercantil; iii) suministro de 36 equipos de impresión multifuncional Kyocera Ecosys, modelo M3655IDN, para instalar en los edificios de nueva creación de Apodaca y Centro de Justicia Mercantil; iv) suministro de treinta y tres equipos de cómputo laptop de 14", marca DELL, modelo Latitude S400, para instalar en los edificios de nueva creación de Apodaca y Centro de Justicia Mercantil del Poder Judicial; v) renovación por veinticuatro meses, de doscientas cuarenta y siete líneas telefónicas celulares; vi) suministro de póliza de mantenimiento por tres años, de plataformas BIS y BVMS del fabricante Bosch, para el suministro de



actualizaciones y soporte directo del fabricante en los sistemas de Control de Acceso y CCTV del PJENL; vii) servicio de licenciamiento tipo TRUE UP para el contrato vigente Microsoft 2018-2021; viii) suministro de bolsa de horas de soporte, para plataforma de videoconferencias y telefonía Microsoft Lync, y Gateway Patton, del Poder Judicial; ix) suministro de sesenta equipos de cómputo de escritorio, marca DELL, modelo: Desktop 3070 MFF, a instalar en el nuevo Palacio de Justicia Apodaca y Centro de Justicia Mercantil del Poder Judicial; x) suministro de siete equipos micro servidores HPE DL20 HPE ProLiant DL20 Gen10 4SFF, para servicios de almacenamiento local y escaneo en Juzgados Mixtos; xi) suministro, instalación y puesta en marcha de equipamiento Store Easy, para la distribución y administración de videos de Salas de Juicios Orales del Poder Judicial; xii) suministro, instalación y configuración de enlace de fibra óptica del Edificio Centro de Justicia Mercantil, al Site Central del Poder Judicial en Tribunal Superior de Justicia; xiii) suministro de equipamiento de Video Vigilancia para escaleras de emergencia en el edificio del Tribunal Superior de Justicia; xiv) suministro de 20 equipos All IN ONE, tipo touch screen, marca DELL, modelo Optiplex 7470 D20046, con pedestales; xv) suministro, instalación y configuración de equipamiento multimedia video Wall, para despliegue de contenido Institucional en el nuevo Centro de Justicia Mercantil del Poder Judicial; xvi) suministro e instalación de equipamiento de Telefonía AVAYA para todas las áreas del nuevo edificio "Centro de Justicia Mercantil"; xvii) suministro e instalación de película cerámica 30 (rechazo 85% de infrarrojo y rechazo 99% de rayos UV) que se requieren para los cristales en los privados de Jueces del edificio Vali-rent; xviii) suministro de dieciséis hornos de microondas industrial digital, marca Amana, para instalar en los edificios de nueva creación de Apodaca, Centro de Justicia Mercantil e Instituto de la Judicatura; xix) suministro e instalación de mobiliario, tablero en muro y plafón superior, para las 2 salas de audiencia de nueva creación en el Palacio de Justicia de Guadalupe, N.L.; xx) desarrollo de la auditoría inicial al sistema de gestión en la normativa ISO 9001:2015, con alcance en la impartición y administración de justicia en el sistema penal acusatorio del Estado de Nuevo León (Gestión Judicial penal), y la administración de recursos para ello; xxi) celebración de brindis navideño; y, xxii) suministro de 1-un vehículo para veintiún pasajeros, marca Mercedes Benz Sprinter, automático, modelo 2019 con aire acondicionado, para el servicio de traslado a usuarios entre el Centro de Justicia Mercantil - Tribunal - Torre Meridiano.

3

Se autorizó la contratación del arrendamiento de una bodega ubicada en calle Volcán de Ajusco, número 200, esquina con Popocatepetl, en la colonia Urdiales del municipio de Monterrey, Nuevo

León, la cual se destinaría para guarda de materiales de obra, vehículos oficiales de carga, taller de carpintería y herrería, así como oficinas de la Coordinación de Obras.



1

Se autorizaron los dictámenes emitidos por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, respecto de las siguientes licitaciones públicas: i) DAT-24-19.- “Suministro, instalación y puesta en marcha de equipo para sistema de seguridad física, quipo activo de comunicaciones y salas de juicio oral.”; ii) DAT-26-19.- “Remodelación en área de gestión familiar y salas de audiencia del Palacio de Justicia de Guadalupe”; iii) DAT-28-19.- “Suministro e implementación de sistemas para la administración y gestión de aprendizaje”; y, iv) DAT-29-19.- “Suministro e instalación de planta de emergencia para edificios del Poder Judicial”.

2

Se autorizó la asignación de los siguientes suministros y servicios, mediante adjudicación directa con la obtención de tres cotizaciones: i) suministro e instalación de butacas en la nueva sede del Instituto de la Judicatura; ii) suministro de 2 equipos de aire acondicionado tipo paquete, heat pump alta eficiencia “wheathermaster” de 5 t.r., y 2 equipos de aire acondicionado tipo paquete, heat pump alta eficiencia “wheathermaster” de 7.5 t.r., para el remplazo de equipos existentes en el edificio del Consejo de la Judicatura; iii) suministro de plataforma eléctrica tipo tijera, para trabajos en altura, con las siguientes especificaciones mínimas: alcance 10mts. de altura, capacidad de carga 310kg, dimensiones de plataforma 1.97mts. x 2.50mts; iv) suministro de pruebas psicológicas para el Centro Estatal de Convivencia Familiar y Centro de Evaluación, por un plazo de doce meses; v) suministro e instalación de cuadros decorativos, en las nuevas sedes del Instituto de la Judicatura y Centro de Justicia Mercantil; vi) suministro e instalación de señalización, en la nueva sede del Instituto de la Judicatura, Centro de Justicia Mercantil y Palacio de Apodaca; vii) suministro de contenedores, jardineras y percheros en acero inoxidable para áreas comunes, en el interior de la nueva sede del Instituto de la Judicatura, Centro de Justicia Mercantil y Palacio de Apodaca; viii) servicio de impermeabilización de losa del edificio del Tribunal Superior de Justicia; ix) servicio de sellado y aislamiento térmico para disminuir la temperatura dentro del auditorio del H. Tribunal Superior de Justicia; x) suministro de estantería y locker metálicos para instalar en los edificios de nueva creación de Apodaca, Centro de Justicia Mercantil e Instituto de la Judicatura; xi) suministro de seis vehículos marca Dodge Attitude SE, automático, modelo 2019, con aire acondicionado y bolsas de aire frontales, para el remplazo de vehículos Tsuru 2003; xii) servicio



de cambio de ventanales y reparación de baños del edificio del Consejo de la Judicatura; xiii) suministro e instalación de restaurador eléctrico tipo pedestal, marca G.M.K., modelo: RC-10, con protecciones integradas para media tensión que se requiere para la subestación del Tribunal Superior de Justicia; xiv) suministro de 402 chamarras marca 5.11 Tactical, modelo chameleon soft shell, con dos logotipos bordados, para actuarios, citadores, archivistas, personal técnico y administrativo; xv) suministro de equipamiento tipo kiosco (catorce unidades), para el registro de asistencia a usuarios que acuden a salas de Juicio Oral, turnado de atención de servicios, en los diferentes Palacios de Justicia del Poder Judicial; xvi) suministro de doscientos nueve extintores y ciento noventa y siete porta extintores, que se requieren para el Centro de Justicia Mercantil; xvii) suministro de tres mil tarjetas con chip para gafetes de identificación de empleados con control de acceso a diversos edificios del Poder Judicial; y, xviii) suministro de treinta equipos de tableros electrónicos de información con soporte a pared para juzgados mixtos del Poder Judicial.

- 3 Se autorizó celebrar un convenio modificatorio de incremento de bienes, al contrato de compraventa de mobiliario de oficinas, celebrado con el proveedor Steelcase de México, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, derivado de la licitación DAT-19-19.

ENERO

2020



- 1 Se autorizó adjudicar al proveedor Confecciones Exclusivas del Noreste, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro de ochocientos veinte uniformes secretariales, temporada primavera-verano, para cuatrocientas diez empleadas del Poder Judicial del Estado.



- 1 Se autorizó la contratación de la Constructora Garza del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable, para la ejecución del servicio de canalizaciones de sistemas especiales de circuito cerrado de televisión CCTV, en diecisiete edificios del Poder Judicial del Estado.
- 2 Se autorizó la renovación del contrato de servicio de estacionamiento de cuarenta y dos cajones, que se encuentran ubicados en la calle Mariano Matamoros, número 240, en la zona centro del

municipio de Monterrey, Nuevo León, celebrado con la empresa Inversiones Ilimitadas de Monterrey, Sociedad Anónima de Capital Variable, por un plazo de doce meses y con la factibilidad de aumentar o disminuir cajones durante su vigencia.

FEBRERO



- 1 Se autorizó la renovación del contrato de arrendamiento respecto del inmueble ubicado en José Benítez número 1922, de la Colonia Obispado, en Monterrey, Nuevo León, en donde actualmente se ubica el Centro Estatal de Convivencia Familiar.
- 2 Se autorizó la renovación del contrato de arrendamiento respecto del inmueble ubicado en General Treviño número 408, esquina con Lerdo de Tejada, en el centro de Villa de García, en García, Nuevo León, en donde actualmente se ubican los Juzgados del Decimoquinto Distrito Judicial.
- 3 Se autorizó la renovación del contrato de arrendamiento respecto del inmueble ubicado en la calle 15 de Mayo número 423 oriente, en la zona Centro de Monterrey, donde se encuentran ubicadas las oficinas del Consejo de la Judicatura.



- 1 Se autorizó la contratación del proveedor Construcciones Mirón Flores, Sociedad Anónima de Capital Variable, para la ejecución de trabajos de mantenimiento en la Bodega de la Coordinación de Obras.
- 2 Se autorizó la realización del segundo convenio modificatorio para pago de trabajos extraordinarios y adicionales, del contrato número PJENL/25/2018, correspondiente a la "Construcción del Palacio de Justicia de Apodaca", celebrado con la empresa Bufette de Obras Servicios y Suministros, Sociedad Anónima de Capital Variable.
- 3 Se autorizó asignar al proveedor Mis Services, Sociedad Anónima de Capital Variable, la renovación de la póliza de mantenimiento por 12 meses, con servicios de soporte de equipo de seguridad sandboxing, para protección de infecciones y vulnerabilidad de seguridad en correo electrónico del Poder Judicial.
- 4 Se autorizó adjudicar al proveedor Confecciones Exclusivas del Noreste, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro de

- ciento catorce trajes ejecutivos, que constan de tres piezas (blusa, saco y pantalón), para 57 empleadas del Centro Estatal de Convivencia Familiar.
- 5** Se autorizó la contratación de la empresa Sargen Asesores, Sociedad Civil, para la prestación del servicio de auditoría externa.

MARZO



- 1** Se adjudicó a los proveedores Tienda de Ropa La Argentina, S.A. de C.V; Irasema Cantú Osuna; Martha Patricia García Moya; Distribuidora Medalla Gacela, S.A. de C.V; Boots Factory, S.A. de C.V; Ditmo, S.A. de C.V; y Confecciones Exclusivas del Noreste, S.A. de C.V., la adquisición de pantalones, camisas, playeras, zapatos, chaquetines, filipinas y conjunto formal de dos piezas, para personal femenino de intendencia, correspondientes a los uniformes de la temporada primavera-verano dos mil veinte:
- 2** Se aplicó el ajuste anual inflacionario a los contratos de arrendamiento de los Palacios de Justicia de Guadalupe y Cadereyta, Nuevo León, celebrados con la persona moral denominada GP Bienes Inmuebles, Sociedad Anónima de Capital Variable.
- 3** Se autorizó una ampliación de las salas ubicadas en el CERESO de Apodaca, Nuevo León, misma que consistió en equipamiento, mobiliario y materiales.



- 1** Se autorizó la contratación del proveedor Mora Constructora, Sociedad Anónima de Capital Variable, para el servicio de reparación de grietas y modificación de pendientes en la explanada del Palacio de Justicia de Guadalupe, Nuevo León.
- 2** Se aplicó el incremento anual de 3.24% (tres punto veinticuatro por ciento), al monto de la póliza de mantenimiento preventivo de los elevadores, ubicados en los edificios Tribunal y Villarreal, celebrada con el proveedor Elevadores Otis, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, quien realizó la petición por escrito.
- 3** Se aprobó la asignación a la persona moral denominada Asesores y Consultores en Tecnología, Sociedad Anónima de Capital Variable, del proyecto "salas de subasta electrónica".



- 1 Se autorizó la asignación al proveedor Gerardo Garza Díaz, del suministro de 16 cámaras corporales, con softwares de administración, configuración y transferencia de datos e información, y demás componentes necesarios, para la grabación de audio y video de actuarios ejecutores, de la Unidad de Medios de Comunicación
- 2 Asignar a la compañía Chubb Seguros México, Sociedad Anónima, la renovación de la póliza anual de seguro para automóviles, propiedad de los empleados del Poder Judicial
- 3 Se aprobó la ampliación de vigencia de los siguientes contratos, por el plazo de un mes:
 - Contrato PJENL/13/2019, celebrado con la empresa Abastecedora de Oficinas, Sociedad Anónima de Capital Variable.
 - Contrato PJENL/27/2018, celebrado con la compañía Servicio y Mantenimiento Centralizado Óptimo, Sociedad Anónima de Capital Variable.
- 4 Se autorizó la adjudicación al proveedor Axtel, S.A.B. DE C.V., del servicio de enlace de voz E1 de 30 canales tipo R2 y enlace de internet de banda ancha de 200 Mbps con IP fija, por un plazo de 36 meses, para el edificio Centro de Justicia Mercantil del Poder Judicial.
- 5 Se aprobó adjudicar al proveedor Teléfonos de México, S.A.B. DE C.V., el suministro de enlace de internet de banda ancha de 200 Mbps, con servicio de equipo de seguridad UTM, para control de navegación, por un plazo de 24 meses, a instalarse en la bodega destinada para la Coordinación de Obras.

MAYO



- 1 Se autorizó extender por dos meses más, a partir del uno de junio y hasta el treinta y uno de julio del dos mil veinte, la vigencia del registro en el padrón de proveedores del Poder Judicial, de las personas físicas y morales que contaban con registro vigente al dieciocho de marzo del dos mil veinte
- 2 Se autorizó emitir el registro anual de manera automática, hasta el treinta y uno de mayo del dos mil veintiuno, sin nuevo trámite de referendo, a todos los proveedores inscritos en el Padrón de Proveedores del Poder Judicial, que cuentan con registro vigente a la fecha y con antigüedad ininterrumpida de cinco años.



3

Se autorizó que, tratándose de proveedores nuevos, se diera trámite únicamente y de manera electrónica, a las solicitudes de registro de proveedores que resultasen necesarios, para la contratación de suministros o servicios indispensables durante el período de contingencia, recibiendo mediante correo electrónico u otra plataforma, los documentos requeridos para dicho trámite.

4

Se autorizó la realización del tercer convenio modificatorio para pago de trabajos extraordinarios y adicionales, del contrato número PJENL/25/2018, correspondiente a la "Construcción del Palacio de Justicia de Apodaca", celebrado con la empresa Bufette de Obras Servicios y Suministros, Sociedad Anónima de Capital Variable.



1

Se autorizó la renovación por un plazo de dos años, del contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Emma Godoy número 1847, Colonia Contry Sol, en Guadalupe, Nuevo León, donde actualmente se ubica el segundo Centro Estatal de Convivencia Familiar.



1

Se autorizó aplicar el ajuste anual inflacionario al contrato número PJENL/12/2019, celebrado con la empresa Corporativo Orientado al Orden y Limpieza, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, relativo al servicio de limpieza para instalaciones del Poder Judicial.

2

Se autorizó extender por un mes más, la vigencia de los contratos PJENL/13/2019, celebrado con la empresa Abastecedora de Oficinas, Sociedad Anónima de Capital Variable; y PJENL/27/2018, celebrado con la compañía Servicio y Mantenimiento Centralizado Óptimo, Sociedad Anónima de Capital Variable.

JUNIO



1

Se autorizó incrementar 11-once elementos de seguridad al contrato de servicios de seguridad privada, identificado con el número PJENL/08/2019, celebrado con la compañía "Seguridad Privada Certificada, S.A. de C.V."

2

Se aprobó la adjudicación del suministro e instalación de puertas de madera, cancelería y alfombra, para las salas de subastas, en



el nuevo Centro de Justicia Mercantil, al proveedor Maria del Carmen González Cantú.

3

Celebrar un convenio modificatorio de ampliación de vigencia de arrendamiento por nueve meses, con la empresa Microred, S.A. DE C.V., respecto de los equipos de cómputo tipo TABLET, marca Dell, modelo Latitude 11 (5175) y accesorios (teclado tipo Jacket, slip case, dockinig station, monitor de 22", cargador de tablet para vehículo, teclado y mouse con conexión USB, correspondiente al contrato PJENL/14/2017.



1

Se autorizó asignar al proveedor Volt Instalaciones Electromecánicas, Sociedad Anónima de Capital Variable, el servicio de impermeabilización de loza, del edificio ubicado en la esquina de las calles Matamoros y Garibaldi, en la zona Centro del municipio de Monterey.

2

Se aprobó la asignación al proveedor Lina Susana Gómez Ruíz, del servicio de impermeabilización de loza del Palacio de Justicia de Guadalupe, con impermeabilizante prefabricado de cuatro punto cinco milímetros de espesor, alma de poliéster, acabado garbilla cerámica, incluyendo el desprendimiento de impermeabilizante existente de forma manual, y nivelación de loza con mortero.

3

Se autorizó aplicar el ajuste anual inflacionario al contrato número PJENL/08/2019, celebrado con la empresa Seguridad Privada Certificada, Sociedad Anónima de Capital Variable, relativo al servicio de seguridad privada para instalaciones del Poder Judicial.

**PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y SUS RESPECTIVAS
SECRETARÍAS GENERALES DE ACUERDOS**

Asuntos radicados	
Declinatorias	185
Inhibitorias	1
Conflicto de competencia	26
Reconocimiento de inocencia	3
Recusaciones	0
Quejas	5
Inconformidades	2
Contradicción de criterios	0
Controversias de inconstitucionalidad	3
Acciones de inconstitucionalidad	0
Juicio político	0
Consulta popular	0
Recusaciones vs Jueces	0
Peticiones	587
Total	812

Certificaciones	
Certificaciones de registro de títulos	14
Certificaciones de peritos oficiales	72
Certificaciones de firmas de servidores	73
Total	159

Turno de recursos a salas	
Unitarias civiles	2,114
Unitarias penales	1,602
Unitarias familiares	673
Colegiadas civiles	307
Colegiadas penales	306
Total	5,002

Registro de títulos profesionales	
Títulos registrados	824

Libro de promociones	
Declinatorias	418
Inhibitorias	1
Conflicto de competencia	71
Reconocimiento de inocencia	6
Recusaciones	0
Quejas	10
Inconformidades	9
Contradicción de criterios	0
Controversias de inconstitucionalidad	12
Acciones de inconstitucionalidad	0
Juicio político	0
Consulta popular	3
Recusaciones vs Jueces	0
Peticiones	1,009
Total	1,539

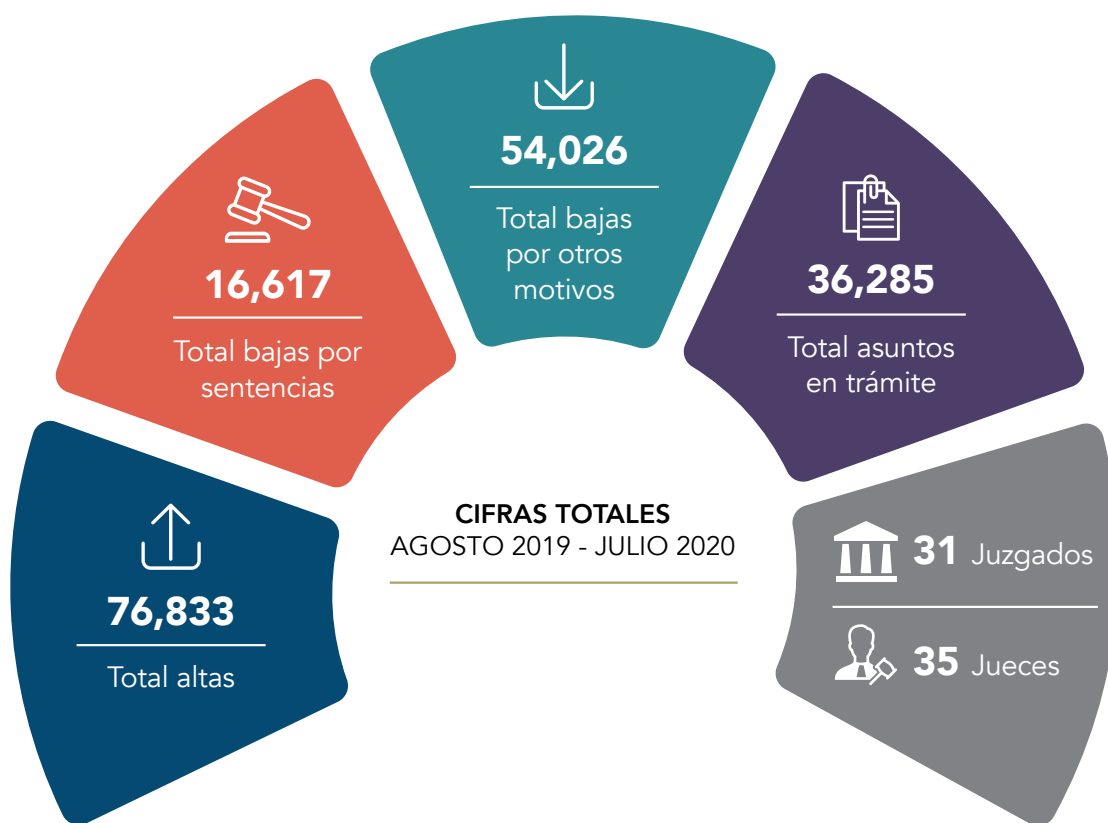
Libro de exhortos	
Cartas rogatorias	25
Despachos	286
Exhortos	1,317
Requisitorias	63
Suplicatorias	0
Total	1,691

Eventos oficiales y actividades destacadas	
Institucionales	65
Interinstitucionales	197
Asociaciones y colegios	17
Académicos y educativos	26
Cívicos y culturales	119
Total	424

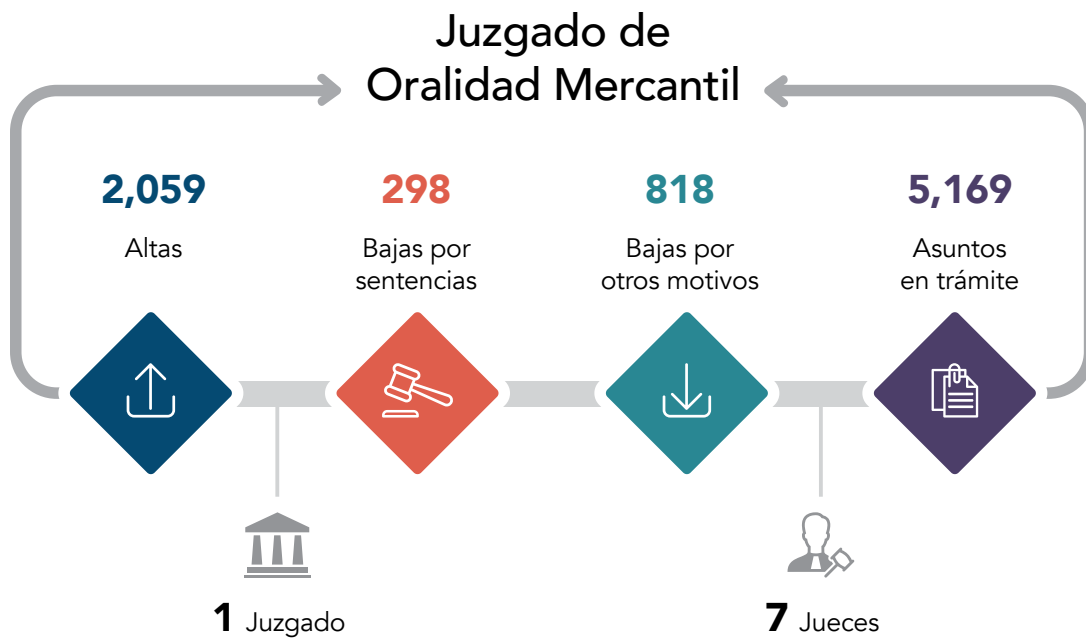
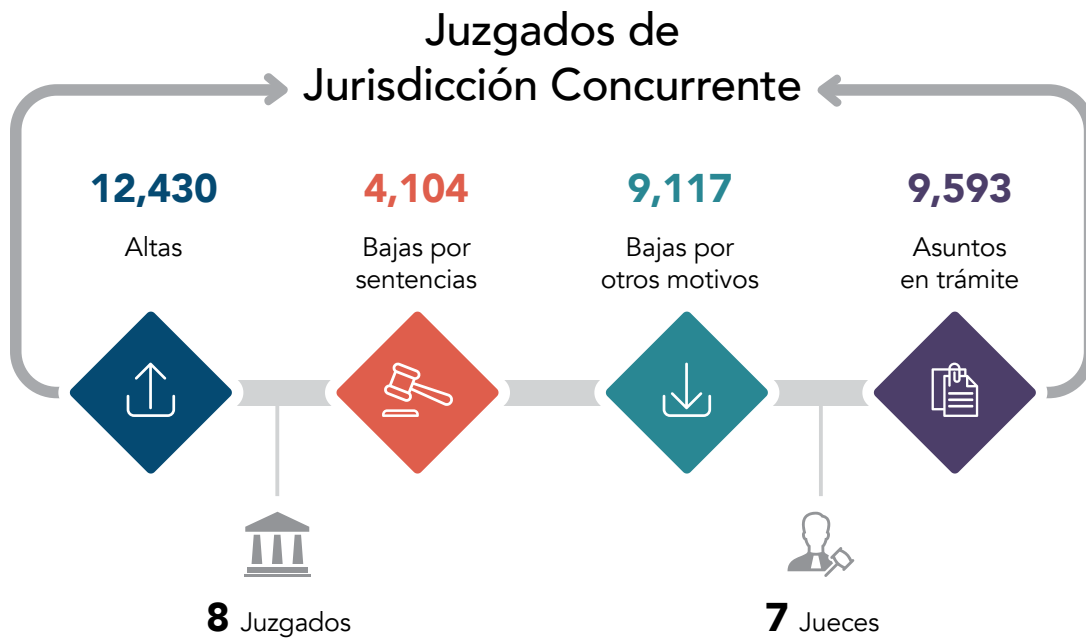
Unidad receptora común	
Otros documentos	6,404
Promociones	16,566

III. Impartición de Justicia Civil y Mercantil

III. Impartición de Justicia Civil y Mercantil



CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES



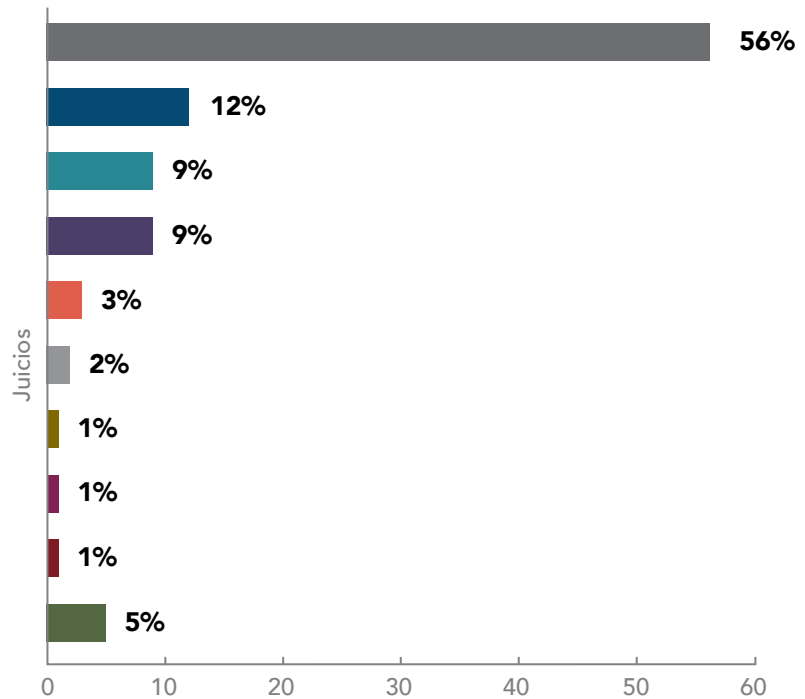




ESTADÍSTICA COMPLEMENTARIA

Altas por tipo de Juicio Civil/Mercantil

- ◆ Juicio ejecutivo mercantil
- ◆ Medios preparatorios de juicio
- ◆ Juicio oral mercantil
- ◆ Juicio ordinario civil
- ◆ Diligencias de jurisdicción voluntaria sobre notificación e interpelación judicial
- ◆ Juicio oral de arrendamiento
- ◆ Juicio ordinario mercantil
- ◆ Juicio ejecutivo mercantil oral
- ◆ Juicio ordinario civil sobre acción reivindicatoria
- ◆ Otros

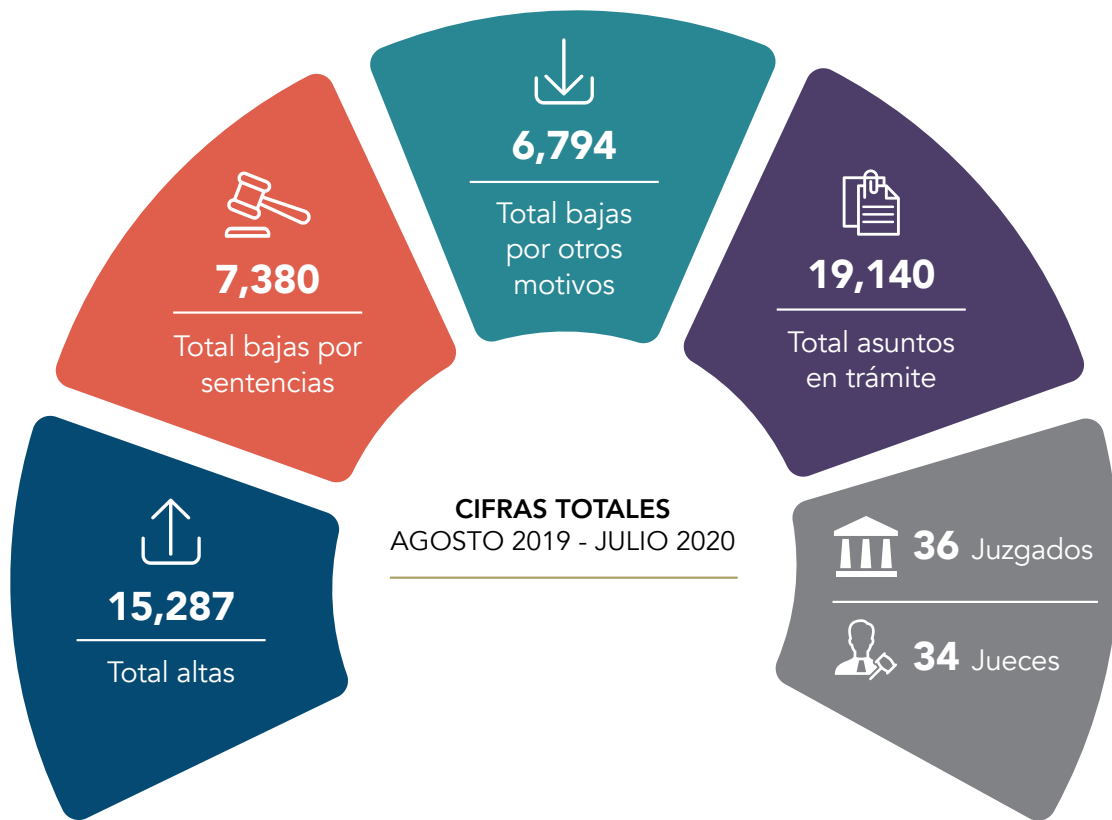


USO DEL TRIBUNAL VIRTUAL

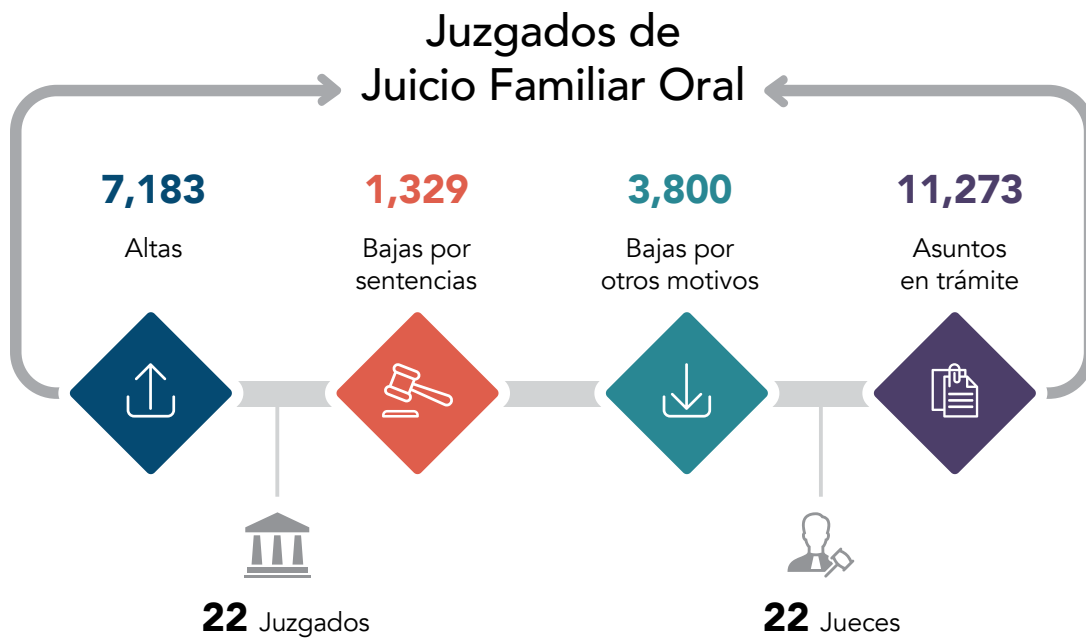
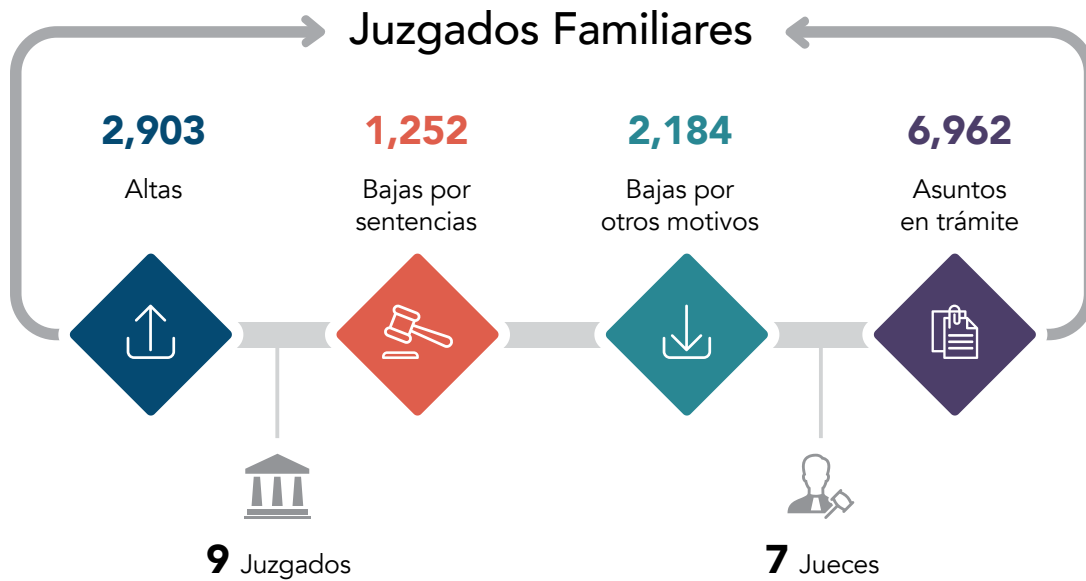
Órgano Jurisdiccional	Expedientes autorizados para su consulta	Consultas a expedientes	Expedientes autorizados para enviar promociones	Total de promociones electrónicas recibidas	Oficios electrónicos entre Juzgado y Dependencia	Oficios electrónicos entre Juzgados
Juzgados de Jurisdicción Concurrente	18,111	1,333,717	8,612	27,259	6,289	1,358
Juzgados de Juicio Oral Mercantil	5,860	318,288	3,257	5,603	1,439	40
Juzgados Menores	30,676	719,440	16,809	19,433	3,771	88
Juzgados Civiles	18,537	959,603	3,606	14,131	5,290	1,401
Juzgados de Juicio Civil Oral	2,166	188,947	1,234	3,393	646	214
Salas Civiles	N/A	154,008	N/A	712	N/A	92
Total	65,349	3,674,001	33,519	70,531	17,436	3,194

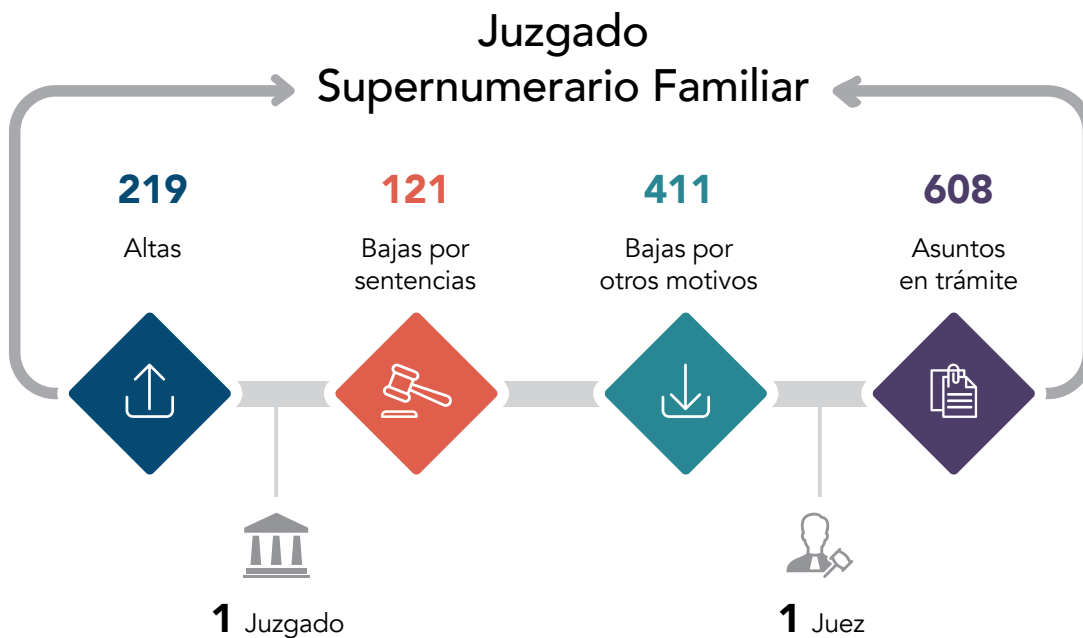
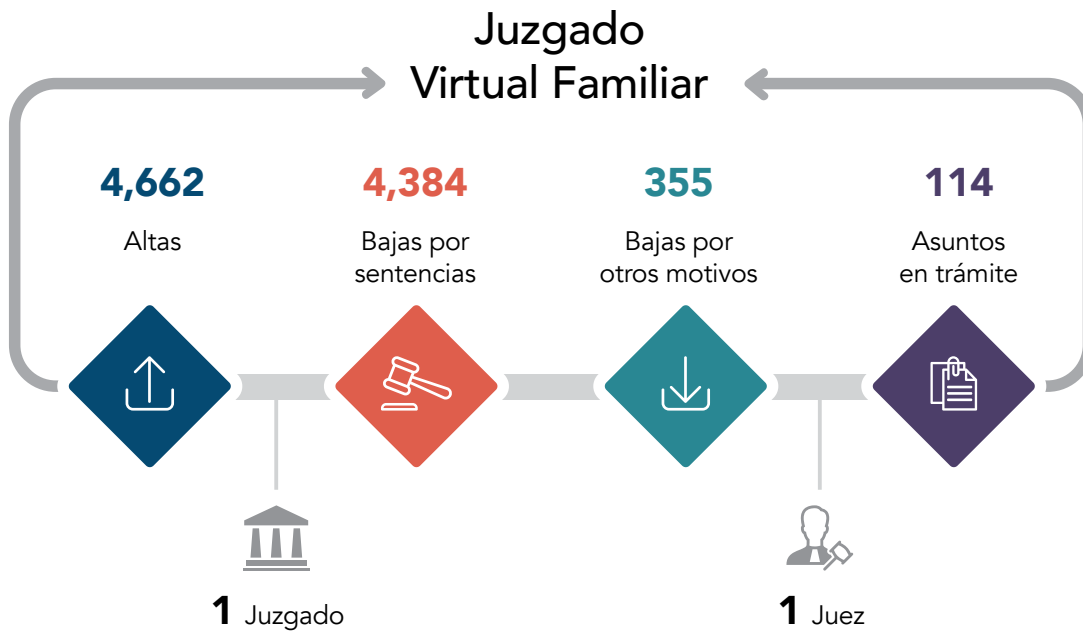
IV. Impartición de Justicia Familiar

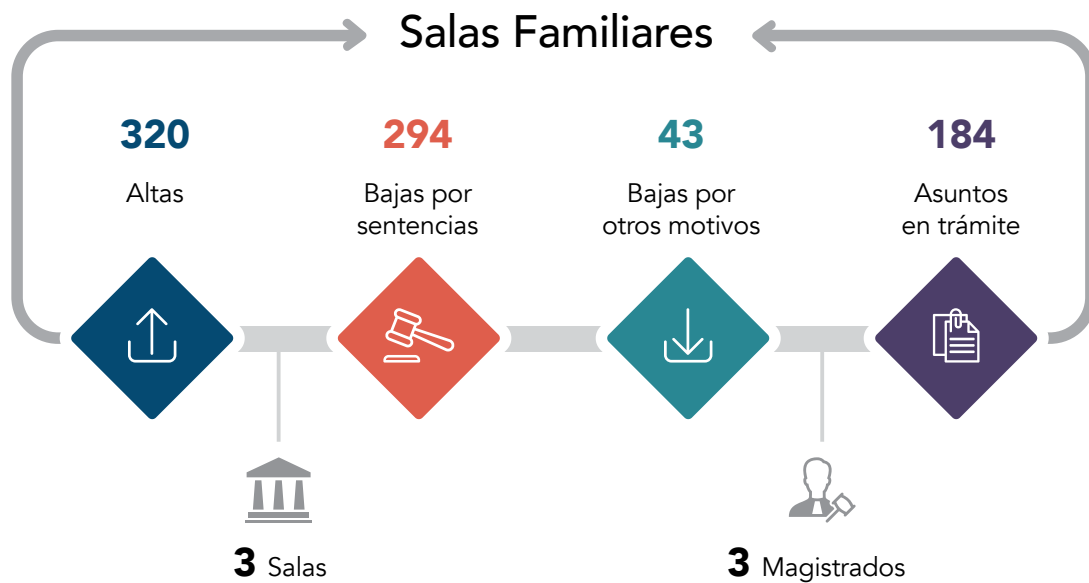
IV. Impartición de Justicia Familiar



CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES



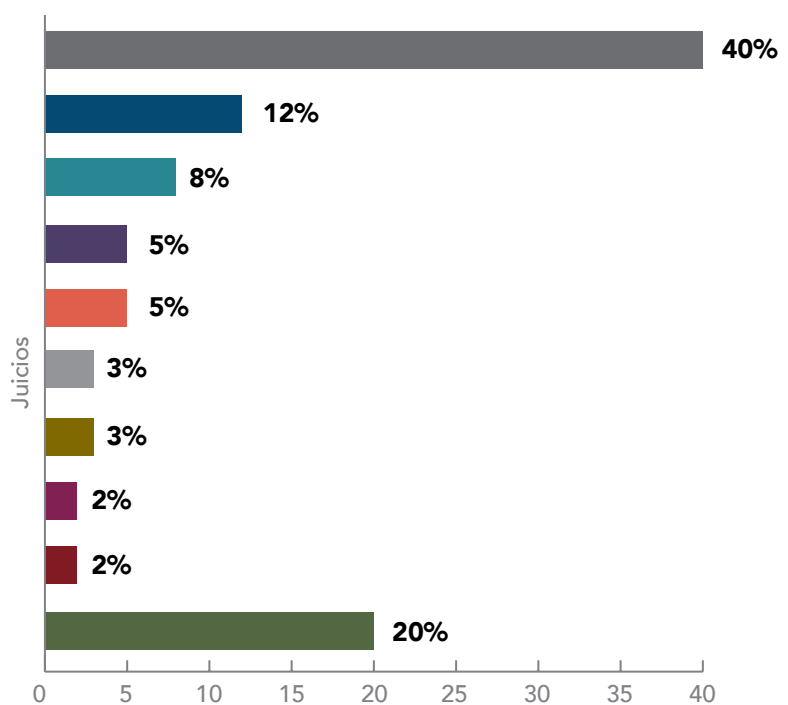




ESTADÍSTICA COMPLEMENTARIA

Altas por tipo de Juicio

- ◆ Juicio oral sobre divorcio incausado
- ◆ Juicio oral de alimentos
- ◆ Juicio especial sobre rectificación de acta del registro civil
- ◆ Diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum
- ◆ Juicio sucesorio de intestado
- ◆ Juicio oral de convivencia y posesión interina de menores
- ◆ Procedimiento oral de divorcio por mutuo consentimiento
- ◆ Juicio sucesorio especial de intestado
- ◆ Orden de protección
- ◆ Otros



USO DEL TRIBUNAL VIRTUAL

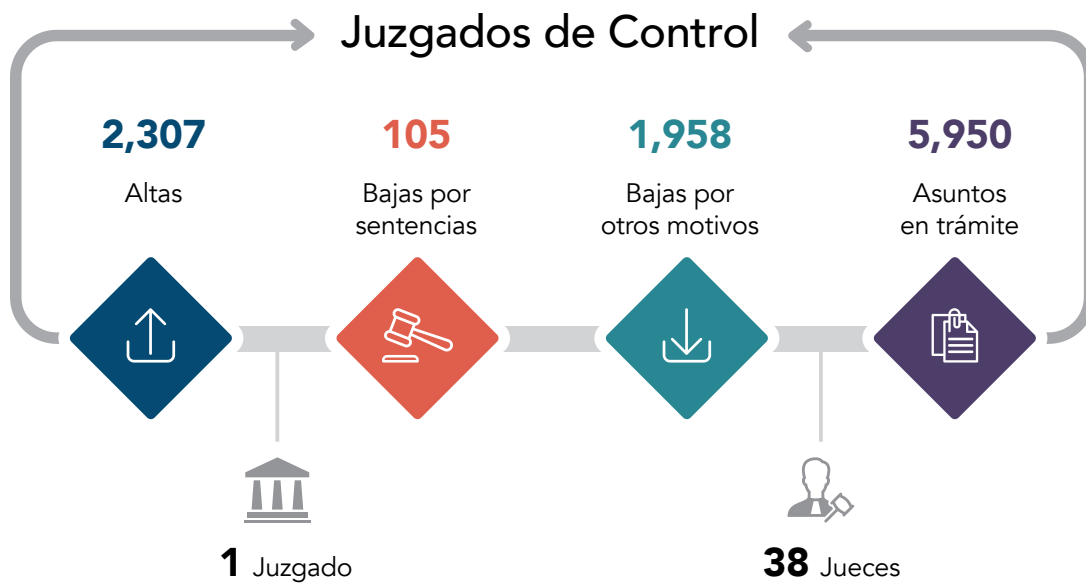
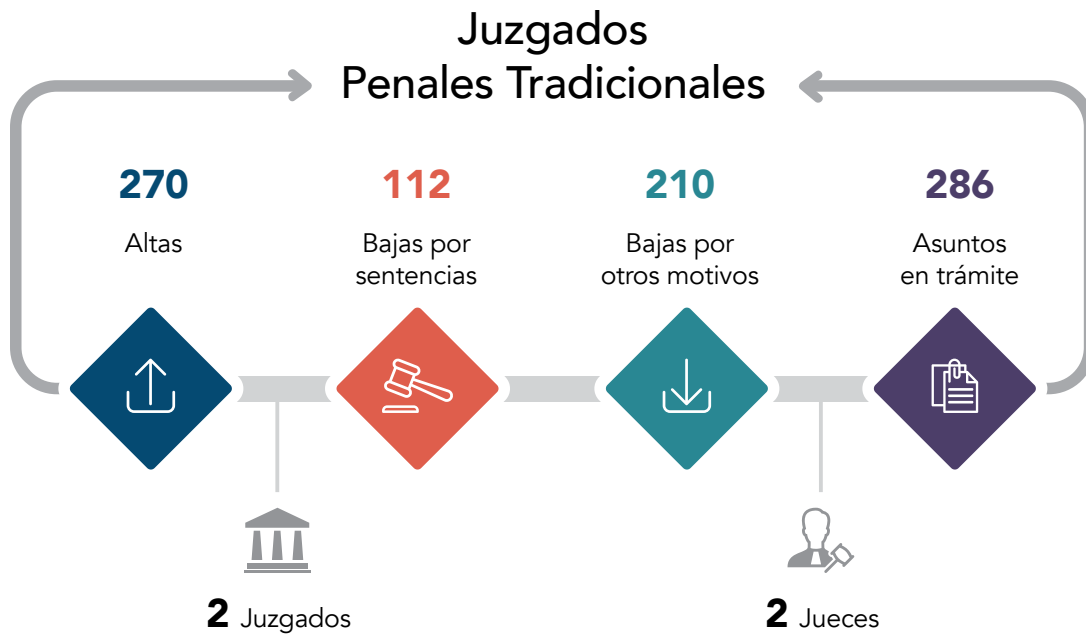
Órgano Jurisdiccional	Expedientes autorizados para su consulta	Consultas a expedientes	Expedientes autorizados para enviar promociones	Total de promociones electrónicas recibidas	Oficios electrónicos entre Juzgado y Dependencia	Oficios electrónicos entre Juzgados
Juzgados Familiares	14,304	867,340	6,547	23,998	10,189	1,397
Juzgado de Juicio Familiar Oral	38,124	1,500,372	20,680	80,726	16,068	1,433
Juzgados Virtual Familiar	9,585	24,261	516	807	520	0
Juzgado de Ejecución Familiar*	0	0	0	0	0	0
Juzgado SuperNumerario	1,188	47,776	696	2,618	565	67
Salas Familiares	0	35,363	0	266	77	38
Total	63,201	2,475,111	28,439	108,414	27,419	2,935

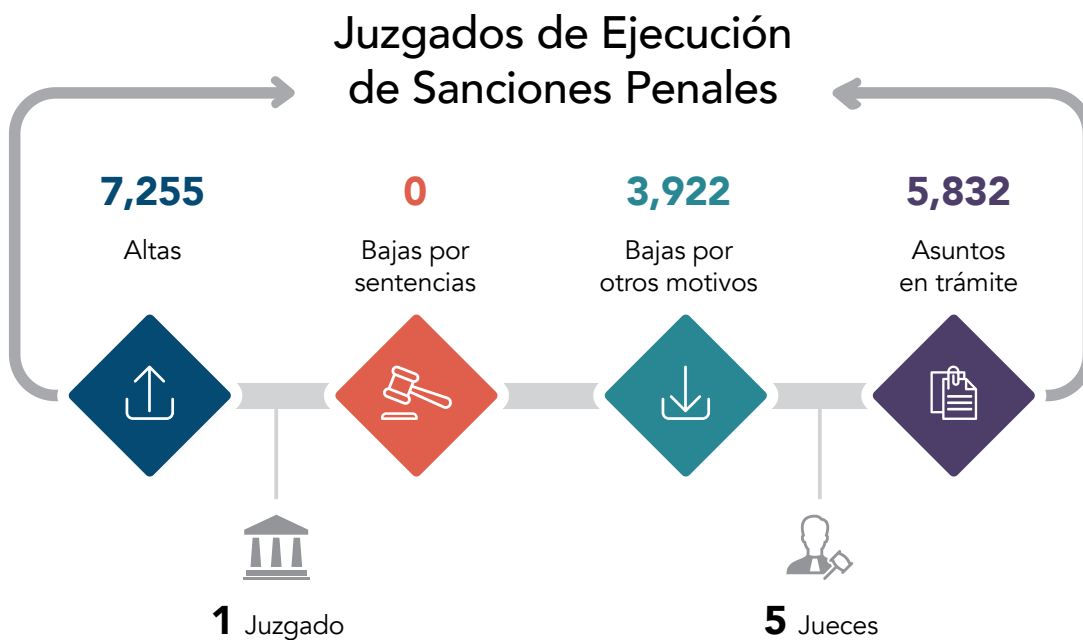
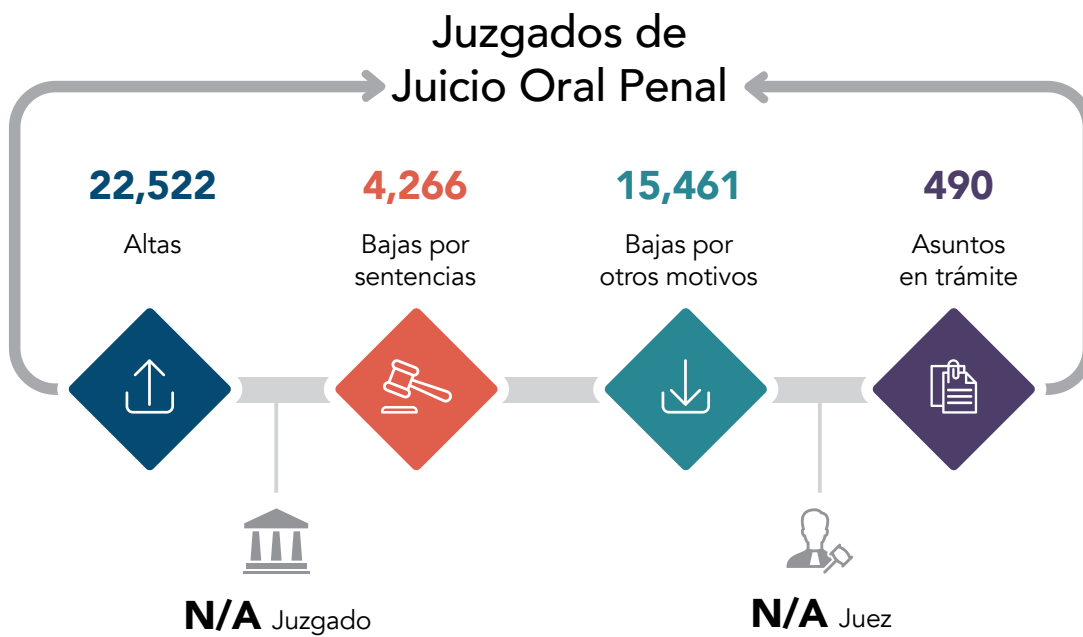
V. Impartición de Justicia Penal

V. Impartición de Justicia Penal



CIFRAS POR ÓRGANOS JURISDICCIONALES





Juzgados de Garantías de Adolescentes



Juzgado de Juicio de Adolescentes



Juzgado de Ejecución de Adolescentes



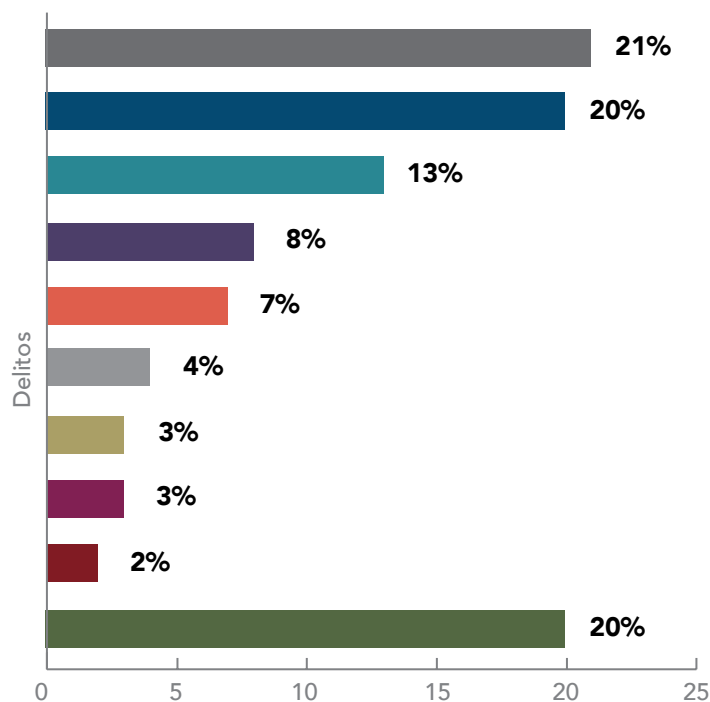
Salas Penales



ESTADÍSTICA COMPLEMENTARIA

Altas por tipo de Delito

- ◆ Violencia familiar
- ◆ Robo
- ◆ Delitos contra la salud
- ◆ Lesiones dolosas
- ◆ Daño en propiedad ajena culposo
- ◆ El que resulte
- ◆ Amenazas
- ◆ Homicidio doloso
- ◆ Daño en propiedad ajena doloso
- ◆ Otros

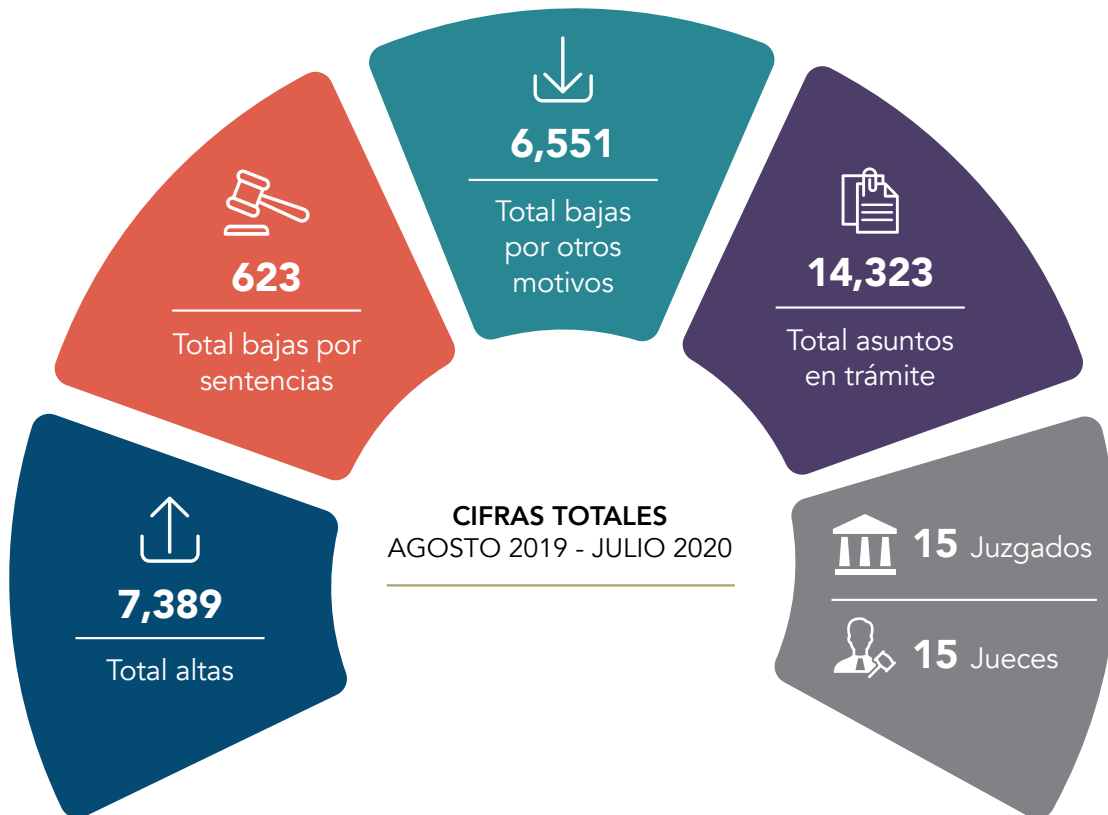


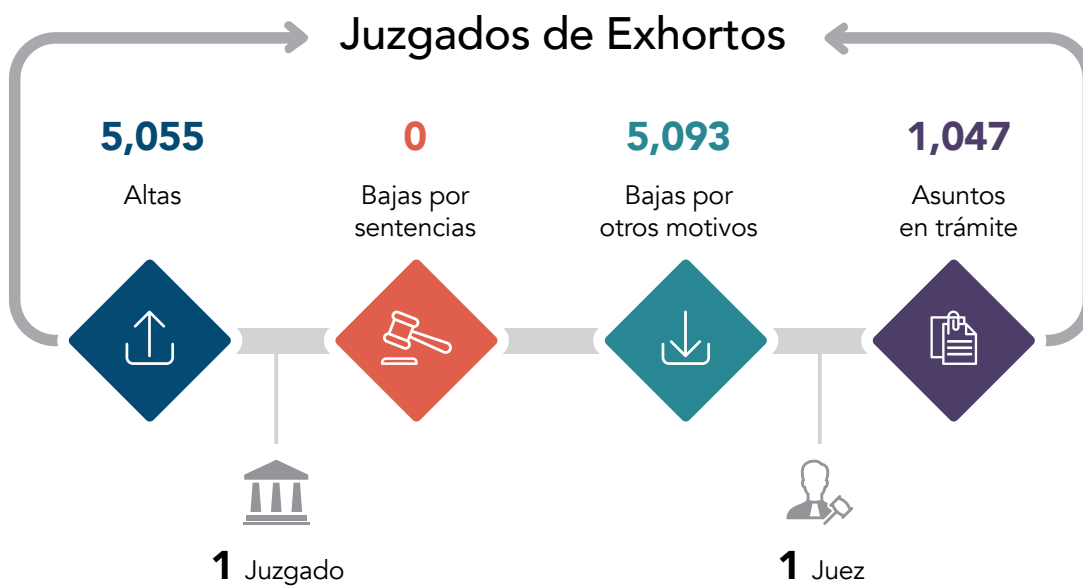
USO DEL TRIBUNAL VIRTUAL

Órgano Jurisdiccional	Expedientes autorizados para su consulta	Consultas a expedientes	Expedientes autorizados para enviar promociones	Total de promociones electrónicas recibidas	Oficios electrónicos entre Juzgado y Dependencia	Oficios electrónicos entre Juzgados
Control	1,796	109,851	1,261	10,590	N/A	0
Penal	93	13,376	28	0	N/A	0
Sala Penal	N/A	10,975	N/A	7	N/A	0
Ejecución Penal	300	12,687	53	35	541	0
Sala Colegiada Penal	N/A	5,095	N/A	0	N/A	0
Gestión de Adolescentes	N/A	451	16	270	2	0
Total	2,190	152,436	1,359	0	544	0

VI. Juzgados Mixtos

VI. Juzgados Mixtos





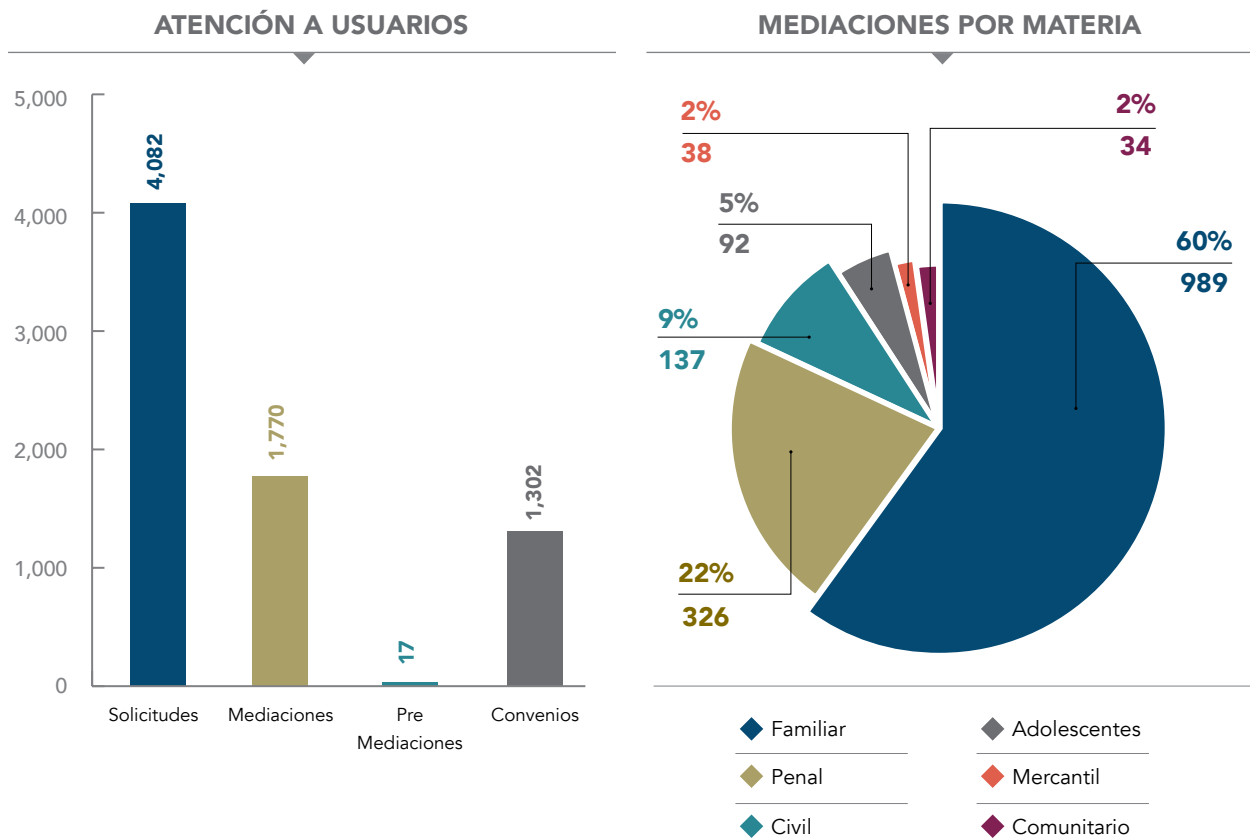
VII. Órganos Auxiliares de Justicia

VII. Órganos Auxiliares de Justicia

Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias



Periodo comprendido del 1° de agosto de 2019 al 18 de marzo de 2020



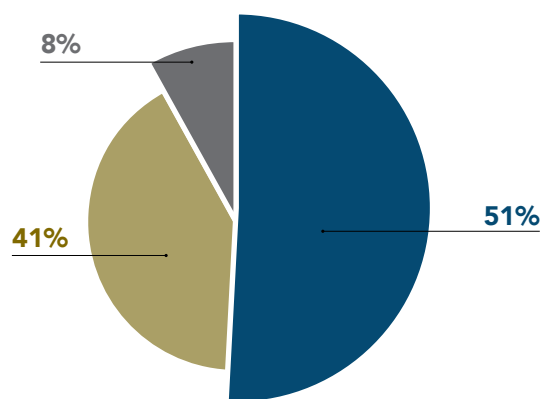
Solicitudes por fuente de derivación 1° de agosto de 2019 al 3 de junio de 2020	
Juzgados familiares (tradicionales y orales)	657
Juzgados penales (control y tradicional)	319
Adolescentes	159
Juzgados civiles	8
Juzgados mercantiles y menores	1
Total canalizado	1,144

Solicitudes por fuente de derivación 1° de agosto de 2019 al 3 de junio de 2020	
Usuarios	985
Abogado	654
Juzgados Orales Familiares	621
Code	391
Particular	245
Juzgados de Control	313
Publicidad	175
Juzgados para Adolescentes	159
Defensoría de Oficio	142
Gobiernos Municipales	130
Instituto Estatal de las Mujeres	40
DIF (Estatal y Municipal)	36
Juzgados Familiares	36
Juridicos Gratuitos	13
Procuraduría de Justicia del Estado	13
Juzgados Orales Civiles	7
Alternativas Pacificas	7
Salas del Tribunal	5
Profeco	5
Juzgado Penal Tradicional	5
Agencias del Ministerio Público	2
Escuelas	2
Juzgados Civiles	1
Juzgados Orales Mercantiles	1
Total canalizado	3,990

Es importante destacar que este servicio se realizó con la estructura de siete facilitadores y siete auxiliares de facilitadores, distribuidos en las unidades de mediación con las que cuenta este Instituto, ubicados en:

Unidades de Mediación del Instituto de Mecanismos Alternativos	
Unidad Central, ubicada en calle Escobedo 508 sur, Centro de Monterrey, en el Edificio Villarreal Planta Baja.	
Unidad de Mediación Familiar en los Juzgados Familiares Orales, en calle Escobedo 519, sur, Centro de Monterrey, en el Edificio Vali-Rent, piso 6.	
Unidad de Mediación en el 2°. Distrito Judicial (Guadalupe), Palacio de Justicia	
Unidad de Mediación en el 3er Distrito Judicial (San Nicolás de los Garza)	
Unidad Itinerante en los Juzgados de Cadereyta, Linares, García, Galeana, Dr. Arroyo, Montemorelos, China, Cerralvo.	
Unidad de Mediación Penal en Juzgados de Control, Palacio de Justicia de Monterrey.	
Unidad de Mediación en el 4to. Distrito Judicial (San Pedro, Garza García).	
Total canalizado	1,144

CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS



◆ Cumplió ◆ Cumplió parcialmente ◆ No cumplió

CAPACITACIÓN IMPARTIDA POR PARTE DEL INSTITUTO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Un total de horas de capacitación impartidas de: **196** horas

CERTIFICACIÓN A PRESTADORES DE SERVICIOS Y CENTROS DE MEDIACIÓN

En este rubro, se recibieron 250 solicitudes de certificación de prestadores de servicios de métodos alternos en mediación y conciliación, de las cuales se otorgaron 170 certificaciones, habiéndose negado 80 solicitudes por no acreditar los exámenes a que alude la Ley de Mecanismos Alternativos, y expidiendo 51 refrendos de certificación. A la fecha, el padrón de prestadores de servicios de métodos alternos cuenta con 476 certificaciones vigentes.

Se expidieron las acreditaciones de 2 centros para brindar servicios de mecanismos alternativos, y 1 unidad de un centro, previamente acreditado, los cuales son:

- Centro de Mecanismos Alternativos del municipio de Juárez, Nuevo León; y,
- Centro de Mecanismos Alternativos para la Solución de Conflictos FFR ASESORES S.C., "C-MAS".
- Centro Parque tucán; unidad del Centro de Mediación del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

Cabe resaltar que en la actualidad se tiene un total de 22 centros certificados de los cuales: 5 son Municipales, 5 Universitarios y 12 privados.

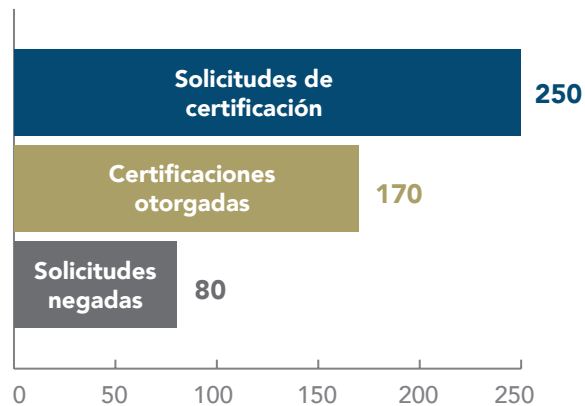
Asimismo, se expidieron los refrendos de acreditaciones de 6 centros, los cuales son:

- Centro de Mediación del municipio de Monterrey, Nuevo León.
- Centro de Mediación del municipio de Guadalupe, Nuevo León.
- Centro de Mediación del municipio de Escobedo, Nuevo León.
- Centro de Mediación del municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- Centro de Mediación Privado, S.A. de C.V.
- Centro de Mediación y Conciliación Génesis, S.C.
- Centro de Mediación del Campus Monterrey del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Así también, y en virtud de haber dado cumplimiento a los criterios de formación y capacitación emitidos por el comité de certificación, se autorizó a 1 Centro de Mecanismos Alternativos para la Solución de Conflictos para dar capacitación en mecanismos alternativos, el cual es el siguiente:

- FFR ASESORES S.C., "C-MAS".

CERTIFICACIONES



INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Por último en cumplimiento del mandato establecido en la Ley Orgánica del Poder Judicial, se ha recabado por este Instituto información estadística relativa a la presentación de servicios de mecanismos alternativos, tanto en el ámbito competencial del propio ente central, como de los centros certificados que tienen la obligación de presentar informes de actividades.

En el primer caso, el Instituto de Mecanismos Alternativos ha integrado información estadística que comprende datos de usuarios como: edad, género, grado de estudios, origen Municipal y estado civil, inicio de procesos, fuentes de derivación y asuntos por materia. La mayor parte de la información es posible encontrarla en el portal electrónico del Poder Judicial del Estado de Nuevo León que refleja datos de los quince años de trabajo del Instituto de Mecanismos Alternativos. En cualquier caso, es posible solicitar directamente los datos correspondientes al Instituto de Mecanismos Alternativos, el cual en la medida en que sea legalmente factible, los proporcionará.

Tribunales para el Tratamiento de Adicciones en Adultos y en Adolescentes

Los Tribunales para el Tratamiento de Adicciones en Adultos y en Adolescentes son una forma alternativa de justicia, bajo un modelo terapéutico, cuyo fin es la efectiva reinserción familiar y social de la persona, el pleno desarrollo de sus capacidades y apoyar a resolver el consumo de sustancias psicoactivas y las conductas nocivas o derivadas de ese consumo. En este programa ingresan como candidatos aquellas personas que tienen la calidad de imputados en un proceso criminal, ya sea de adolescentes o adultos, siempre que se reúnan los requisitos para obtener el beneficio de la suspensión condicional del proceso a prueba y deben aceptar en forma voluntaria participar en el programa.

En el periodo agosto 2019 - julio 2020 se obtuvieron los siguientes resultados:

TTA ADULTOS



TTA ADOLESCENTES



Tribunal de Justicia Familiar Restaurativa

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León crea el Tribunal de Justicia Familiar Restaurativa en coordinación con diversas instituciones, para tratar de solucionar el problema de la violencia en el núcleo familiar, con la finalidad de brindar protección a las personas que ya fueron víctimas de la violencia intrafamiliar, así como para sensibilizar a las personas agresoras de que su comportamiento ofensivo tiene un impacto de proporciones inimaginables en la persona receptora, pues es sabido de todos, que la violencia genera más violencia, o dicho de otro modo, la víctima se podría convertir en victimario.

En el periodo agosto 2019 - junio 2020 se obtuvieron los siguientes resultados:



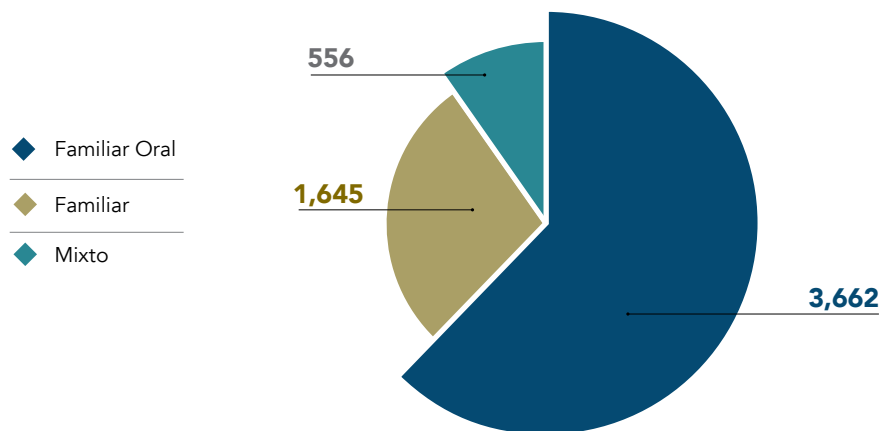
Centro Estatal de Convivencia Familiar



CONTEXTO INTERNO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR EN APOYO A LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES

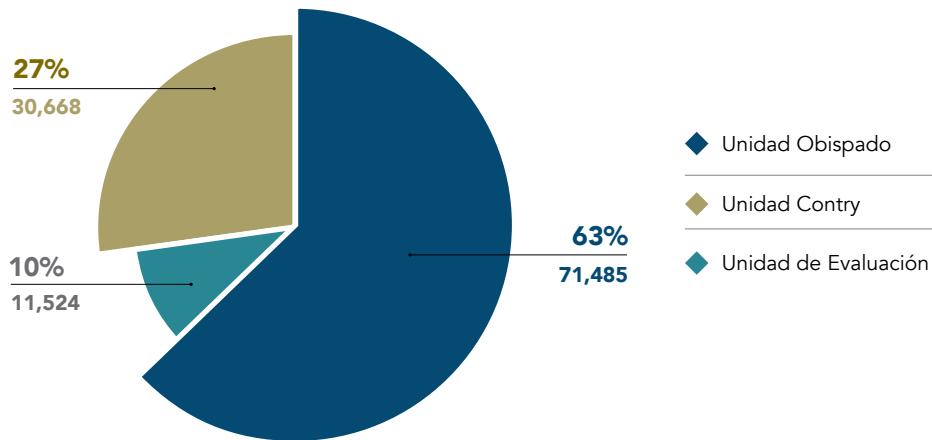
El respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes es un valor fundamental en una sociedad justa y democrática, es por esto, que el Centro Estatal de Convivencia Familiar del Poder Judicial en el Estado de Nuevo León, en observancia de lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales y las leyes civiles vigentes, y en respuesta a la situación actual de la familia en el estado, ha orientado su esfuerzo en coadyuvar de una manera eficaz en la impartición de justicia en casos donde se vean inmersos dichos infantes, tomando como guía rectora su interés superior. No solo materializando uno de sus principales derechos, que es el de mantener relaciones personales con ambos padres, si no también, el de garantizar su participación en los procedimientos judiciales, de una forma acorde a sus características cognitivas y emocionales y sociales, a través de las evaluaciones psicológicas y acompañamiento especializado durante las audiencias a las que comparecen.

SOLICITUDES AL CENTRO ESTATAL DE CONVIVENCIA FAMILIAR



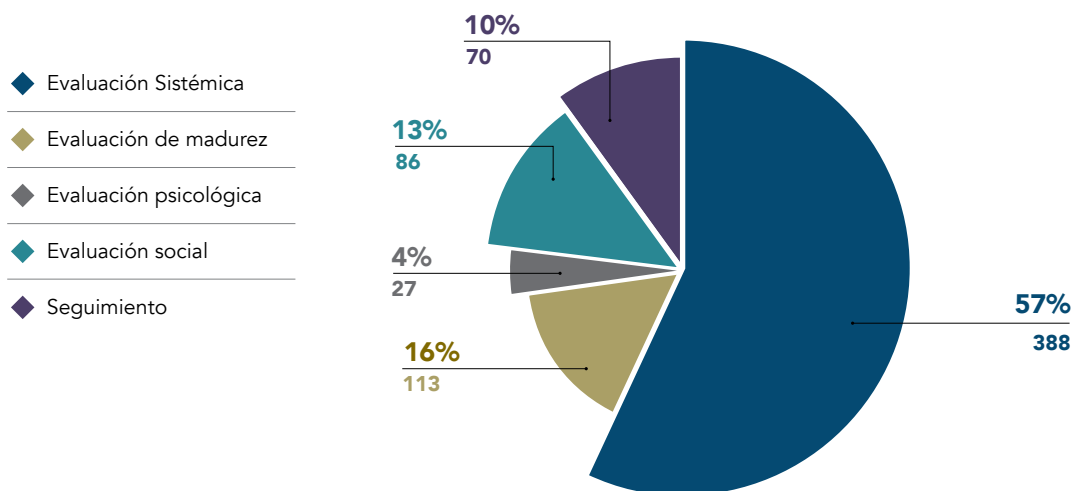
TOTAL DE USUARIOS QUE INGRESARON AL CENTRO

113,677



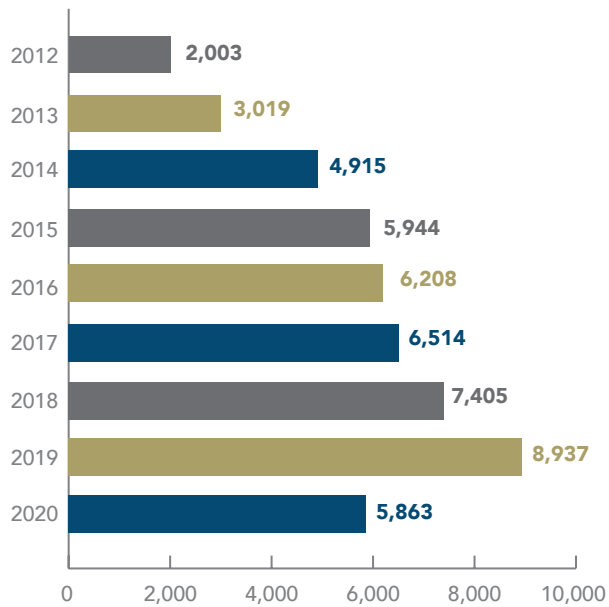
REPORTES DE EVALUACIÓN

684

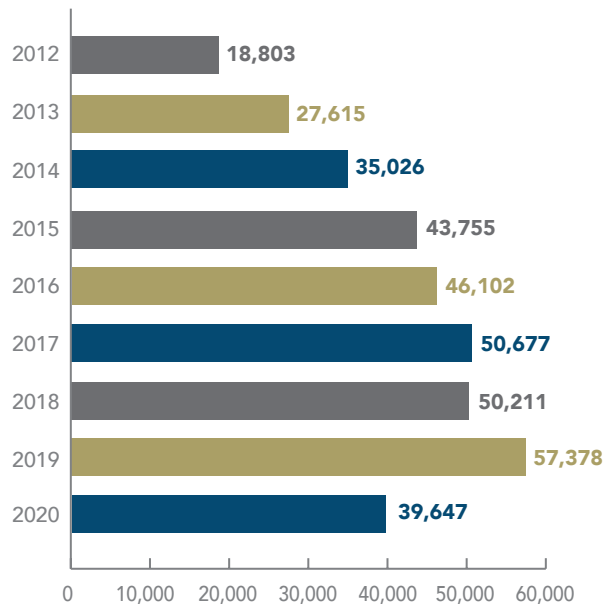


Solicitudes Servicios al Centro Estatal de convivencia por Juzgado	
Juzgado Primero de lo Familiar	69
Juzgado Segundo de lo Familiar	33
Juzgado Tercero de lo Familiar	88
Juzgado Cuarto de lo Familiar	44
Juzgado Quinto de lo Familiar	104
Juzgado Primero de Juicio Familiar Oral	208
Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral	185
Juzgado Tercero de Juicio Familiar Oral	357
Juzgado Cuarto de Juicio Familiar Oral	188
Juzgado Quinto de Juicio Familiar Oral	117
Juzgado Sexto de Juicio Familiar Oral	233
Juzgado Séptimo de Juicio Familiar Oral	195
Juzgado Octavo de Juicio Familiar Oral	165
Juzgado Noveno de Juicio Familiar Oral	189
Juzgado Décimo de Juicio Familiar Oral	103
Juzgado Decimoprimer de Juicio Familiar Oral	178
Juzgado Decimosegundo de Juicio Familiar Oral	203
Juzgado Decimotercero de Juicio Familiar Oral	120
Juzgado Supernumerario de lo Familiar y de Juicio Familiar Oral	248
Juzgado Primero de lo Familiar del Segundo Distrito	39
Juzgado Primero del Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito	267
Juzgado Segundo del Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito	213
Juzgado Tercero del Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito	336
Juzgado Cuarto del Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito	105
Juzgado Primero de lo Familiar del Tercer Distrito	63
Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito	11
Juzgado Primero del Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito	353
Juzgado Segundo del Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito	312
Juzgado Tercero del Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito	51
Juzgado Primero de lo Familiar del Cuarto Distrito	61
Juzgado Primero del Juicio Familiar Oral del Cuarto Distrito	238
Juzgado Segundo del Juicio Familiar Oral del Cuarto Distrito	229
Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial	2
Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial	3
Juzgado de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial	170
Juzgado Segundo de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial	130
Juzgado Mixto del Sexto Distrito Judicial	6
Juzgado Mixto del Décimo Distrito Judicial	17
Juzgado de lo Familiar y de Juicio Familiar Oral del Decimocuarto Distrito	88
Juzgado de Exhortos y Cartas Rogatorias	142
Total	5,863

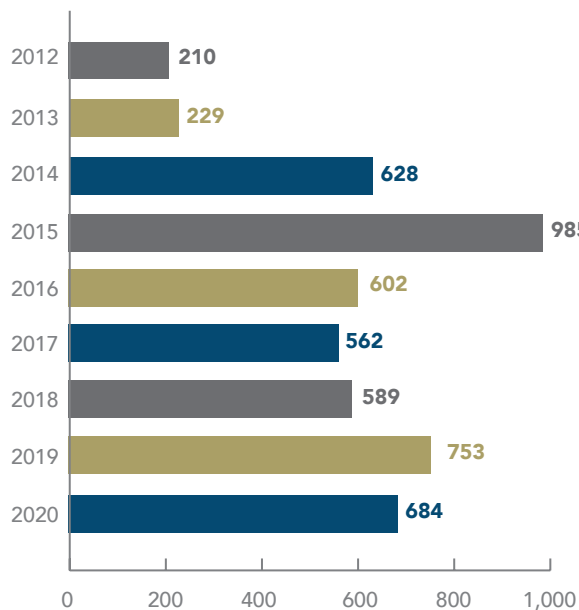
SOLICITUDES RECIBIDAS



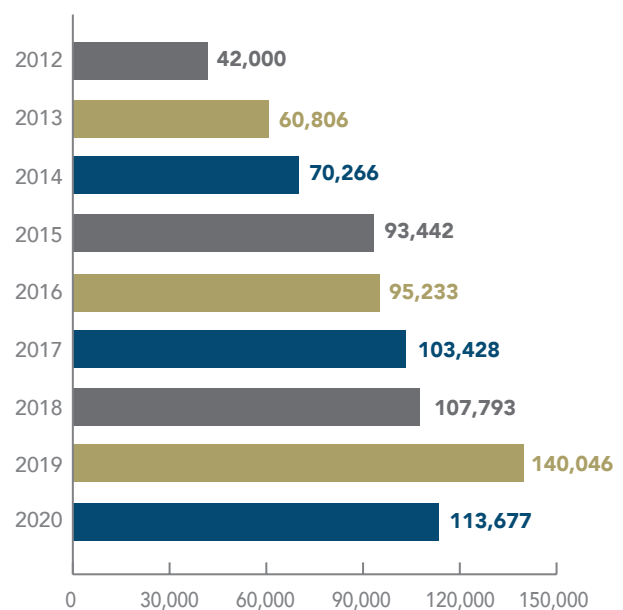
SOLICITUDES OTORGADAS



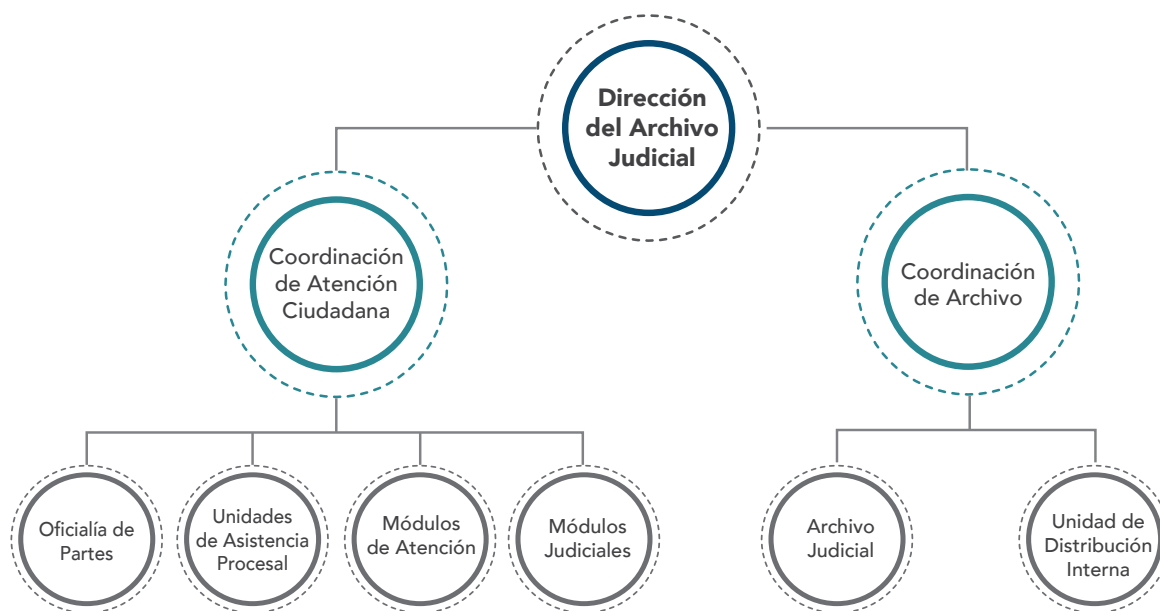
REPORTES FINALES DE EVALUACIÓN



TOTAL DE USUARIOS QUE INGRESARON AL CENTRO



Dirección de Archivo Judicial

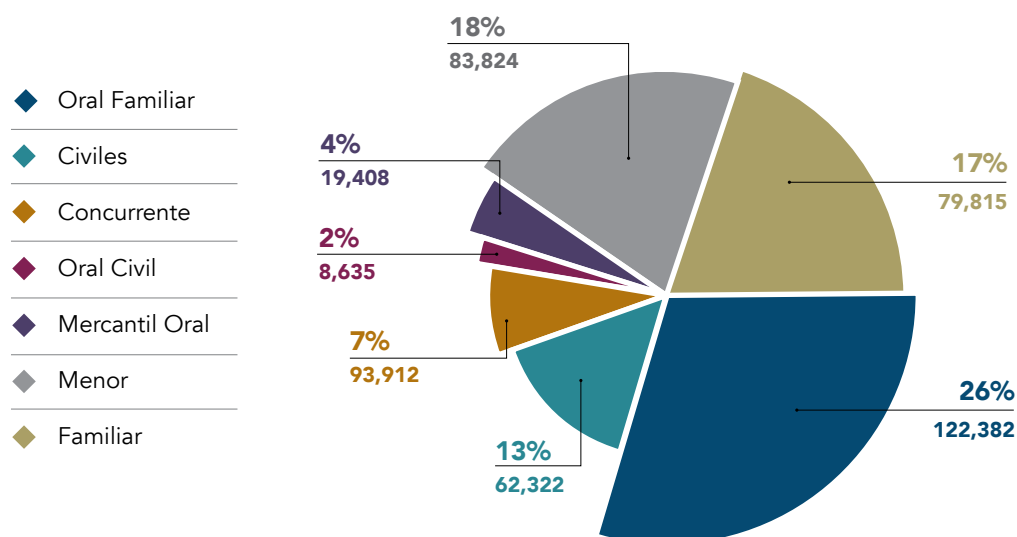


OFICIALÍAS DE PARTES

Recibiendo diariamente 3,300 escritos en promedio, estas unidades de correspondencia son las encargadas de gestionar de forma ordenada y normalizar los servicios de recepción, registro y distribución de toda la documentación dirigida a los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial, para la integración de los expedientes. Estas unidades dan atención en la sede del TSJ, así como en los edificios de Torre Meridiano y Vali-rent, así como en los palacios de justicia de San Nicolás de los Garza, Guadalupe y Cadereyta.

Recepciones por materia			
Materia	Promociones	Demandas	Total
Civiles	57,019	5,303	62,322
Jurisdicción Concurrente	82,194	11,718	93,912
Oral Civil	7,549	1,086	8,635
Mercantil Oral	16,444	2,964	19,408
Menor Cuantía	62,318	21,506	83,824
Familiar	70,777	9,038	79,815
Oral Familiar	98,957	23,425	122,382
Total	395,258	75,040	470,298

RECEPCIONES POR MATERIA

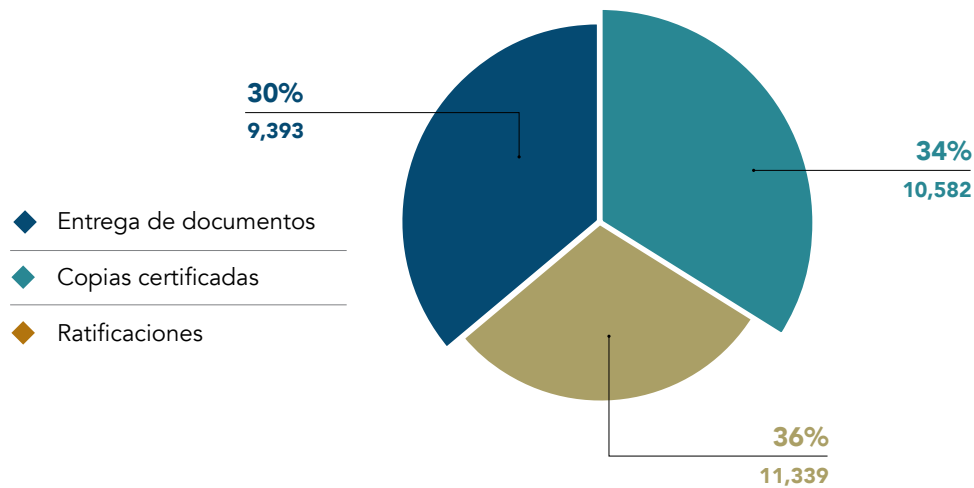


UNIDADES DE ASISTENCIA PROCESAL ADMINISTRATIVA

Las unidades de especialización y centralización de trámites administrativos, atienden 220 solicitudes diariamente, mismas que permiten la optimización de tiempos para usuarios así como la disminución de la carga de trabajo de los juzgados en materia Civil, Civil Oral, Jurisdicción Concurrente, Oral Mercantil, Familiar y Familiar Oral del Primer Distrito Judicial.

Diligencias realizadas				
Materia	Entrega de documentos	Ratificaciones	Copias certificadas	Total
Civiles	2,183	1,287	-	3,470
Jurisdicción Concurrente	3,645	3,456	-	7,101
Oral Civil	341	499	-	840
Mercantil Oral	33	821	-	854
Menor Cuantía	3,191	3,503	-	6,694
Familiar	-	1,333	5,056	6,389
Oral Familiar	-	440	5,526	5,966
Total	9,393	11,339	10,582	31,314

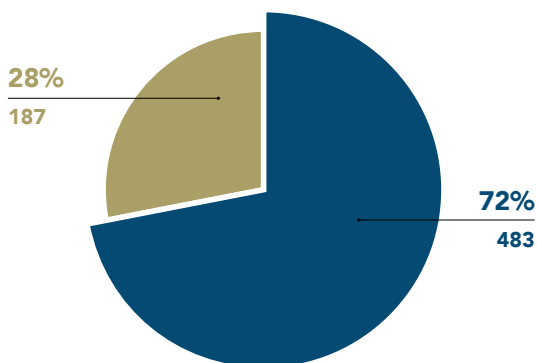
DILIGENCIAS REALIZADAS



MÓDULOS JUDICIALES

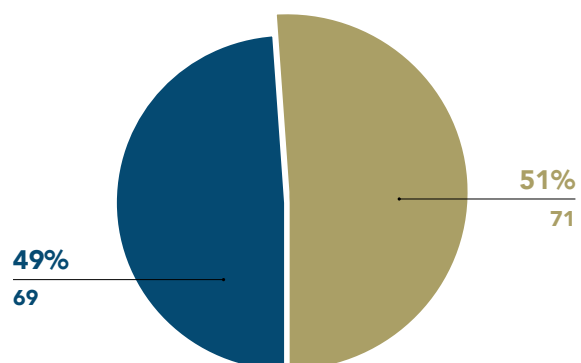
Son oficinas de representación judicial instaladas en algunos municipios del Estado, con el objetivo de hacer más accesible la justicia. Se brindan servicios de Tribunal Virtual, recepción de solicitudes de información, celebración de audiencias de mediación o conciliación, vinculación con dependencias estatales. Además, el 17 de junio se añadió el servicio de recepción de demandas para el Juzgado Virtual de lo Familiar. En estas unidades se atendieron alrededor de 800 usuarios en el periodo comprendido en este informe.

MÓDULO JUÁREZ, N.L.



◆ Vinculación ◆ Mediación

MÓDULO SANTA CATARINA, N.L.



◆ Vinculación ◆ Mediación

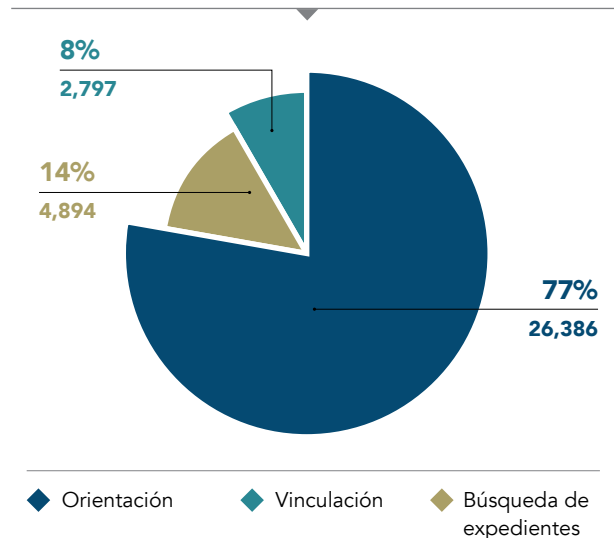
MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA

Unidades administrativas con la finalidad de brindar una guía y orientación a las personas que acuden a las sedes judiciales con mayor afluencia, a realizar algún trámite ante un órgano jurisdiccional. En las unidades del edificio Vali-rent y Palacio de Justicia de San Nicolás se atienden alrededor de 240 usuarios diariamente.



TOTAL DE USUARIOS
34,077

USUARIOS DE MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA

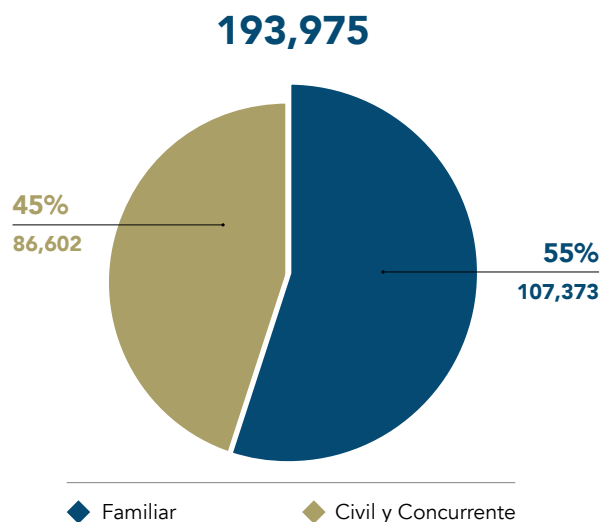


ARCHIVO JUDICIAL

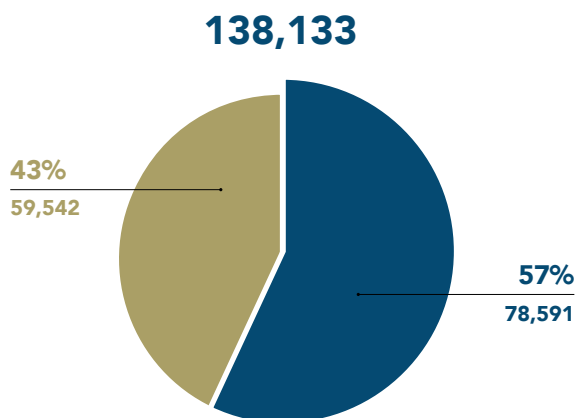
• ARCHIVOS ÚNICOS •

Estos archivos de trámite resguardan los expedientes activos de los juzgados correspondientes a las materias Civil, Mercantil, Civil Oral, Oral Mercantil, Menor Cuantía, Familiar, Familiar Oral, Control y Juicio Penal. Atienden diariamente un promedio de 960 abogados, los cuales solicitan alrededor de 1,350 expedientes. Dando como resultado que a más del 98% de los solicitantes se les brinda respuesta en menos de 5 minutos. Estas unidades dan atención en los edificios que se encuentran ubicados en Torre Meridiano, Vali-rent (Familiars), así como en los palacios de justicia de Monterrey, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza, Guadalupe y Cadereyta.

TOTAL EXPEDIENTES PRESTADOS

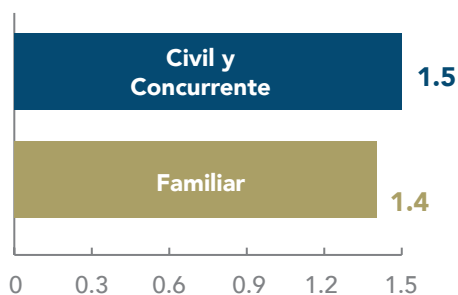


ABOGADOS ATENDIDOS

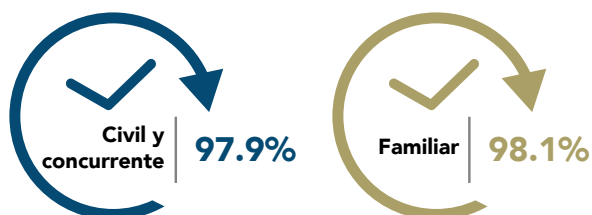


◆ Familiar ◆ Civil y Concurrente

EXPEDIENTES POR ABOGADO

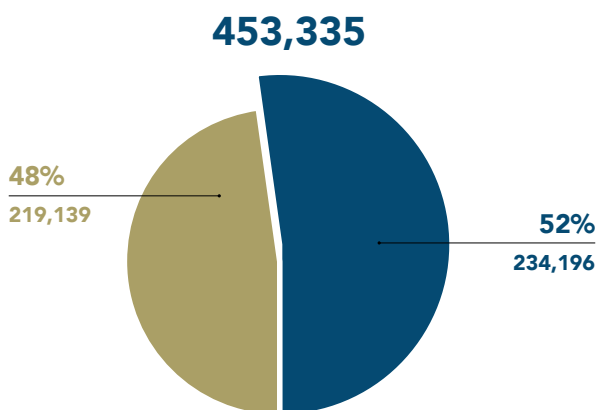


TIEMPO PROMEDIO / SOLICITUD VS ENTREGA (Objetivo entregar en los primeros 5 minutos)



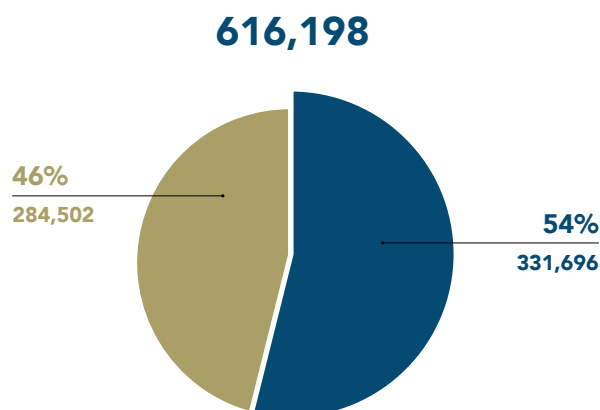
En cuanto al flujo de expedientes entre los archivos únicos y los juzgados, a estos últimos se les envía un promedio diario de 3,200 expedientes por medio de las solicitudes que se realizan a través del sistema, las cuales son atendidas al 99% en menos de una hora. Así mismo se reciben alrededor de 4,100 expedientes diariamente para su resguardo.

TOTAL EXPEDIENTES ENVIADOS



◆ Familiar ◆ Civil y Concurrente

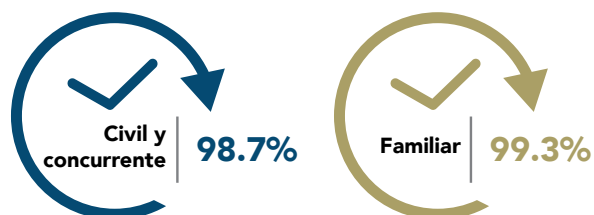
TOTAL EXPEDIENTES INGRESADOS



◆ Familiar ◆ Civil y Concurrente

TIEMPO PROMEDIO / SOLICITUD VS ENTREGA

(Objetivo entregar el 90% en máximo 1 hora)



• ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN •

Los archivos de concentración resguardan la documentación semi-activa, la cual está conformada por los expedientes y anexos que se encuentran suspendidos por inactividad procesal, así como la documentación administrativa de las áreas jurisdiccionales y los órganos auxiliares. Estas unidades se ubican en el sótano del Edificio del Tribunal Superior de Justicia, en unidad Casa bella, así como en los palacios de justicia de Guadalupe y Cadereyta.

Estos archivos entregan un promedio de 900 expedientes por día a todas las salas y juzgados de las distintas materias, así como a los órganos administrativos del Poder Judicial del Estado, los cuales son entregados al 96% en menos de 48 horas.

En este rubro se ha obtenido una mejoría, dado que en años anteriores los porcentajes en este mismo periodo arrojaban, que una vez realizada una solicitud se entregaba el 87% dentro las 48 horas siguientes; ahora bien para este periodo a informar se precisa que una vez realizada una solicitud la misma se entrega el 95% en 48 horas, teniendo una mejoría del 6% en promedio dentro del lapso de las primeras 48 horas.

Envíos		
Materia	Total	Porcentaje
Civil	95,097	76.06%
Familiar	19,809	15.84%
Penal	1,833	1.47%
Mixtos	4,259	3.41%
Salas civiles	488	0.39%
Salas Familiares	51	0.04%
Salas Penales	860	0.69%
Administrativo	2,637	2.11%
Total	125,034	

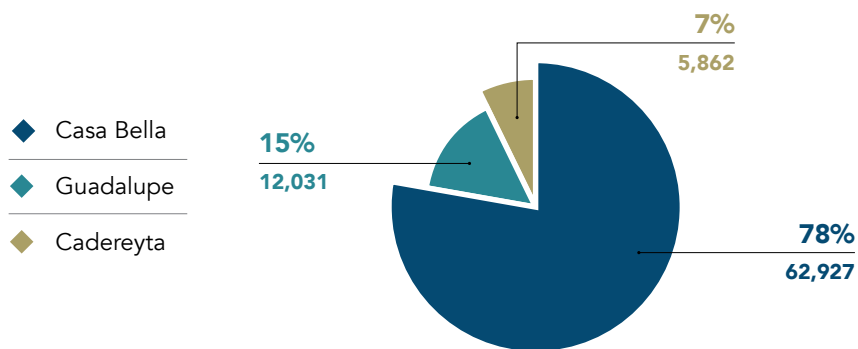
Ingresos		
Materia	Total	Porcentaje
Civil	217,080	60.73%
Familiar	79,978	22.37%
Penal	21,627	6.05%
Mixtos	23,216	6.49%
Salas civiles	1,592	0.45%
Salas Familiares	488	0.14%
Salas Penales	3,652	1.02%
Administrativo	9,816	2.75%
Total	357,449	

• PRODUCTO DE ROBO Y OBJETOS DEL DELITO •

En el área de Producto de Robo y Objetos del Delito se están realizando gestiones conducentes dentro del marco jurídico correspondiente, con el objetivo de realizar una depuración del inventario general de los objetos que se consignaron en su momento, lo cual implica una verificación de las bases de datos con la finalidad de identificar los expedientes que corresponden a cada una de estas averiguaciones previas que integran los objetos y su descripción. Estas unidades se ubican en la unidad Casa Bella, así como en los palacios de justicia de Guadalupe y Cadereyta.

TOTAL DE OBJETOS ALMACENADOS

80,820

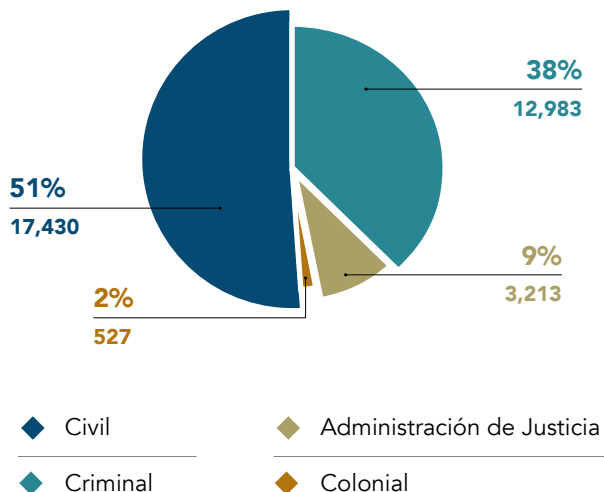


• ACERVO HISTÓRICO •

Este proyecto contempla la identificación, clasificación, conservación y futura difusión de los expedientes y documentos con valor histórico, a fin de contar eventualmente con un Archivo Histórico Institucional, así como mostrar a la sociedad la importancia histórica y memoria de una de las instituciones más antiguas y sólidas del noreste de México como lo es el Poder Judicial del Estado de Nuevo León; teniendo hasta el momento 31,057 expedientes registrados en el sistema informático.

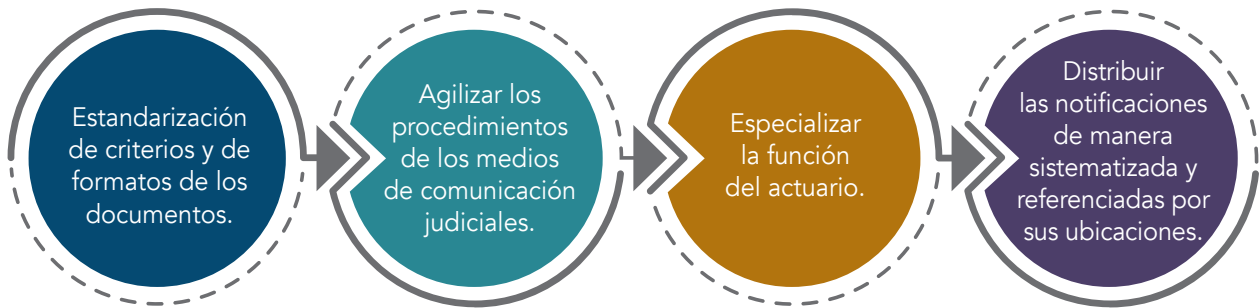
TOTAL DE EXPEDIENTES

34,153



Unidad de Medios de Comunicación

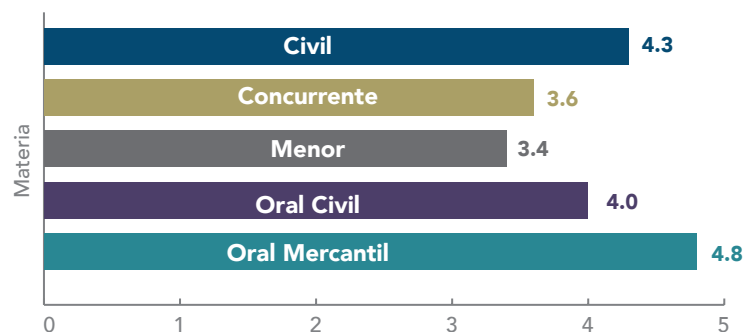
La función principal de la Unidad de Medios de Comunicación Judicial es ejecutar, de manera pronta y expedita, los mandamientos judiciales que deban llevarse a cabo dentro o fuera de las instalaciones de los órganos jurisdiccionales. Sus objetivos son:



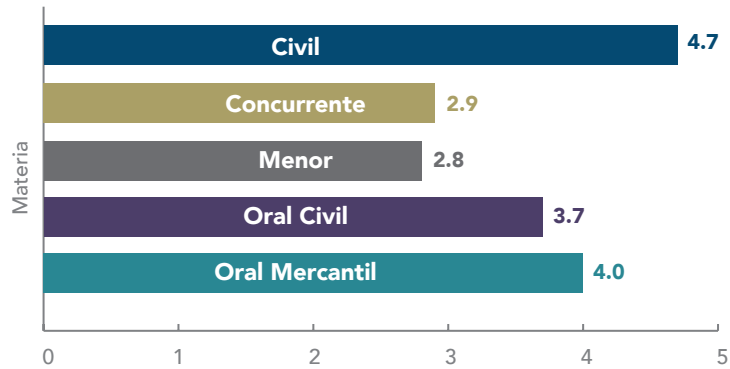
En el periodo que se informa se obtuvieron los siguientes resultados:

Notificaciones por materia						
Materia	Total con instancia		Total de oficio		Cantidad de diligencias	
Penal	72,215	46%	137,068	41%	209,283	42%
Familiar	21,171	13%	116,324	34%	137,495	28%
Civil/Mercantil	52,214	33%	63,452	19%	115,666	23%
Mixtos	5,983	4%	11,176	3%	17,159	3%
Cadereyta	6,157	4%	10,164	3%	16,321	3%
Total general	157,740	100%	338,184	100%	495,924	100%

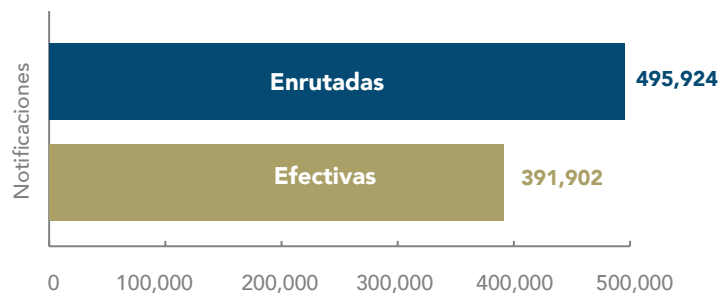
NOTIFICACIONES A INTANCIA DE PARTE DÍAS HÁBILES PROMEDIO



NOTIFICACIONES OFICIOSAS DÍAS HÁBILES PROMEDIO



EFFECTIVIDAD DE NOTIFICACIONES



EFFECTIVIDAD TOTAL



Unidad de Auxiliares de la Impartición de Justicia

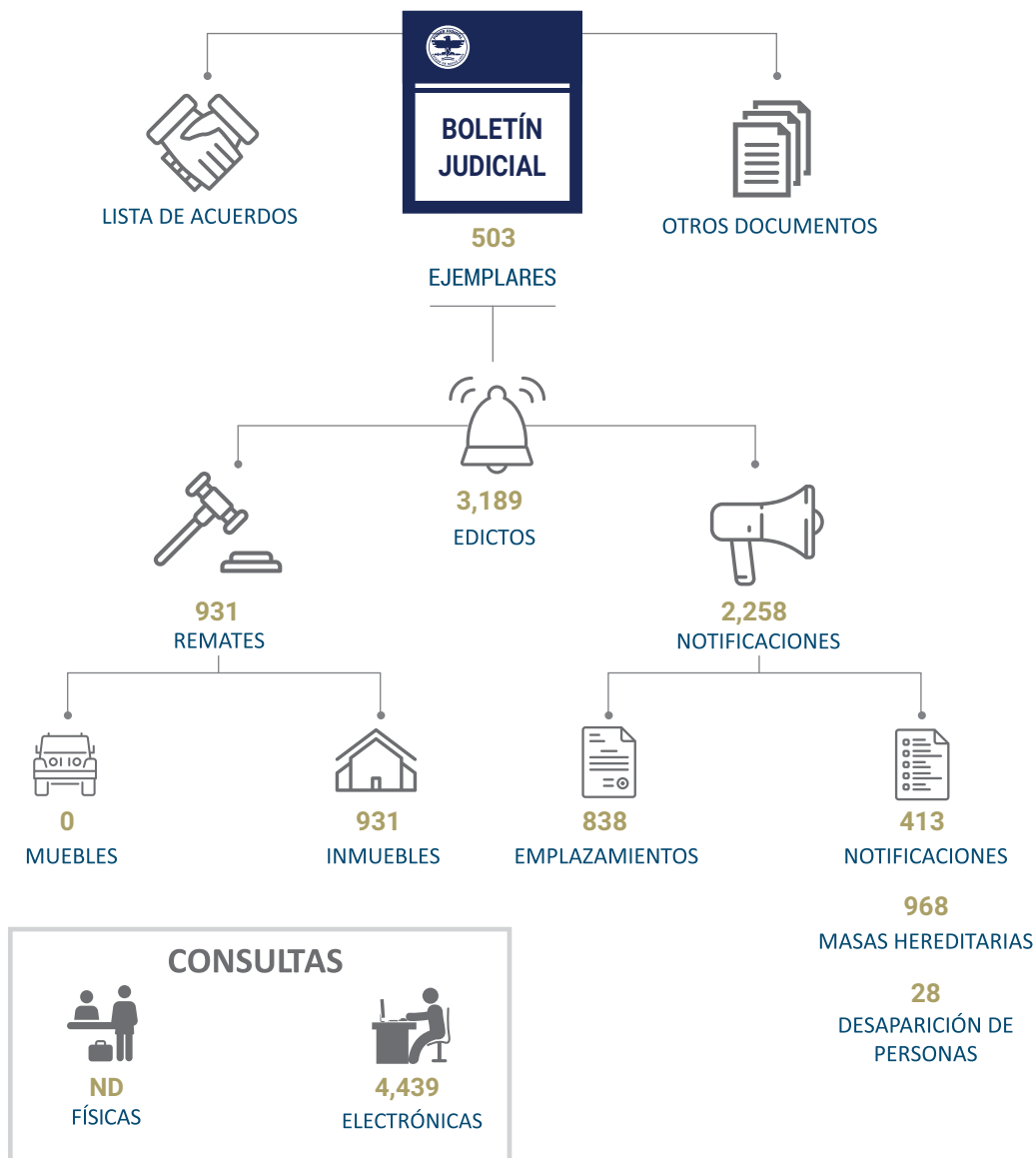
La Unidad de Auxiliares de Impartición de Justicia (Unidad de Peritos) es un órgano de apoyo del Pleno y de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, encargada de vigilar la función que desempeñan los peritos y demás auxiliares cuando actúen dentro de los procesos judiciales, con el fin de mejorar la calidad de la justicia en beneficio de la sociedad.


Asuntos atendidos				Por materia		
Especialidad	Dictámenes	Otros motivos <small>(Asistencia al Juez en audiencia, opiniones profesionales, etc)</small>	En trámite	Civil	Familiar	Penal
Grafoscopia	0	0	0	0	0	36
Psicología	37	10	9	6	10	0
Psiquiatría	36	0	8	0	0	8
Total	73	10	17	6	10	44

Boletín Judicial

Es el instrumento de comunicación oficial del Poder Judicial, el cual se publica diariamente en los días hábiles. Contiene los acuerdos y resoluciones del día, edictos y avisos de los Juzgados de Primera Instancia, Juzgados Menores y de las Salas del Tribunal Superior de Justicia.

En el periodo que se informa arroja la siguiente estadística:





VIII. Accesibilidad y transparencia

VIII. Accesibilidad y transparencia

Dirección de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado

REVISTA "INFORMACIÓN RELEVANTE. SÍNTESIS DE TRANSPARENCIA JURISDICCIONAL

Durante el periodo que se informa se impulsó la transparencia de información jurisdiccional, al coordinar la elaboración, publicación y difusión de 5 revistas electrónicas denominadas "Síntesis de Información Relevante de Transparencia Jurisdiccional"¹.

Revista "Información Relevante: Síntesis de Transparencia Jurisdiccional"		
Edición	Hipervínculo de consulta	Fecha de publicación
Julio/2019	https://www.pjenl.gob.mx/Media/Transparencia/2019/07/pjenl-sintesis-jurisdiccional/index.html	Agosto de 2019
Agosto/2019	https://www.pjenl.gob.mx/Media/Transparencia/2019/08/pjenl-sintesis-jurisdiccional/index.html	Agosto de 2019
Septiembre/2019	https://www.pjenl.gob.mx/Media/Transparencia/2019/09/pjenl-sintesis-jurisdiccional/index.html	Octubre de 2019
Octubre/2019	https://www.pjenl.gob.mx/Media/Transparencia/2019/10/pjenl-sintesis-jurisdiccional/index.html	Diciembre de 2019
Noviembre/2019	https://www.pjenl.gob.mx/Media/Transparencia/2019/11/pjenl-sintesis-jurisdiccional/index.html	Enero de 2020
Diciembre/2020	https://www.pjenl.gob.mx/Media/Transparencia/2019/12/pjenl-sintesis-jurisdiccional/index.html	Febrero de 2020
Enero/2020	https://www.pjenl.gob.mx/Media/Transparencia/2020/01/pjenl-sintesis-jurisdiccional/index.html	Marzo de 2020

5 revistas publicadas

¹ Las revistas de Síntesis de Transparencia Jurisdiccional correspondientes al mes de febrero y marzo del año 2020 se encuentran pendientes de elaboración considerando que debido a la contingencia ocasionada por el virus COVID-19, la información estadística necesaria para integrar su contenido se encuentra en proceso de compilación por la Coordinación de Estadística Judicial.

SENTENCIAS PÚBLICAS

Durante el periodo que se informa se promovió la transparencia de información jurisdiccional proactiva y focalizada con acceso directo, a través del apoyo que se brinda a los órganos jurisdiccionales para la elaboración y publicación electrónica de resoluciones jurisdiccionales, en versión pública, dentro de la página web oficial del Poder Judicial del Estado, particularmente, dentro del micrositio de **“Sentencias Públicas”** consultable a través del siguiente link: <https://www.pjenl.gob.mx/SentenciasPublicas>. Motivo por el cual a continuación se precisa la información generada al respecto.

• REVISIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS •

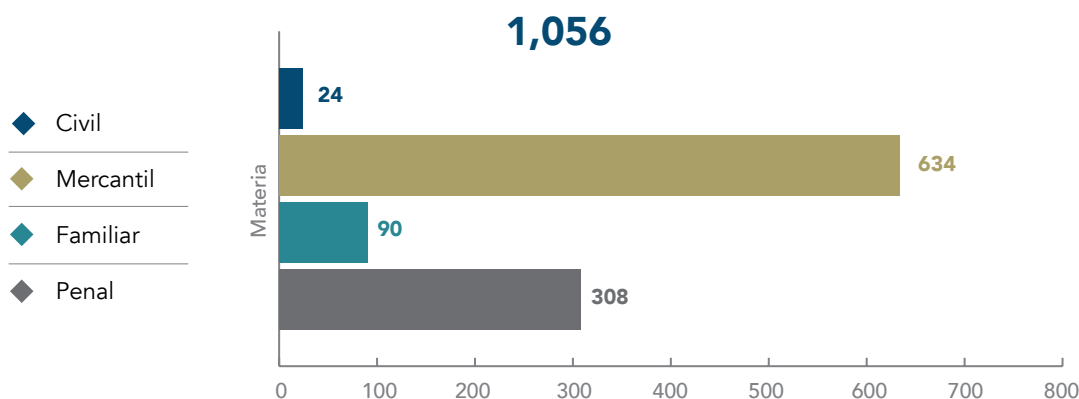
Durante el periodo que se informa, se revisaron 3194 versiones públicas correspondientes a resoluciones judiciales.

En el entendido que, en marzo del año 2020, esta dirección inició el registro y captura electrónica de las 3194 versiones públicas revisadas, particularmente, dentro del sistema “mis aplicaciones”, logrando registrar un total de 450 versiones públicas², respecto de las cuales se realizaron 3563 sugerencias³ respecto a datos personales indebidamente protegidos por los secretarios responsables de su elaboración.

• LIBERACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS •

Durante el periodo que se informa, se liberaron dentro del micrositio de “Sentencias Públicas” un total de 1,056 versiones públicas de resoluciones judiciales.

TOTAL DE VERSIONES PÚBLICAS DE RESOLUCIONES JUDICIALES LIBERADAS



2 Al registrar las versiones públicas revisadas en el sistema de “mis aplicaciones” los secretarios responsables de su elaboración, tienen la posibilidad de visualizar las sugerencias de los ajustes propuestos por la dirección de transparencia, modificarlas y liberarlas dentro del portal web oficial del Poder Judicial, micrositio “Sentencias Públicas”.

3 Se denominan sugerencias a los ajustes que la Dirección de Transparencia propone realizar a los secretarios responsables de las versiones públicas, a fin de garantizar la debida protección de los datos personales que en las mismas se contienen.

• **MONITOREO DE VERSIONES PÚBLICAS LIBERADAS** •

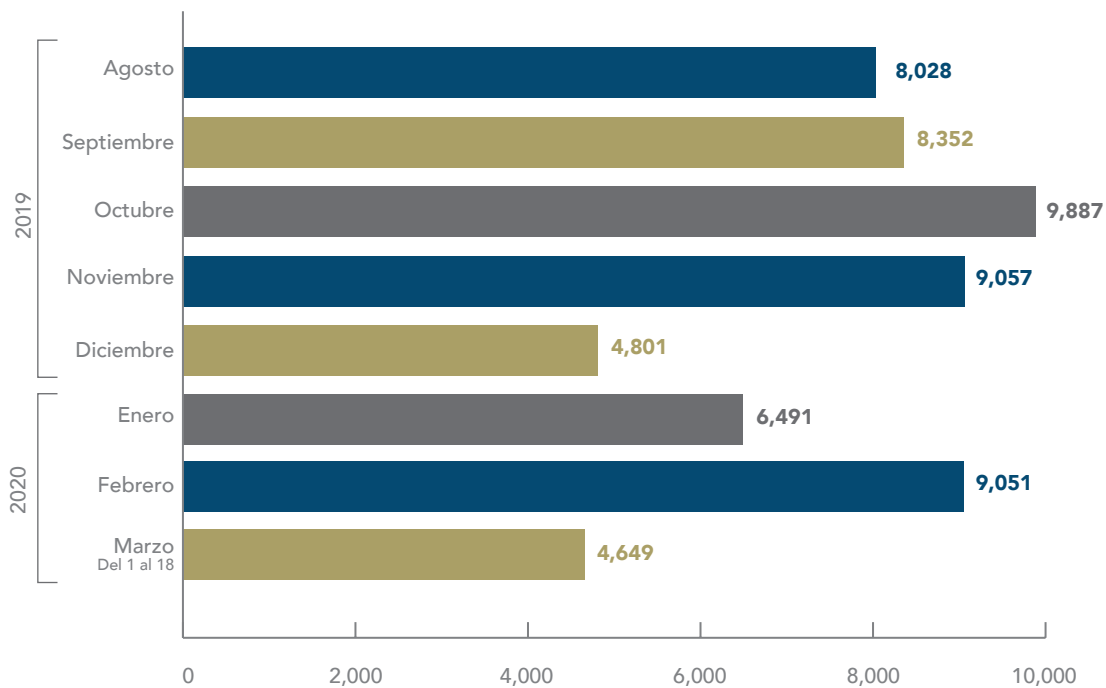
Durante el periodo que se informa, esta dirección realizó un total de 15 monitoreos aleatorios sobre el 5% de las versiones públicas liberadas en el micrositio de “Sentencias Públicas” <https://www.pjenl.gob.mx/SentenciasPublicas>, dentro de los cuales se detectaron 3 incidencias sobre la indebida protección de datos personales, mismas que fueron atendidas y resueltas.

• **CONSULTA DE LAS VERSIONES PÚBLICAS** •

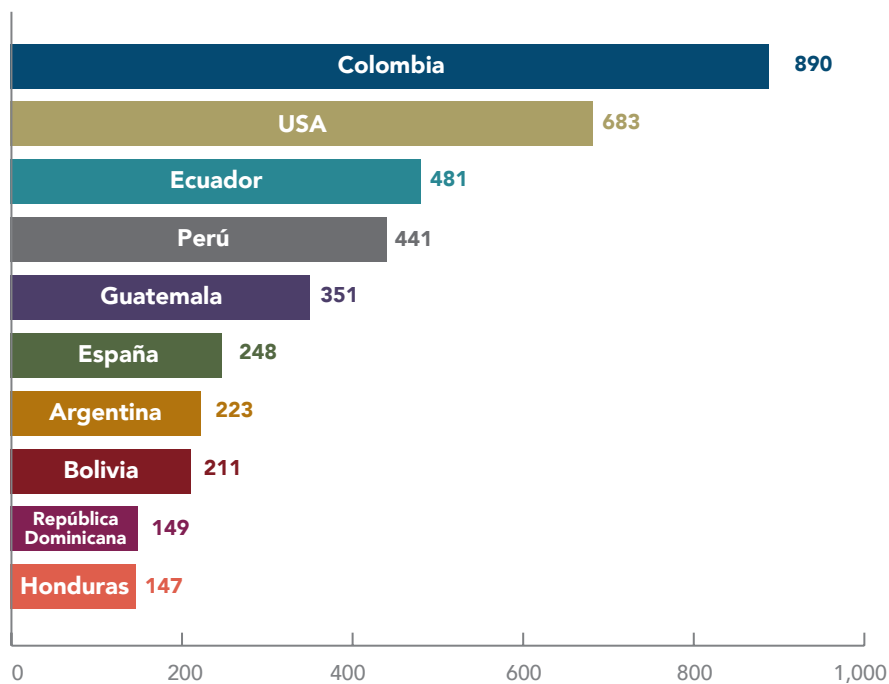
Durante el periodo que se informa, la cantidad de visitas realizadas al sitio <https://www.pjenl.gob.mx/SentenciasPublicas> ascendió a un total de 60,316 visitas.

REPORTE MENSUAL DE VISITAS
<https://www.pjenl.gob.mx/sentenciaspublicas/>

60,316

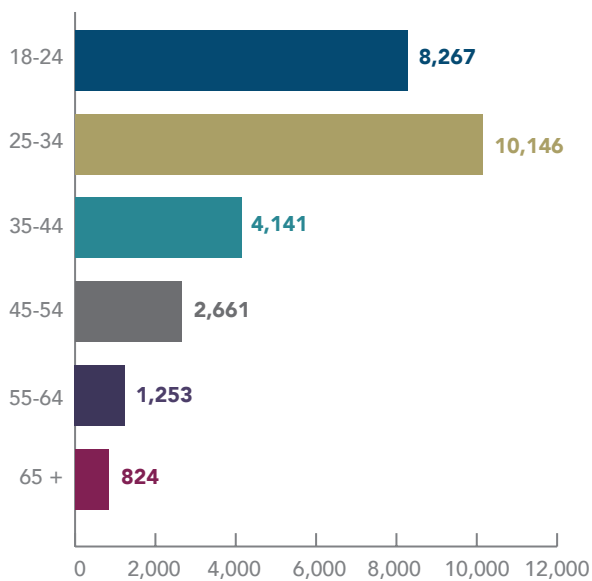


TOP TEN DE VISITAS POR PAÍS



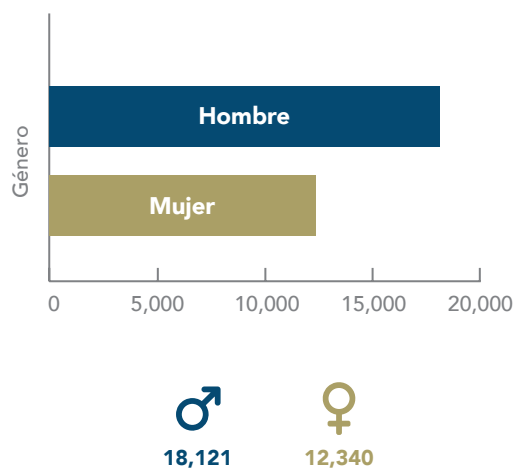
VISITAS POR EDAD

27,292



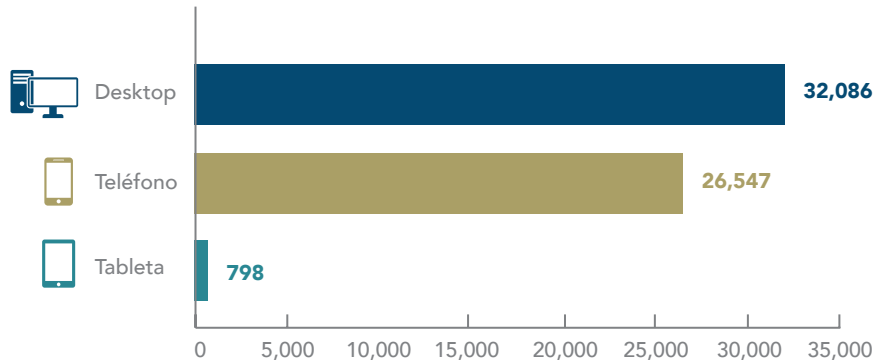
VISITAS POR GÉNERO

30,461



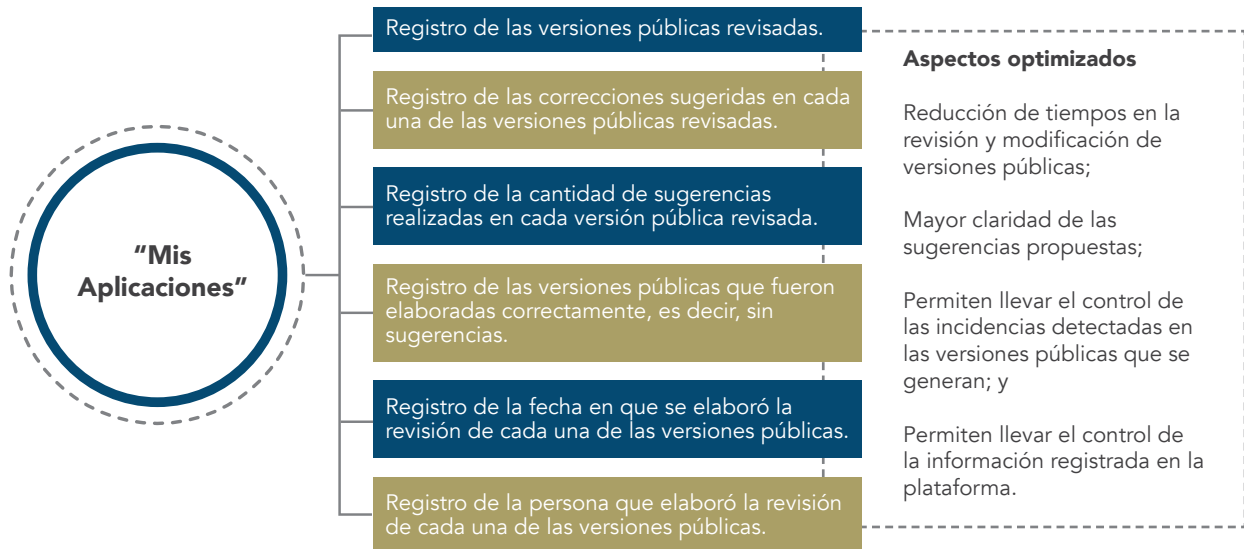
VISITAS POR DISPOSITIVO

59,431




• CONTROL DE VERSIONES PÚBLICAS •

Durante el periodo que se informa y en colaboración con la Dirección de Informática, esta dirección diseñó e implementó diversas herramientas dentro de la página web <https://www.pjenl.gob.mx/MisApps/Principal/> a fin de posibilitar y optimizar los aspectos que se describen a continuación:



CAPACITACIONES

Durante el periodo que se informa, la secretaría ejecutiva de esta dirección impartió un total de 5 capacitaciones sobre transparencia Judicial, protección de datos personales y elaboración de versiones públicas, mediante las cuales se logró capacitar a 225 empleados del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en los términos que a continuación se mencionan:

Transparencia Judicial y Protección de Datos Personales Fecha: 14 y 15 de agosto de 2019 Lugar: Casa de la Cultura de la SCJN	76 Empleados capacitados	 Presencial
Transparencia Judicial y Protección de Datos Personales Fecha: 28 y 29 de agosto de 2019 Lugar: Aula 2 Edificio Villarreal	50 Empleados capacitados	 Presencial
Sentencias Públicas Fecha: 9 y 11 de septiembre de 2019	13 Empleados capacitados	 Virtual
"Versiones Públicas" Fecha: 11 y 12 de septiembre de 2019 Lugar: Palacio de Justicia del Estado	22 Empleados capacitados	 Presencial
Transparencia Judicial y Protección de Datos Personales Fecha: 6 y 7 de noviembre de 2019 Lugar: Casa de la Cultura de la SCJN	64 Empleados capacitados	 Presencial

ACTIVIDADES REALIZADAS COMO ENLACE DE TRANSPARENCIA

Durante el periodo que se informa, en representación del Poder Judicial del Estado, esta dirección llevó a cabo las actividades que a continuación se describen:

• GOBIERNO ABIERTO NUEVO LEÓN •

La Dirección de Transparencia formó parte del Secretariado Técnico Local para el Ejercicio de Gobierno Abierto, y entre las actividades que con dicho encargo realizó destacan las siguientes:

Asistió con voz y voto a un total de 10 sesiones del Secretariado Técnico Local para el Ejercicio de Gobierno Abierto, en calidad de representante suplente del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

Coordinó la redacción y diseño editorial del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto de Nuevo León disponible en http://gobiernoabierto.nl.org.mx/plan_accion.pdf?usp=s-haring a solicitud del Secretariado Técnico Local para el Ejercicio de Gobierno Abierto Local.

Documento en cita dentro del cual el Poder Judicial del Estado de Nuevo León incorporó el compromiso de "fomentar la cultura de la legalidad a través la transparencia proactiva de la labor jurisdiccional", esto mediante la difusión -dentro de la página web del Poder Judicial del Estado de Nuevo León- de los criterios judiciales relevantes y de interés público que emiten los jueces del Poder Judicial del Estado, junto con las versiones públicas de las resoluciones respectivas.

Participó en la organización del evento denominado "Presentación del Primer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Nuevo León", llevado a cabo el día 27 de septiembre de 2019, en la Sala Bicentenario de la Independencia del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

El lic. Antonio Gutiérrez Flores, firmó el Plan de Acción Local para el Ejercicio de Gobierno Abierto, en representación del Poder Judicial del Estado. Video del evento disponible en <https://www.facebook.com/gobiernoabierto1/videos/534839220606253/?type=3>

Participó en el desarrollo y diseño del micrositio de criterios judiciales que permitirá el registro, organización, resguardo, consulta y difusión de la información en comento; así como de filtros especializados de búsqueda que permitirán al usuario realizar la identificación y localización de la información con mayor precisión y facilidad, en coordinación con los demás integrantes del Comité de Mejora Regulatoria del Consejo de la Judicatura y en seguimiento del compromiso implementado.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS ESPECIALES

Durante el periodo que se informa, esta dirección participó en diversas actividades encomendadas por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del estado y del Consejo de la Judicatura, entre las que destacan:

• ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO ESTATAL 2030 •

Durante el periodo que se informa, esta dirección participó en la comisión designada por el Poder Judicial del Estado para analizar la actualización del Plan Estratégico Estatal 2015-2030.

Siendo preciso destacar que, el día 12 de febrero de 2020, esta dirección participó en la mesa de trabajo convocada por el Consejo Nuevo León, para analizar las áreas de oportunidad, causas, efectos y posibles estrategias de acción a incluir en el Plan Estratégico Nuevo León 2015-2030, particularmente, sobre el tema "Impartición de Justicia", a fin de generar resultados e impactos de alto valor público, que tengan el potencial de transformar las condiciones y la calidad de vida de las personas.

• DIAGNOSTICO DEL PJENL, "NI UN FEMINICIDIO MÁS" •

Durante el periodo que se informa, esta dirección formó parte del comité designado por el Poder Judicial del Estado para el seguimiento del proyecto "Ni un feminicidio más" que lidera Equis Justicia para las Mujeres, en donde participó proporcionando los insumos necesarios para la elaboración del diagnóstico de nuestra institución, mismo que fue presentado el día 11 de diciembre de 2019 a las 11:00 horas, en el Salón Morelos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Esta dirección participó como integrante invitado del Comité de Mejora Regulatoria del Consejo de la Judicatura del Estado, en donde participó en las siguientes actividades:

I. Coordinación editorial de 2 revistas denominadas "Decisiones Judiciales"

- Tercera edición de la revista Decisiones Judiciales periodo julio- septiembre 2019 <https://www.pjenl.gob.mx/Publicaciones/Revistas/2019/Decisiones03/index.html>

- Cuarta edición de la Revista Decisiones Judiciales periodo octubre-diciembre 2019
<https://www.pjenl.gob.mx/Publicaciones/Revistas/2019/Decisiones04/index.html>

II. Elaboración de 82 criterios judiciales derivados de resoluciones de órganos jurisdiccionales de primera instancia y de menor cuantía, así como de los órganos ad-

ministrativos del Consejo de la Judicatura del Estado.

III. Elaboración y publicación de 95 avisos de privacidad integrales y simplificados de los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, esto en coordinación con la Unidad de Enlace de Información.

ACCIONES CONCRETAS QUE FOMENTAN LA TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN

• CRITERIOS JUDICIALES •

La Dirección de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado se encarga de mantener actualizado el micrositio “Criterios Judiciales” que se localiza dentro de la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Nuevo León: <https://www.pjenl.gob.mx/CriteriosJudiciales/>.

En el entendido que los criterios judiciales y ejecutorias que fueron depurados, sistematizados, publicados y difundidos en el periodo que se informa ascendió a un total de 22 criterios judiciales, mismos que a continuación se describen:

Registro	Instancia	Materia	Tipo de criterio	Fecha emisión
SC07050027	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07050026	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07050025	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07010008	Séptima Sala Civil	Civil	Relevante	18/02/2020
SC07050024	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07050023	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07050022	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07050021	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07050020	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07050019	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07050018	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07050017	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07050016	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07050015	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07050014	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07050013	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07010007	Séptima Sala Civil	Civil	Relevante	18/02/2020
SC07050012	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07050011	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07010006	Séptima Sala Civil	Civil	Relevante	18/02/2020
SC07050010	Séptima Sala Civil	Jurisdicción Concurrente	Relevante	18/02/2020
SC07010005	Séptima Sala Civil	Civil	Relevante	18/02/2020

• OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA •

Durante el periodo que se informa, esta dirección publicó y actualizó dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia y dentro del portal web oficial del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, apartado "Transparencia", los formatos de las obligaciones comunes y específicas relacionadas con información de naturaleza jurisdiccional. Aunado a lo anterior, esta dirección también auxilió a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, así como al área de Comunicación y Vinculación Social en la carga de la información en cita, previa su validación.

Dirección Jurídica del Consejo de la Judicatura

Del periodo de agosto 2019 al 17 de marzo del 2020, se informa lo siguiente:

COORDINACIÓN JURÍDICA

I.

Durante el periodo del 1 agosto del 2019 al 17 de marzo del 2020, fueron elaborados y formalizados un total de 120 contratos de suministros y servicios; incluidos entre ellos, 23 contratos adjudicados mediante el proceso de licitación pública, y 97 contratos asignados con la obtención de al menos tres cotizaciones. Asimismo, se elaboraron 10 convenios modificatorios de contratos, 4 contratos de prestación de servicios para instructores y 1 contrato de cesión de derechos.

II.

Por otra parte, se desarrollaron 22 licitaciones públicas, en el periodo de agosto del 2019 al 17 de marzo del 2020, identificadas del número DAT-12-19 al DAT-29-19, así como de la DAT-01-20 a DAT-04-20, resultando 16 adjudicadas, 3 desiertas y 3 en proceso. Cada proceso de licitación conlleva un periodo mínimo de ejecución de seis semanas, que implican el análisis de las necesidades del área requirente y un trabajo coordinado con la misma, previo a que se plantee la solicitud de elaboración de bases, el diseño y estructuración de las bases del concurso, el análisis de la documentación de los participantes, la programación y conducción de las reuniones del Comité de Operaciones Patrimoniales, así como la elaboración de los dictámenes, actas y fallos, correspondientes; por lo que resulta oportuno mencionar, que en los últimos dos meses y medio del periodo informado, optimizando al máximo el recurso humano, con jornadas extraordinarias de labores, la Coordinación Jurídica logró articular con éxito las tareas a su cargo respecto de 16 de las 18 licitaciones desarrolladas simultáneamente, a fin de que se concretaran en tiempo y forma las adjudicaciones de servicios y suministros indispensables para los distintos proyectos de las áreas del Poder Judicial en curso, en beneficio de los servicios que presta la institución.

III.

Como parte de las tareas que se llevan a cabo para el desarrollo de las sesiones de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura que requieren autorización del Pleno, se elaboraron 27 oficios de compilación de los asuntos de carácter administrativo que se someten a su conocimiento, remitiendo la información correspondiente.

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE INFORMACIÓN

I.

Durante el periodo antes mencionado, se atendieron un total de 373 solicitudes, desglosándose de la siguiente manera: 362 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 347 fueron respondidas en tiempo y forma, 11 se tuvieron por no presentadas al no cumplir con la prevención correspondiente y 4 se encuentran en trámite; 104 solicitudes de datos personales, de las cuales 95 fueron resueltas en tiempo y forma, 9 se tuvieron por no presentadas al no haberse cumplido con la prevención correspondiente y ninguna se encuentran en trámite.

II.

Se atendió a 137 usuarios que acudieron a indagar sobre los procedimientos en los que figuran como parte, así como los números de expedientes de esos asuntos, entregándoles de forma inmediata y sin generarles un tiempo de espera adicional, la información buscada, o bien, orientándolos sobre su ubicación y localización.

III.

Por cada uno de los meses reportados, mediante el trabajo coordinado con las distintas áreas del Poder Judicial del Estado de Nuevo León y su conducción, el cumplimiento puntual y sobresaliente de un total de 61 fracciones de las obligaciones de transparencia a nivel estatal, a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y la página de internet.

IV.

Al respecto y derivado de lo anterior, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, encargada de realizar las evaluaciones a los formatos de las obligaciones de transparencia, practicó una revisión al

portal de internet del Poder Judicial y al Sistema de Portales de las Obligaciones de Transparencia (SIPOT), a los primeros dos trimestres del año 2019, otorgándole una calificación de 100, por haber cumplido a cabalidad cada uno de los criterios de publicación y actualización de la citada información.

V.

La Unidad de Enlace de Información trabajó de forma coordinada con otras áreas del Consejo de la Judicatura, para la habilitación de "módulos de información" más accesibles para los usuarios.

VI.

Lo anterior, se materializó con la instalación de un "módulo de información" en el Edificio Valirent, sede de los Juzgados Familiares y de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, al que acuden diariamente usuarios a ubicar el número de su procedimiento jurisdiccional, así como el Juzgado Menor o de Primera Instancia que lo tramita, obteniendo la información requerida de manera rápida y directa.

VII.

Se atendieron 14 requerimientos de información de parte de dependencias externas; de los cuales 3, fueron respondidos y atendidos, mientras que 2 se encuentran pendientes de notificar en virtud de sus días declarados como inhábiles y suspensión de labores, en razón de la actual contingencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

VIII.

Se compareció ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, a fin de solventar las inconformidades de 5 particulares,

↑ usuarios de los servicios de información prestados, llevando a cabo la representación y defensa de los criterios del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, sobre las obligaciones de transparencia, el acceso a la información y el manejo de datos personales; de los cuales, únicamente se han resuelto 2.

IX.

La Unidad de Enlace de Información, a través de su Coordinador, participó como instructor en 4 cursos de Formación Inicial para las categorías de Actuario y Asistente Jurídico, en los meses de agosto, octubre y noviembre, con un total de 67 alumnos, que se preparó en la materia de "Transparencia y Protección de Datos Personales", organizados por el Instituto de la Judicatura, a fin de que estuvieran en posibilidades de acceder a dichas categorías dentro de la Institución.

DIRECCIÓN JURÍDICA

I.

Se realizó el monitoreo y seguimiento de un total de 29 asuntos litigiosos, cuya supervisión se encuentra encomendada a esta Dirección Jurídica.

II.

Se recibió un total de 3 nuevos juicios de amparo, 3 demandas laborales y un laudo; a las que se les dio trámite, mediante la formulación de los informes (previos y justificados) y contestación de demanda, correspondientes; incorporándose a los sistemas de monitoreo y seguimiento de asuntos de la Dirección Jurídica del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

III.

Se compareció en la defensa de los intereses de la Institución, ante el Tribunal de Arbitraje del Estado de Nuevo León, en dos casos de inconformidad laboral; habiendo logrado la terminación de uno de ellos, con la celebración de un convenio de cumplimiento de laudo y terminación entre las partes.

IV.

Se interpuso denuncia ante la Agencia del Ministerio Público de la Unidad de Investigación Especializada en

Delitos de Tortura, encargada del conocimiento de los delitos cometidos por los servidores públicos, con el fin de eliminar las malas prácticas que se generan alrededor del servicio de administración de justicia.

V.

Se elaboraron y presentaron ante los Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Administrativa del Cuarto Circuito Judicial, un total de 3 recursos de revisión, promovidos en contra de la suspensión definitiva dictada por jueces de amparo.

VI.

Se elaboraron y presentaron ante los Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Administrativa del Cuarto Circuito Judicial, un total de 5 recursos de revisión adhesiva, promovidos en contra de la sentencia principal dictada por jueces de amparo.

VII.

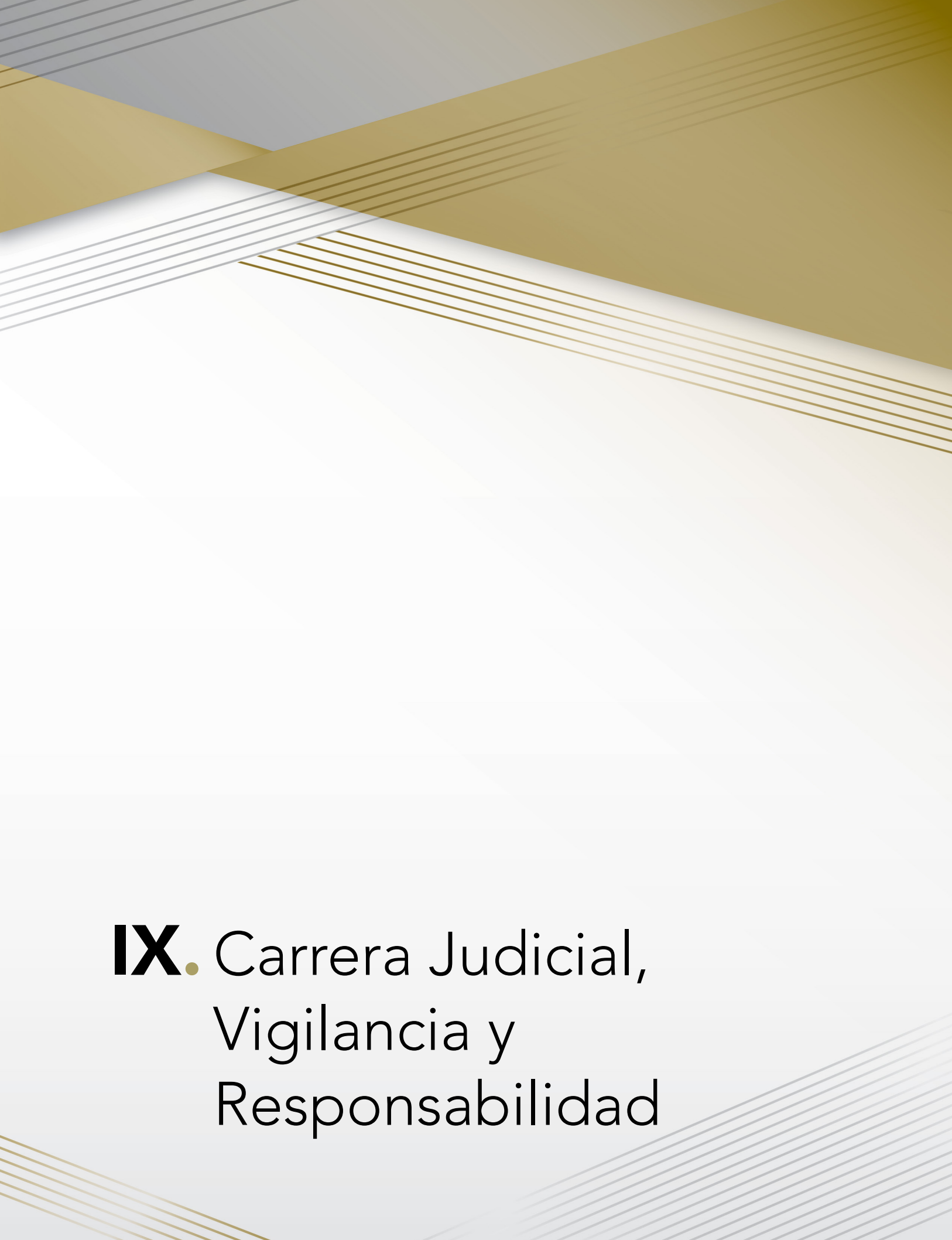
Se elaboró y presentó ante los Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Administrativa, un total de 2 quejas urgentes, promovidas en contra de la suspensión provisional dictada por un juez de amparo.

- VIII.** Se elaboró 1 dictamen de situación laboral, presentado ante el Pleno del Consejo de la Judicatura de Estado de Nuevo León.
- IX.** Se elaboró un instrumento para el tratamiento de datos personales en relación con la NOM-035-STPS-2018.
- X.** Se elaboró un instrumento para otorgar un consentimiento informado en relación con la NOM-035-STPS-2018.
- XI.** Se participó en la elaboración del convenio de adhesión al "Convenio de colaboración para mediación a distancia que tiene por objeto incrementar y facilitar el acceso de la sociedad a la impartición de justicia a través de los mecanismos alternativos".
- XII.** Se preparó la actualización del "Convenio de colaboración para implementar el Sistema único de intercambio y consulta de información", que se celebró entre el Poder Judicial del Estado, la Fiscalía General de Justicia del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública y el Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León.
- XIII.** Se participó en la elaboración del "Convenio de colaboración para cooperación interinstitucional para el envío y recepción de oficios electrónicos", entre el Poder Judicial del Estado de Nuevo León y el Servicio de Administración Tributaria.
- XIV.** Se participó en la elaboración del "Convenio de colaboración para cooperación interinstitucional para el envío y recepción de oficios electrónicos", entre el Poder Judicial del Estado de Nuevo León y el Servicio de Administración Tributaria.
- XV.** Derivado del "Convenio de colaboración para cooperación interinstitucional para el envío y recepción de oficios electrónicos", se elaboró una "Carta responsiva" para los empleados que participarán en el envío y recepción de oficios electrónicos.
- XVI.** Se participó en la elaboración del "Convenio de colaboración para la implementación del expediente único entre el Gobierno del Estado de Nuevo León, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado y Poder Judicial del Estado de Nuevo León".
- XVII.** Se participó en la elaboración del "Convenio de colaboración para establecer las bases y mecanismos, para llevar a cabo acciones que contribuyan al mejoramiento, desarrollo e impulso de la actividad académica, investigación y difusión de la bioética, entre la Comisión Estatal de la Bioética, Comisión Nacional de Bioética y el Poder Judicial del Estado".
- XVIII.** Se llevó a cabo la recopilación de información, llenado y presentación de un cuestionario, en seguimiento al ejercicio de la prueba piloto del Sistema Estatal Anticorrupción, que se realizó por medio del INEGI, apoyando la representación que tiene el Consejo de la Judicatura del Estado, en el Comité Estatal Anticorrupción.
- XIX.** La Dirección Jurídica propuso ante el Comité de Mejora Regulatoria, la reforma del texto del Reglamento Orgánico Interior del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, al apartado atinente a las facultades y atribuciones de la Dirección Jurídica, a fin de que se fortaleciera normativamente el



ejercicio de funciones que permitan la representación, planeación, dirección y ejecución de estrategias legales, en protección de los intereses institucionales que recaen en las figuras del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, el Pleno del Consejo de la Judicatura, la

Dirección de Administración y Tesorería, y el resto de las áreas no jurídicas del Consejo de la Judicatura, que así lo requieran, con el ánimo de generar una mejor y más adecuada defensa e instrumentación de los intereses institucionales.



IX. Carrera Judicial,
Vigilancia y
Responsabilidad

IX. Carrera Judicial, Vigilancia y Responsabilidad

Dirección General del Instituto de la Judicatura

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene una relación de las principales actividades realizadas por el Instituto de la Judicatura, de agosto de 2019 a junio de 2020.

A continuación se presenta el desglose de cada uno de los anteriores rubros.

NOMBRAMIENTOS Y RATIFICACIONES

Nombramientos	Total
Nuevo Ingreso	64
Prórroga	422
Definitivos	68
Cambio de categoría	22
Cambio de adscripción	90
Cambio de categoría y adscripción	35
Compensación	0
Temporales	18
Regularización de nomenclatura de adscripción y puesto	91
No ratificado	6
Total	816

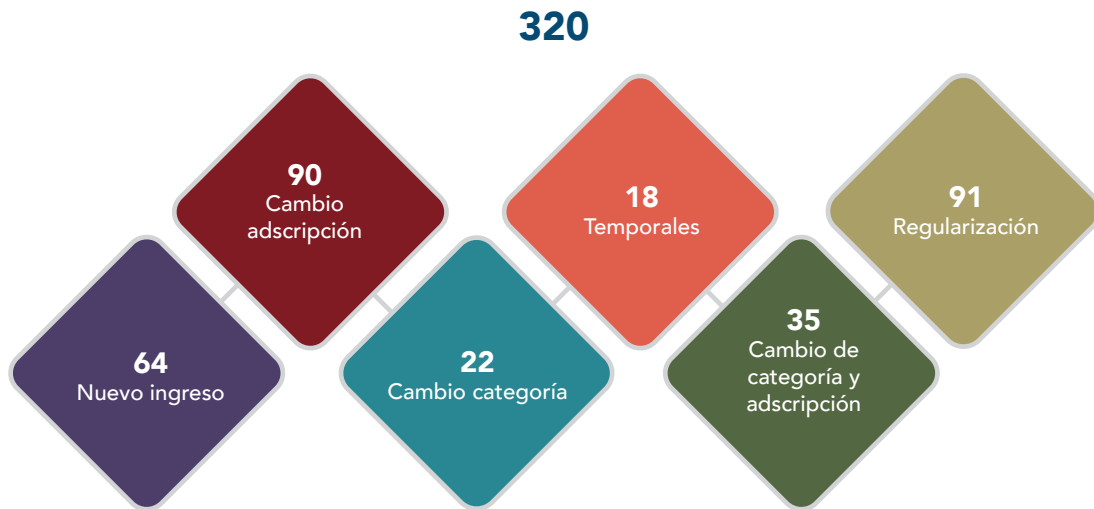
• RATIFICACIONES •

TOTAL DE RATIFICACIONES



• NOMBRAMIENTOS •

TOTAL DE NOMBRAMIENTOS



Categoría	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Carrera Judicial	28	75	10	18	17	45	193
Administrativos	36	15	12	17	1	46	127
Total							320

DE CARRERA JUDICIAL POR CATEGORÍA Y MATERIA

Escribientes							
Escribientes por materia	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Civil	3	1	0	0	0	3	7
Familiar	1	6	1	2	0	18	28
Mercantil	16	7	0	0	0	0	23
Penal	6	6	0	1	0	0	13
Mixtos	1	1	1	0	0	0	3
Otros	0	3	0	4	0	0	7
Total	27	24	2	7	0	21	81

Asistente jurídico							
Asistente Jurídico por materia	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Civil	0	0	0	0	0	0	0
Familiar	0	2	1	1	0	1	5
Mercantil	0	0	0	0	0	0	0
Penal	0	2	3	0	0	0	5
Mixtos	0	0	1	1	0	0	2
Otros	1	2	0	3	0	0	6
Total	1	6	5	5	0	1	18

Actuarios							
Actuarios	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Actuarios	0	0	0	1	17	0	18
Total	0	0	0	1	17	0	18

Secretarios							
Secretarios por materia	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Civil	0	2	0	0	0	3	5
Familiar	0	29	0	1	0	18	48
Mercantil	0	3	0	1	0	0	4
Penal	0	5	2	1	0	2	10
Mixtos	0	0	1	2	0	0	3
Otros	0	6	0	0	0	0	6
Total	0	45	3	5	0	23	76

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Administrativo	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Administrativo	36	15	12	17	1	46	127
Total	36	15	12	17	1	46	127

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

• CURSOS DE FORMACIÓN INICIAL •



TOTAL DE CURSOS

17



TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS

510



TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN

1,077

Categoría	Número de cursos	Personas capacitadas	Horas de capacitación
General de la Función Jurisdiccional	5	239	488
Asistente Jurídico	3	53	125
Actuario	3	27	125
Secretario de Juzgado	3	83	186
Secretario de Sala	3	108	153

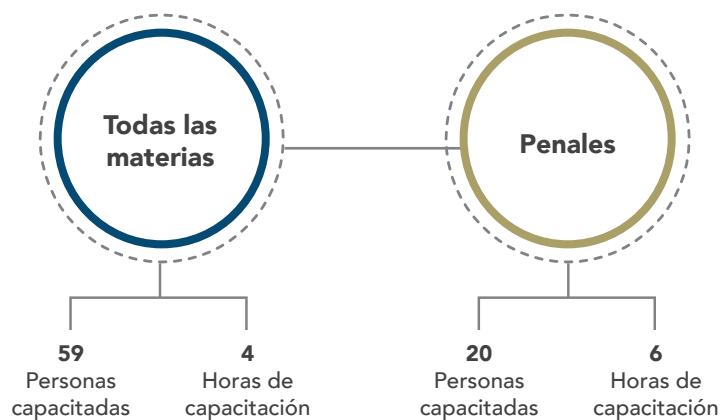
• CURSOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA •


CAPACITACIÓN
CONTINUA
113 cursos


TOTAL DE PERSONAS
CAPACITADAS
2,679


TOTAL DE HORAS DE
CAPACITACIÓN
1,248

• CURSOS ESPECIALES PARA JUECES •




TOTAL DE PERSONAS
CAPACITADAS
79


TOTAL DE HORAS DE
CAPACITACIÓN
10

Los cursos especiales impartidos para jueces, fueron los siguientes:

Jueces penales				
Fecha	Curso	Instructor	Personas capacitadas	Horas
21 de febrero de 2020	Control de la Detención y Prisión Preventiva	Lic. Elías Gerardo Cepeda Morado	20	6
Jueces todas las materias				
Fecha	Curso	Instructor	Personas capacitadas	Horas
11 de septiembre de 2019	Control de Convencionalidad: El Rol del Poder Judicial y Acceso a la Justicia	Lic. Mario López Garelli y Lic. Adrián Lengua	59	4













• CONFERENCIAS •


CONFERENCIAS
12


PERSONAS QUE ASISTIERON
754


HORAS DE CAPACITACIÓN
20

Los temas de las conferencias fueron los que a continuación se indican:

	<p>Módulo 1. La importancia y trascendencia de la salud mental en el año 2020 // Depresión y ansiedad. (Unidos por la Salud Mental)</p> <p>Expositores: Mgda. Graciela Guadalupe Buchanan Ortega Dr. José Juan Roque Segovia Dr. Stefan Fernández Zambrano Lic. Mauro Zacarías Casimiro Dr. Javier Alberto Falcón Morales Dr. Francisco Fernando Brandi Rigal Lic. María del Carmen Rigal Trinidad</p>	<p> 152 Personas capacitadas</p> <hr/> <p> 2 Horas de capacitación</p>
	<p>Módulo 2. Repercusiones de los trastornos mentales en la edad adulta. (Unidos por la Salud Mental)</p> <p>Expositores: Dr. Juan José Roque Segovia Dr. Jaime Óscar Treviño Treviño Lic. Gerardo Israel Rodríguez Briseño</p>	<p> 34 Personas capacitadas</p> <hr/> <p> 1 Hora de capacitación</p>
	<p>Módulo 3. Salud mental y familia. (Unidos por la Salud Mental)</p> <p>Expositor: Dr. Javier Alberto Falcón Morales</p>	<p> 42 Personas capacitadas</p> <hr/> <p> 1 Hora de capacitación</p>
	<p>Módulo 4. Factores que afectan el ciclo vital de la familia. (Unidos por la Salud Mental)</p> <p>Expositores: Mgda. Graciela Guadalupe Buchanan Ortega Dr. Stefan Fernández Zambrano Dr. Javier Alberto Falcón Morales Lic. María del Carmen Rigal Trinidad</p>	<p> 48 Personas capacitadas</p> <hr/> <p> 1 Hora de capacitación</p>



Módulo 5. Salud emocional en el trabajo. (Unidos por la Salud Mental)

Expositor:
Dr. Arturo Leonel Garza Vargas



46 Personas capacitadas



1 Hora de capacitación



Módulo 6. Impacto de la salud mental en la productividad laboral (Unidos por la Salud Mental)

Expositores:
Dr. Javier Lugoleos Cano
Lic. Mayra Elizabeth Rendón Flores
Lic. Rocío Rodríguez Robles



37 Personas capacitadas



1 Hora de capacitación



Presentación del Libro: Convención Americana sobre Derechos Humanos

Expositor:
Dra. Marie-Christine Fuchs



60 Personas capacitadas



2 Horas de capacitación



Coloquio: Control de Convencionalidad y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Expositores:
Mtro. Oscar Canales González
Mtro. Bismarck Seminario Morante
Mtro. Luis Roberto Cabrera Suárez
Mtro. Juan Carlos Mas Güivin



46 Personas capacitadas



2 Horas de capacitación



Principales Retos de la Administración de Justicia Estatal ante la Reforma Laboral

Expositor:
Licenciado Guillermo Erik Silva González



92 Personas capacitadas



2 Horas de capacitación



Foro: Archivos del Noreste, Situación Actual y Visión ante la Ley General de Archivos

Expositores:
Dr. Carlos Enrique Ruiz Abreu
Lic. Bernardo Sierra Gómez
Mtro. Héctor Jaime Treviño Villarreal
Mtro. Lucas Martínez Sánchez
Lic. Mireya Quintos Martínez
Lic. César Salinas Márquez
Dra. Juana Margarita Domínguez Martínez
Mtro. José Luis Aguilar Guajardo



34 Personas capacitadas



3 Horas de capacitación



Presentación de la Revista Igualdad de Género y Protección a Grupos Vulnerables, Edición Quinta, Año 2020

Expositores:
Fátima Carolina Guerrero González, *Magistrada Interina*
Javier Arturo Hurtado Leija, *Juez*



128 Personas capacitadas



2 Horas de capacitación



Diálogo sobre Género y Violencia

Expositores:
Graciela Guadalupe Buchanan Ortega, *Magistrada*



35 Personas capacitadas



2 Horas de capacitación

• CONCURSOS DE OPOSICIÓN •

CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA ACTUARIO COMISIONADO A MINISTRO EJECUTOR



CONCURSOS INTERNOS DE OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE FACILITADOR DEL INSTITUTO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS



CONCURSOS INTERNOS DE OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA



Materia	Personas Inscritas	Personas admitidas	Personas vencedoras
Civil	10	10	En curso
Mercantil	50	48	En curso
Familiar	58	57	En curso
Penal	59	51	En curso

Etapas de los concursos			
No.	Concurso	Fase	Actividad
1.	Interno de Oposición para la Categoría de Actuario Comisionado a Ministro Ejecutor Convocatoria: 10 de septiembre de 2019	Primera Fase Segunda Fase Primera Etapa Segunda y Tercera Etapas Cuarta Etapa Otra Personas inscritas Personas admitidas Personas vencedoras	Curso de Inducción Examen teórico Caso práctico y examen oral Examen Psicométrico y evaluación curricular Comparecencias de los aspirantes 45 42 13
2.	Interno de Oposición para la Categoría de Juez de Primera Instancia en Materia Civil Convocatoria: 25 de febrero de 2020	Primera Fase Segunda Fase Primera Etapa Segunda y Tercera Etapas Cuarta Etapa Otra Personas inscritas Personas admitidas Personas vencedoras	Curso de Inducción Examen teórico Caso práctico y examen oral Examen Psicométrico y evaluación curricular Comparecencias de los aspirantes 10 10 En curso
3.	Interno de Oposición para la Categoría de Juez de Primera Instancia en Materia Mercantil Convocatoria: 25 de febrero de 2020	Primera Fase Segunda Fase Primera Etapa Segunda y Tercera Etapas Cuarta Etapa Otra Personas inscritas Personas admitidas Personas vencedoras	Curso de Inducción Examen teórico Caso práctico y examen oral Examen Psicométrico y evaluación curricular Comparecencias de los aspirantes 50 48 En curso

No.	Concurso	Fase	Actividad
4.	Interno de Oposición para la Categoría de Juez de Primera Instancia en Materia Familiar Convocatoria: 25 de febrero de 2020	Primera Fase Segunda Fase Primera Etapa Segunda y Tercera Etapas Cuarta Etapa Otra Personas inscritas Personas admitidas Personas vencedoras	Curso de Inducción Examen teórico Caso práctico y examen oral Examen Psicométrico y evaluación curricular Comparecencias de los aspirantes 58 57 En curso
5.	Interno de Oposición para la Categoría de Juez de Primera Instancia en Materia Penal Convocatoria: 25 de febrero de 2020	Primera Fase Segunda Fase Primera Etapa Segunda y Tercera Etapas Cuarta Etapa Otra Personas inscritas Personas admitidas Personas vencedoras	Curso de Inducción Examen teórico Caso práctico y examen oral Examen Psicométrico y evaluación curricular Comparecencias de los aspirantes 59 51 En curso
6.	Interno de Oposición para la Categoría de Facilitador del Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias Convocatoria: 6 de febrero de 2020	Primera Etapa Segunda Etapa Tercera Etapa Otra Personas inscritas Personas admitidas Personas vencedoras	Examen teórico Caso práctico y examen oral Examen Psicométrico y evaluación curricular Comparecencias de los aspirantes 13 12 En curso

• CURSOS DE INDUCCIÓN •

CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE ACTUARIO COMISIONADO A MINISTRO EJECUTOR

30
SEPTIEMBRE
2019

Asignatura:
Conocimientos básicos en la práctica de diligencias de ejecución y aplicación de medios de apremio.

Instructor:
Fátima Carolina Guerrero González,
Magistrada Interina

1
OCTUBRE
2019

Asignatura:
Destrezas y competencias para la práctica de diligencias de ejecución.

Instructor:
Carlos Alberto Salas González, Juez

2
OCTUBRE
2019

Asignatura:
Conocimientos básicos y generalidades de las órdenes de protección.

Instructor:
Fátima Carolina Guerrero González,
Magistrada Interina

3
OCTUBRE
2019

Asignatura:
Técnicas en la ejecución de las órdenes de protección.

Instructor:
Eric Alejandro Arenas Guzmán, *Juez*

4
OCTUBRE
2019

Asignatura:
El manejo y aplicación de los protocolos de actuación de la SCJN en el ejercicio de la función actuarial.

Instructor:
Saúl Silva Mancillas, *Juez*

7
OCTUBRE
2019

Asignatura:
Reglas para la práctica de las notificaciones, como autoridades auxiliares, dentro de los juicios de amparo.

Instructor:
Jacobo Sánchez González, *Juez*

8
OCTUBRE
2019

Asignatura:
Taller de redacción de diligencias actuariales.

Instructor:
Alfonso Leos Plata *Juez*

9
OCTUBRE
2019

Asignatura:
Responsabilidad penal y administrativa de la función actuarial.

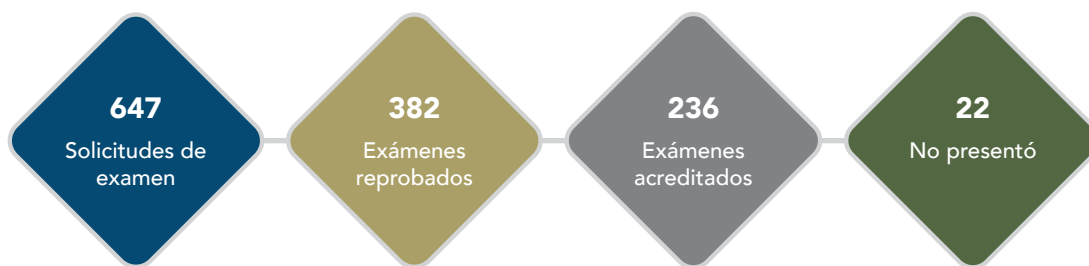
Instructor:
Patricia Alejandra Gutiérrez Ramírez, *Juez*

10
OCTUBRE
2019

Asignatura:
Virtudes éticas del actuario.

Instructor:
César Augusto Díaz González, *Juez*

• EXÁMENES DE APTITUD •



• **SERVICIO SOCIAL (SALAS Y JUZGADOS)** •

En colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Poder Judicial del Estado registra su programa de Servicio Social para apoyar a los estudiantes de las diversas facultades de la mencionada universidad, para desarrollar su colaboración como prestadores de servicio social en las diversas áreas de nuestra institución, obteniéndose los siguientes registros:



BIBLIOTECA

De conformidad con el artículo 28, del Reglamento Interno del Instituto de la Judicatura del Estado de Nuevo León, los servicios que proporciona la Biblioteca del Poder Judicial, son básicamente los siguientes:

- I. Consulta en sala: consistente en proporcionar a los usuarios el material bibliográfico en el local de la Biblioteca;
- II. Préstamo externo: consistente en autorizar a los usuarios llevar a su domicilio o a sus lugares de trabajo material bibliográfico.

En relación con los servicios de consulta en sala y préstamos externos se ofrece la siguiente información.

25 TOTAL DE PRÉSTAMOS REALIZADOS

14 TOTAL DE CONSULTAS REALIZADAS

ACTIVIDADES ACADÉMICAS RELEVANTES

• **CAPACITACIÓN AL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES** •

No.	Fecha	Curso	Instructor	Personas capacitadas
1	24 de junio de 2019	Técnicas para el Desarrollo de Audiencias Orales	Juez Carlos Alberto Salas González	24

• CAPACITACIÓN AL MUNICIPIO DE MONTERREY •

En apoyo al Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se realizó un proyecto de capacitación que inició con los siguientes cursos:

No.	Fecha	Curso	Instructor	Personas capacitadas
1	Enero de 2020	Microsoft Office	Lic. Norma Montes de Oca Leal Ing. Aymara María Indalecio Saucedo	151
2	17 y 18 de febrero de 2020	Técnica Legislativa	Mtro. Noé de Luna Flores	30

• CAPACITACIÓN A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN •

No.	Fecha	Curso	Instructor	Personas capacitadas
1	29 y 30 de julio de 2019	Módulo 1.- Interpretación y Argumentación Jurídica	Mtro. Noé de Luna Flores	15
2	31 de julio y 2 de agosto de 2019	Módulo 2.- Control de Constitucionalidad y Convencionalidad	Juez José Luis Pecina Alcalá	14
3	5 y 6 de agosto de 2019	Módulo 3.- Ley General de Víctimas	Jueza Patricia Alejandra Gutiérrez Ramírez	11
4	7 y 8 de agosto de 2019	Módulo 4.- Teoría del Delito	Juez Saúl Silva Mancillas	13
5	9 y 12 de agosto de 2019	Módulo 5.- Fundamentos de Penología	Juez Carlos Alberto Salas González	13
6	13 de agosto de 2019	Módulo 6.- Fundamentos de Victimología	Juez José Luis Pecina Alcalá	12
7	15, 16 y 19 de agosto de 2019	Módulo 7.- Taller de Valoración de la Prueba en Materia Penal	Jueza Patricia Eugenia Quintana Rivera	15
8	20, 21 y 22 de agosto de 2019	Módulo 8.- Audiencias del Sistema Penal Acusatorio	Jueza Martha Silvia Leal García	16
9	23, 26 y 27 de agosto de 2019	Módulo 9.- Técnicas para el Desarrollo de Audiencias Orales	Juez José Luis Pecina Alcalá	12
10	28 y 29 de agosto de 2019	Módulo 10.- Ejecución de Sanciones Penales	Juez Eduardo Hoyuela Orozco	9

• **CAPACITACIÓN A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO** •

A solicitud de dicha dirección, se realizó un proyecto de capacitación a los servidores públicos de la misma, en la que se abordó el siguiente tema:

No.	Fecha	Curso	Instructor	Personas capacitadas
1	23 de septiembre al 4 de octubre de 2019	Atención a Usuarios y Calidad en el Servicio	Lic. Norma Montes de Oca Leal	12

Visitaduría Judicial

En cumplimiento a sus atribuciones, la Visitaduría Judicial se encarga de llevar a cabo, dos veces por año, las visitas e inspecciones ordinarias programadas previamente en el calendario respectivo; y de practicar las extraordinarias que determine el Pleno del Consejo de la Judicatura.

En seguimiento a las acciones de modernización y en acatamiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento Interno de la Visitaduría; el 27 de septiembre de 2019 se declaró instalado el Comité Consultivo de Visitas e Inspecciones que se integra por un Consejero de la Judicatura, el Secretario General de Acuerdos del Consejo, el Director de la Visitaduría, Tres Jueces Coordinadores y el Encargado de un área Administrativa. Como resultado de las sesiones de trabajo efectuadas por los integrantes de ese Comité durante el mes de noviembre de 2019 se enviaron al Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, las propuestas para la actualización del Manual Provisional de la Visitaduría, por lo que durante la sesión ordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2019, se aprobó el Manual que se utilizará en la práctica de Visitas e Inspecciones Administrativas durante el año 2020.

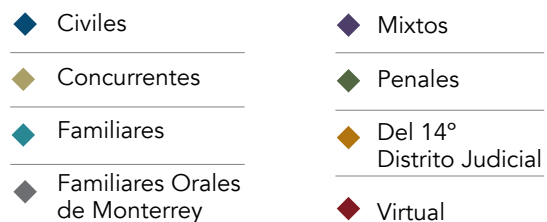
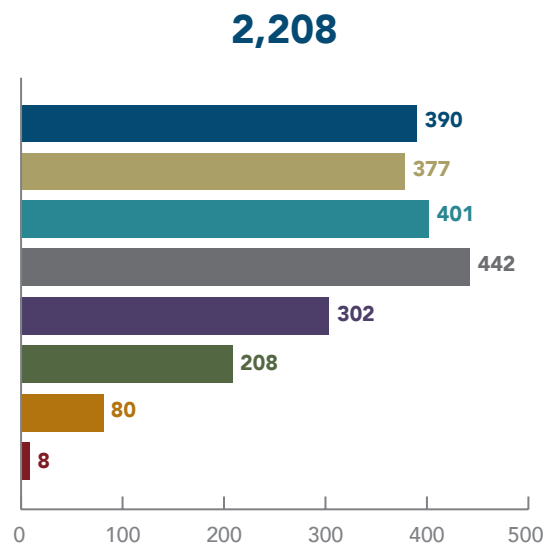
• RESULTADOS SOBRE LA ACTIVIDAD DE LAS VISITAS JUDICIALES •

En el marco de las atribuciones de inspección y vigilancia de la Visitaduría los resultados se dividen en dos periodos, el primero comprendido del mes de agosto de 2019 al día 17 de marzo de 2020 y el segundo comprendido del día 18 de marzo de 2020 al mes de junio de 2020.

1. En el periodo comprendido del mes de agosto de 2019 al día 17 de marzo de 2020, se reporta que se realizaron 127 visitas ordinarias, y 3 de carácter extraordinario a distintos juzgados, de las cuales derivaron 3,900 observaciones. Sobre dicho particular se destaca que ninguna de las observaciones incluidas en los dictámenes definitivos comunicados a los Titulares de los órganos jurisdiccionales se impugnó a través del recurso de recalificación previsto en el artículo 47 del Reglamento Interno de la Visitaduría Judicial del Estado de Nuevo León.

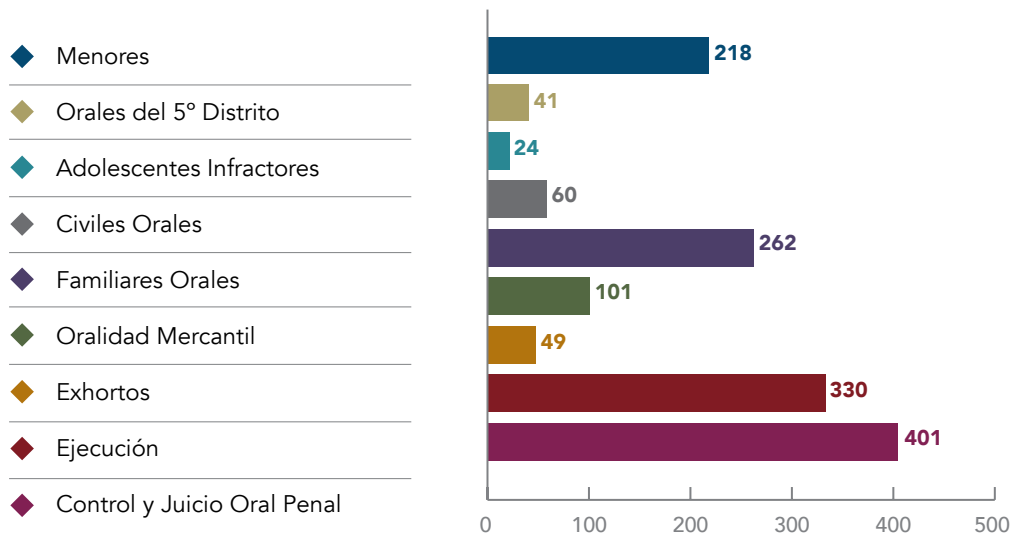
El total de observaciones antes referido se clasifica como sigue:

OBSERVACIONES DE JUZGADOS



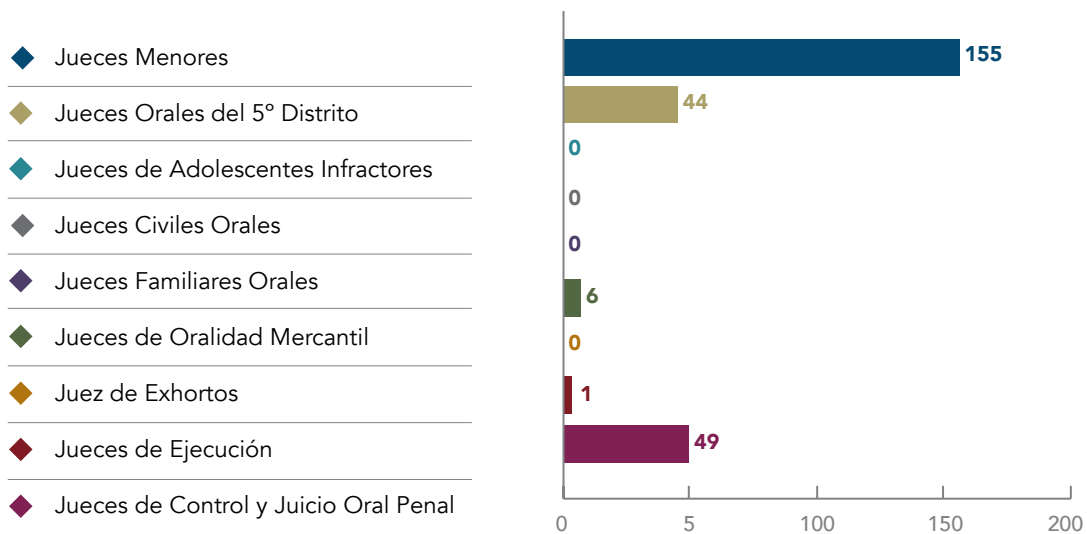
OBSERVACIONES DE GESTIONES

1,486



OBSERVACIONES A JUECES EN MODELOS DE GESTIÓN JUDICIAL

206



TOTAL DE OBSERVACIONES 3,900

En el periodo, durante las visitas judiciales se recibieron 2 quejas de los usuarios, una en el Juzgado Décimo Quinto de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado y otra en el Juzgado de Control y Juicio Oral Penal del Estado, mismas que se turnaron a la Dirección de Control Disciplinario. En armonía con lo aquí referido, es preciso destacar que por primera ocasión durante el desarrollo de una visita, ante la presunción generada por las manifestaciones expuestas a la Visitadora Judicial sobre la existencia de presuntas infracciones a los principios y virtudes judiciales contenidos en el Código de Ética Judicial del Poder Judicial del Estado, se levantó constancia pormenorizada respecto a las conductas atribuidas al servidor público respectivo, de lo que se dio cuenta a la Comisión de Honor y Justicia del Consejo de la Judicatura, para que se revisara si era factible o no el inicio del procedimiento de responsabilidad ética previsto en el citado ordenamiento.

2. En el periodo comprendido del día 18 de marzo al mes de junio de 2020, derivado de la situación mundial del coronavirus COVID-19 y la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, por conducto de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, emitieron el Acuerdo General Conjunto 8/2020-II, mediante el cual se ordenó que la práctica de las visitas judiciales ordinarias se realizaran de manera virtual, mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información a través de los sistemas con los que cuenta la institución, por lo que las visitas judiciales que quedaron pendientes de realizar a partir del 18 de marzo, fueron reprogramadas para realizarse a partir del día 26 de mayo del 2020, reportándose así que se realizaron 35 visitas ordinarias de manera virtual. Ante dicha eventualidad resultó indispensable actualizar la ejecución de las actividades encomendadas,

así como el empleo de nuevas herramientas tecnológicas, entre ellas el uso de la firma electrónica en el cierre de las actas de visita ejecutadas bajo la referida modalidad, las cuales se programaron de la siguiente manera:

35 VISITAS ORDINARIAS VIRTUALES

26 de mayo

- Juzgados 5°,6°,7°, 8°, 9°, 10°,11°,12°,13° de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito
- Juzgado Supernumerario de lo Familiar y de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito
- Juzgados Mixtos del 8°, 9°, 10°, 11° y 12° Distritos Judiciales
- Gestión Judicial y Juzgados 1°,2°, 3° y 4° de Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito Judicial
- Gestión Judicial y Juzgados 1°,2° y 3° de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial
- Gestión y Juzgado 1° y 2° de Juicio Familiar Oral del Cuarto Distrito Judicial
- Juzgado de lo Civil y de Juicio Civil Oral y de lo Familiar y de Juicio familiar Oral del 14° Distrito Judicial
- Gestión Judicial y Juzgado 1° y 2° de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial

28 de mayo

- Juzgado de lo Virtual Familiar del Estado
- Gestión Judicial y Juzgado de Exhortos y Cartas Rogatorias del Estado
- Gestión Judicial y Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial
- Gestión Judicial y Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales del Estado

5 de junio

- Gestión Judicial y Juzgado de Control y de Juicio Oral Penal del Estado (Región Centro)

19 de junio

- Gestión Judicial y Juzgado de Control y de Juicio Oral Penal del Estado (Región Norte)
- Gestión Judicial y Juzgado de Control y de Juicio Oral Penal del Estado (Regiones Oriente y Sur)

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 71 del referido Acuerdo General conjunto 8/2020-II, las visitas realizadas bajo esta modalidad (virtual) se desarrollaron mediante el análisis de expedientes y libros electrónicos apoyados en la consulta de los sistemas que utilizan los órganos jurisdiccionales; lo que se complementó con información y datos adicionales entre otros (reportes de asistencia, datos relativos a las listas del personal, altas y bajas, nombramientos, incapacidades, noticias mensuales, etc.) que les fueron proporcionados por el personal de las áreas administrativas (recursos humanos, instituto de la judicatura, estadística judicial, departamento de informática, etc.) así como el de los juzgados, todo lo anterior a través de llamadas telefónicas, enlaces vía link o correo electrónico.

Cuestiones destacables sobre dichas visitas:

- Los Visitadores y el personal administrativo continuaron realizando sus labores al 100% mediante home office.
- Las actas efectuadas bajo la modalidad virtual se firmaron en forma electrónica por los Jueces, Secretarios Líderes de las gestiones revisadas, así como por los Visitadores.
- Para atender cuestiones y resolver dudas de los Visitadores respecto a la ejecución y uso de las herramientas relativas a la firma electrónica el contacto ha sido efectuado mediante videoconferencias, llamadas telefónicas, link, así como vía correo electrónico.

Como parte de las acciones extraordinarias que el Poder Judicial del Estado implementó en el Acuerdo General Conjunto 8/2020-II, se

instruyó al Director de la Visitaduría Judicial para que llevará un monitoreo de las actividades o resultados de cada órgano jurisdiccional o área administrativa durante el periodo de vigencia de las acciones extraordinarias.

Por tal razón, durante los días 11, 19, 22 y 25 de mayo de 2020, algunos Visitadores realizaron recorridos a las sedes judiciales de todo el Estado, con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones de monitoreo lo que se ejecutó de la siguiente manera:

11 de mayo de 2020

Juzgado visitado:

- Juzgado 1 Mixto (Cadereyta)
- Juzgado 2 Mixto (Cadereyta)
- Unidad de Medios de Comunicación Cadereyta

Visitador:

Lic. Erika Alejandra González Leal

Edificio:

- Palacio de Justicia de Cadereyta

Juzgado visitado:

- Juzgado Mixto del Sexto Distrito (Linares)
- Juzgado Mixto del Décimo Distrito (Montemorelos)

Visitador:

Lic. Selene Guadalupe Duñez Saucedo

Edificio:

- Palacios de Justicia en Linares y en Montemorelos

Juzgado visitado:

- Juzgado Mixto del Séptimo Distrito (Dr. Arroyo)
- Juzgado Mixto del Decimoprimer Distrito (Galeana)

Visitador:

Lic. Eduardo García Vargas

Edificio:

- Palacios de Justicia en Doctor Arroyo y Galeana

Juzgado visitado:

- Juzgado Mixto del Noveno Distrito (Villaldama)

Visitador:

Lic. Laila Cano López

Edificio:

- Palacio de Justicia en Villaldama

Juzgado visitado:

- Juzgado Mixto del Decimosegundo Distrito (China)

Visitador:

Lic. Adriana González Tijerina

Edificio:

- Palacio de Justicia en China

19 de mayo de 2020

Juzgado visitado:

- Juzgado Primero Mixto de Cadereyta

Visitador:

Lic. Selene Guadalupe Duéñez Saucedo

Edificio:

- Palacio de Justicia de Cadereyta

Juzgado visitado:

- Juzgado Mixto del Noveno Distrito (Villaldama)

Visitador:

Lic. Laila Cano López

Edificio:

- Palacio de Justicia en Villaldama

22 y 25 de mayo de 2020

Juzgado visitado:

- Juzgados Menores (8)
- Juzgados Civiles (6)
- Juzgados Concurrentes (8)
- Gestión Judicial y Juzgados de Juicio Civil Oral (2)
- Gestión y Juzgado de Oralidad Mercantil

Visitador:

Lic. Selene Guadalupe Duéñez Saucedo

Edificio:

- Edificio Torre Meridiano

Juzgado visitado:

- Juzgados de Juicio Familiar Oral (13)
- Juzgados Familiares Tradicionales (6)
- Juzgado de Exhortos
- Juzgado Virtual Familiar

Visitador:

Lic. Laila Cano López

Edificio:

- Edificio Edificio Valirent

Juzgado visitado:

- Gestión Judicial y Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales del Estado
- Gestión Judicial y Juzgado de Garantías, Juicio y Ejecución de Adolescentes Infractores
- Gestión y Juzgados de Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito (4)
- Juzgado de lo Familiar del Segundo Distrito
- Gestión y Juzgado de Control y de Juicio Oral Penal del Estado (Regiones Oriente y Sur)

Visitador:

Lic. Eduardo García Vargas

Edificios:

- Edificio Ubicado en la calle Matamoros en el Centro de Monterrey
- Edificio de Juzgados de Adolescentes
- Edificio de Juzgados de Guadalupe

Juzgado visitado:

- Gestión y Juzgados de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial (3)
- Juzgados de lo Familiar (2)
- Gestión y Juzgado de Control y de Juicio Oral Penal del Estado (Región Norte)
- Gestión y Juzgado de Control y de Juicio Oral Penal del Estado (Región Centro)

Visitador:

Lic. Erika Alejandra González Leal

Edificios:

- Edificio de Juzgados de San Nicolás
- Edificio de Juzgados Penales de Monterrey

Juzgado visitado:

- Gestión y Juzgados de Juicio Familiar Oral del Cuarto Distrito Judicial (2)
- Sala de audiencias del Juzgado de Control
- Gestión y Juzgados Mixtos Orales Civiles y Mercantiles del Quinto Distrito Judicial (2)
- Juzgado de lo Civil y de Juicio Civil Oral del Decimocuarto Distrito
- Juzgado de lo Familiar y de Juicio Familiar Oral del Decimocuarto Distrito
- Módulo Judicial de Juárez
- Módulo Judicial de Santa Catarina

Visitador:

Lic. Adriana González Tijerina

Edificios:

- Edificio de los Juzgados de San Pedro
- Edificio de los Juzgados de Cadereyta
- Juzgados Mixtos de García
- Módulos Judiciales

Juzgado visitado:

- Sala de audiencias del Juzgado de Control y de Juicio Oral Penal del Estado

Visitador:

Lic. María Susana Alejandro Ortega

Edificio:

- Sala de audiencias ubicada en Escobedo

Con motivo de los recorridos los Visitadores levantaron actas en las que documentaron respecto de sus impresiones de las situaciones que percibieron sobre distintas cuestiones relacionadas con el cumplimiento de las medidas de salud y sana distancia en relación al personal y de aquellos que se encontraron en las áreas que ocupan los juzgados; así como de las precisadas en el acuerdo general conjunto 8/2020-II, relacionadas con el personal y actividades realizadas por los órganos jurisdiccionales durante la vigencia prevista respecto a la contingencia sanitaria.

• **COMITÉ CONSULTIVO DE LA VISITADURÍA** •

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Visitaduría Judicial el Consejo de la Judicatura designó a los integrantes, de este modo, el mencionado comité sesionó en 3 ocasiones en el periodo y propuso al Pleno del Consejo la autorización del Manual de la Visitaduría Judicial en su edición 2020, cumpliendo con ello con la encomienda de desarrollar un documento que favorezca la actualización de los criterios de revisión, mismo que integró la opinión de jueces de las distintas materias sobre aspectos novedosos en la prestación de los servicios judiciales y de las áreas administrativas, Autorizando y publicando oportunamente el documento que rige las revisiones e inspecciones durante el año 2020.

El Comité Consultivo de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas quedó conformado por:

<p>Presidente del Comité Lic. José Antonio Gutiérrez Flores Consejero de la Judicatura</p>
<p>Mtro. Roberto Treviño Ramos Director de la Visitaduría Judicial</p>
<p>Lic. Roberto Carlos Alcocer de León Secretario General de Acuerdos del Consejo de la Judicatura</p>

Lic. Patricia Alejandra Gutiérrez Ramírez Juez Coordinadora de los Jueces de Control y Juicio Oral Penal del Estado
Lic. Fidel Santos Aguillón Guerra Juez Coordinador de los Jueces de lo Familiar del Estado
Lic. Alfonso Leos Plata Juez Coordinador de los Jueces de Jurisdicción Concurrente del Estado

Lic. Maribel Flores Garza Directora del Archivo Judicial
Secretario Técnico Lic. Elsa Guadalupe Puga Aguirre Coordinador de Visitadores

INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA

• RESULTADOS SOBRE LA ACTIVIDAD DE LAS INSPECCIONES ADMINISTRATIVAS •

Con motivo de sus actividades la Coordinación de Inspección Administrativa divide sus resultados en dos periodos, el primero comprendido del mes de agosto de 2019 al día 17 de marzo de 2020 y el segundo comprendido del día 18 de marzo de 2020 al mes de junio de 2020.

1. En el periodo comprendido del mes de agosto de 2019 al día 17 de marzo de 2020, se reporta que se realizaron 57 revisiones a las siguientes áreas administrativas:

Unidad de Asistencia Procesal Administrativa (Torre Meridiano)
Unidad de Asistencia Procesal Administrativa (Familiares)
Oficialía de Partes (Juzgados Familiares y Familiares Orales de Monterrey)
Oficialía de Partes (Juzgados del Segundo Distrito Judicial)
Oficialías de Partes (Torre Meridiano)
Oficialía de Partes (Juzgados del Quinto Distrito Judicial)
Oficialía de Partes (Juzgados del Tercer Distrito Judicial)
Oficialía de Partes (Menores)
Oficialía de Partes (Nocturna)
Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Conflictos
Dirección de Equidad de Género y Protección a Grupos Vulnerables
Centro Estatal de Convivencia Familiar
Dirección de Control Disciplinario
Dirección Jurídica (y Unidad de Enlace de Información)
Dirección de Archivo Judicial (Torre Meridiano)
Dirección de Archivo Judicial (Juzgados Familiares Monterrey)
Dirección de Archivo Judicial (Juzgados del Segundo Distrito Judicial)
Dirección de Archivo Judicial (Juzgados del Tercer Distrito Judicial)
Dirección de Archivo Judicial (Juzgados del Cuarto Distrito Judicial)
Dirección de Archivo Judicial (Juzgados del Quinto Distrito Judicial)
Coordinación de Mantenimiento
Dirección de Archivo Judicial (Juzgados de Control y Juicio Oral Penal)

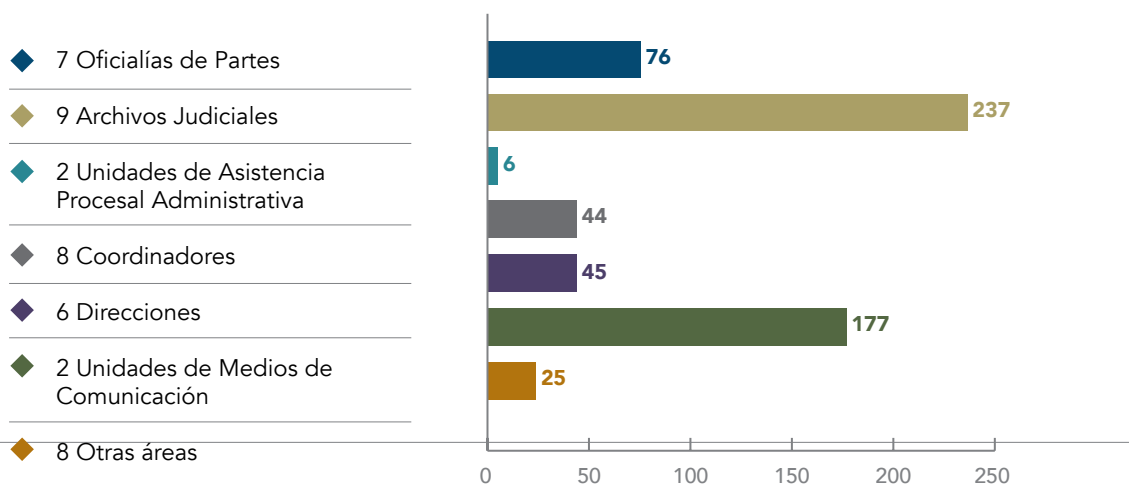
Contraloría Interna
Coordinación de Recursos Humanos
Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Dirección de Informática
Dirección General del Instituto de la Judicatura
Coordinación de Calidad
Oficialía de partes (menores)
Unidad de Medios de Comunicación
Unidad de Medios de Comunicación Cadereyta
Dirección de Administración y Tesorería
Coordinación de Finanzas
Coordinación de Obras
Dirección de Archivo Judicial (Sótano)
Dirección de Archivo Judicial (Bodega)
Secretaría General de Acuerdos del Consejo de la Judicatura
Coordinación de Estadística
Coordinación Editorial
Tribunal de Justicia Familiar Restaurativa
Tribunal de Tratamiento de Adicciones

Con motivo de ello se celebraron 57 juntas de confronta y se propusieron las observaciones preliminares.

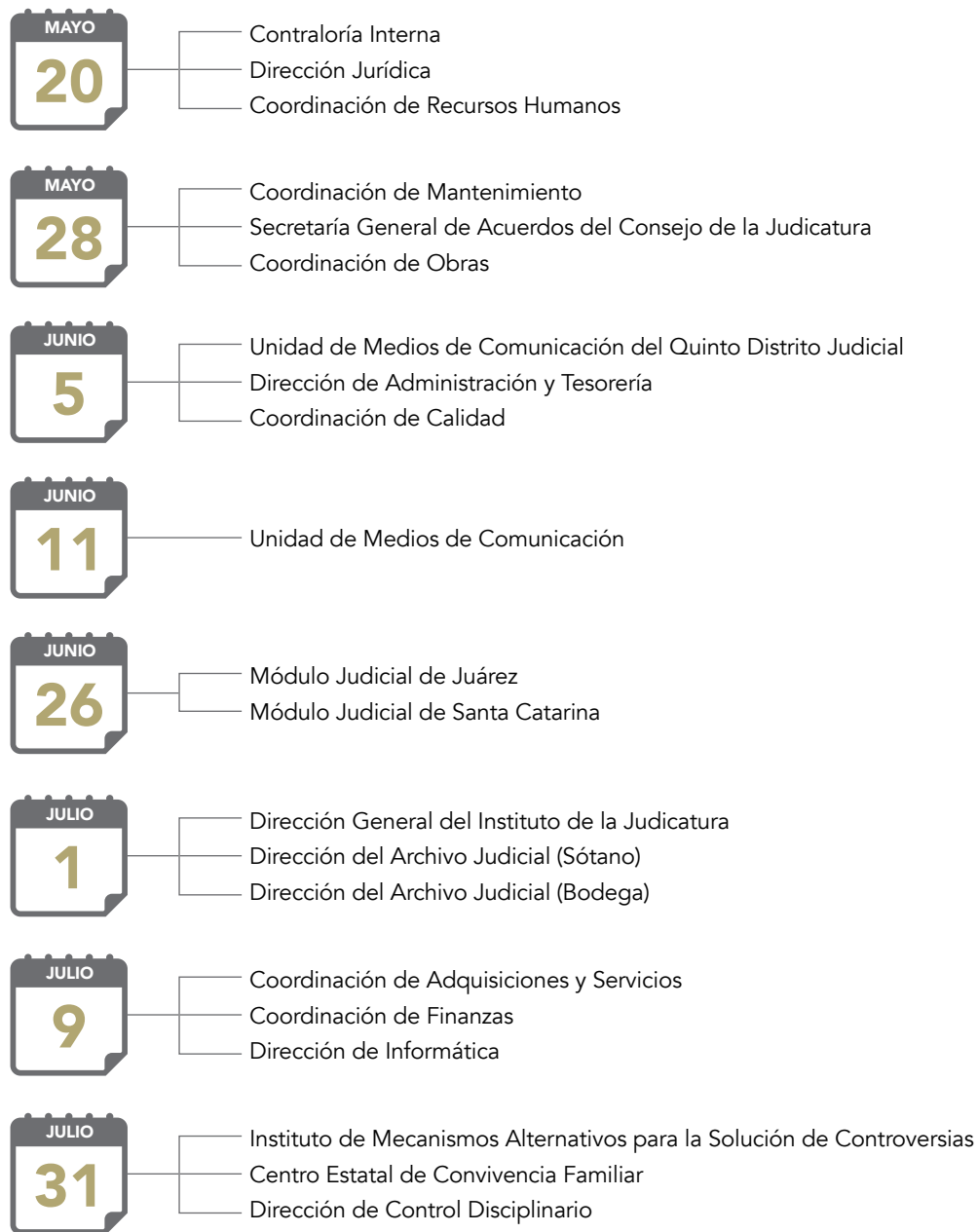
Resultando los siguientes datos estadísticos:

OBSERVACIONES

611



2. En el periodo comprendido del día 18 de marzo al mes de junio de 2020, y del Acuerdo General Conjunto 8/2020-II, se ordenó que la práctica de las inspecciones administrativas ordinarias se realizaran de manera virtual, mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información a través de los sistemas con los que cuenta la institución, por lo que las inspecciones administrativas que quedaron pendientes de realizar a partir del 18 de marzo, fueron reprogramadas para realizarse a partir del día 20 de mayo del 2020, reportándose así que se realizaron 21 inspecciones administrativas de manera virtual, y que se programaron de la siguiente manera:



Como parte de las acciones extraordinarias que el Poder Judicial del Estado implementó en el Acuerdo General Conjunto 8/2020-II, se instruyó al Director de la Visitaduría Judicial para que llevará un monitoreo de las actividades o resultados de cada órgano jurisdiccional o área administrativa durante el periodo de vigencia de las acciones extraordinarias.

Por ello, la Coordinación de Inspección Administrativa, obtuvo información de la Coordinación de Recursos Humanos de las listas de personal que le fueron enviadas por cada una de las áreas y juzgados respecto del personal que se quedó de guardia, así como del personal que mandaron a trabajar a distancia, especificando el personal que se ubica en alguno de los grupos vulnerables al virus y que por ello, quedarán exceptuados de presentarse a laborar físicamente en sus respectivas áreas de trabajo durante el periodo de vigencia de estas acciones extraordinarias, considerándose justificada su inasistencia.

Aunado a ello, se remitieron vía correo electrónico 42 oficios dirigidos a los titulares de las áreas administrativas que son inspeccionadas, mediante los cuales se solicitó un informe referente a las actividades que el departamento de su adscripción hubiere desarrollado en el periodo de la contingencia, obteniendo la respuesta de cada una de las áreas administrativas.

Como parte de las actividades ordenadas en el Acuerdo General Conjunto 8/2020-II, se instruyó a esta Coordinación a realizar una inspección física a las áreas administrativas con el fin de realizar el monitoreo de las actividades aplicadas en cada área en el periodo de contingencia, por lo que los Inspectores Administrativos levantaron 33 actas en las que documentaron si las áreas administrativas del Consejo de la Judicatura realizaban las actividades establecidas en el Acuerdo General con las debidas medidas de salud y sana distancia en relación

con el personal, además de verificar que estuvieran siguiendo el protocolo de actuación dictado por el Poder Judicial del Estado.

UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA

• ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA •

Durante el periodo del año que se reporta la Unidad de Asistencia Técnica en el marco de sus atribuciones desarrolló distintas actividades para mejorar el desempeño de los juzgados y áreas auxiliares en la impartición de justicia: a) Planes de Trabajo que desarrolló la Visitaduría Judicial para dar puntual atención a los resultados de las visitas ordinarias, b) Acciones encaminadas a mejorar los distintos indicadores del servicio judicial y administrativo, y c) Cobertura de ausencias de personal a causa de incapacidades médicas, suspensiones disciplinarias o renunciaciones.

• APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA •

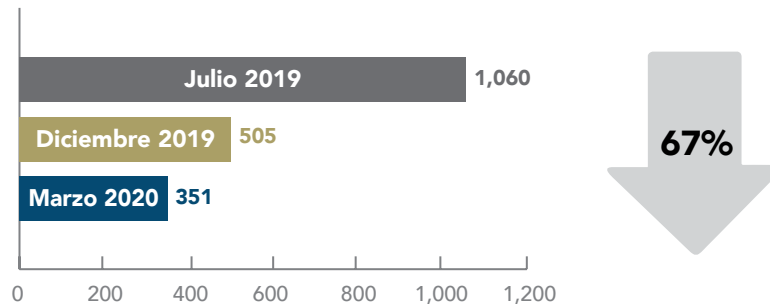
Con motivo de las atribuciones de la Unidad de Asistencia Técnica el Consejo de la Judicatura autorizó el Programa de Trabajo propuesto por la Dirección de la Visitaduría Judicial para mejorar el desahogo y cantidad de juicios orales penales.

El Plan estratégico trajo como resultados lo siguiente:

- Mayor número de audiencias de juicios desahogadas al mes.
- Reducción de tiempo para la radicación de los autos de apertura y señalamiento de la audiencia de juicio.
- Reducción del inventario de carpetas en la etapa de Juicio.

Obteniendo los siguientes resultados:

CARPETAS EN ETAPA DE JUICIO



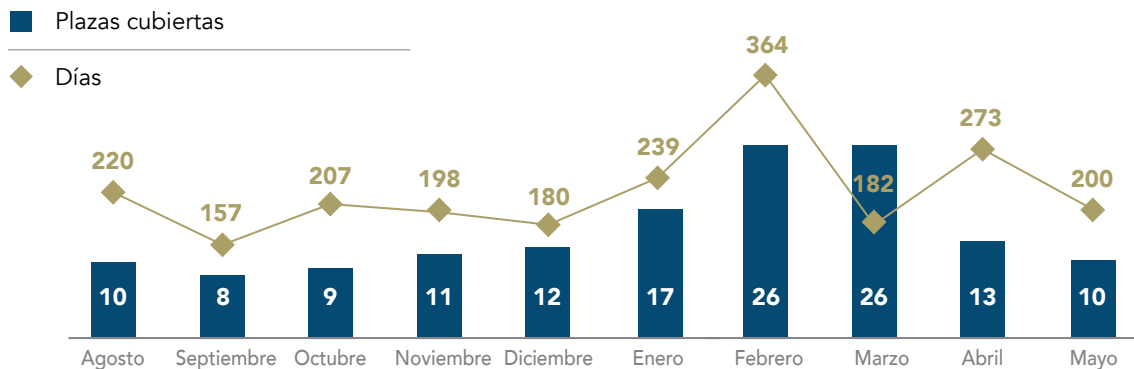
• COBERTURA DE AUSENCIAS •

Las actividades se dividirán en dos periodos, el primero comprendido del mes de agosto de 2019 al día 17 de marzo de 2020 y el segundo comprendido del día 18 de marzo de 2020 al mes de junio de 2020.

1. Periodo del mes de agosto de 2019 al día 17 de marzo de 2020

La Unidad de Asistencia Técnica dio cobertura y continuidad del servicio en áreas donde se presentó inasistencia del personal a causa de incapacidades y suspensiones disciplinarias por una cantidad total de **1,747** días en el siguiente orden.

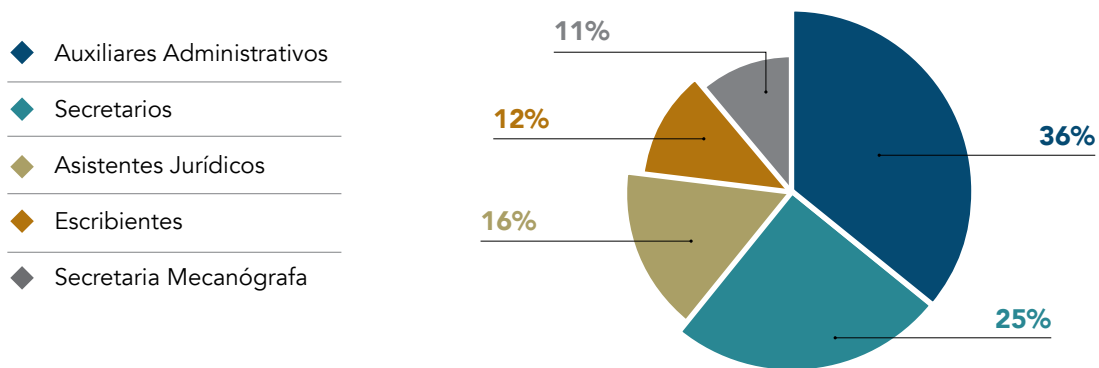
Con ello se logró dar cobertura y continuidad al servicio en los siguientes puestos y categorías.



2. Periodo del día 18 de marzo al mes de junio de 2020

La Unidad de Asistencia Técnica dio cobertura y continuidad del servicio en áreas donde se presentó inasistencia del personal a causa de incapacidades y suspensiones disciplinarias por una cantidad total de **473** días en el siguiente orden.

Con ello se logró dar cobertura y continuidad al servicio en los siguientes puestos y categorías.



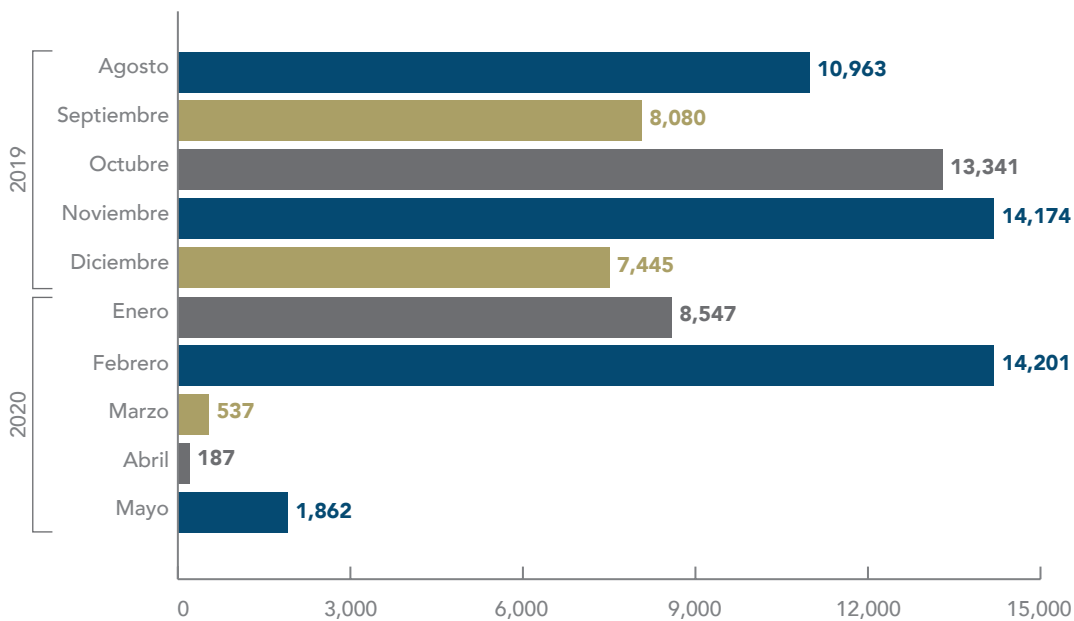
• ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO •

Finalmente dentro de las funciones de la Unidad de Asistencia Técnica se colaboró en actividades que presentaron datos e indicadores relevantes, desarrollando en suma **213,717** acciones, las que favorecieron en temas relacionados con:



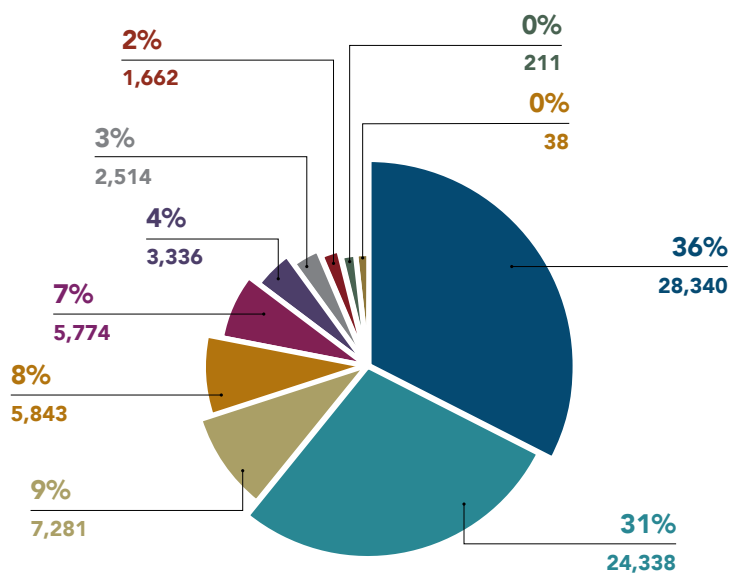
JURÍDICAS

79,337



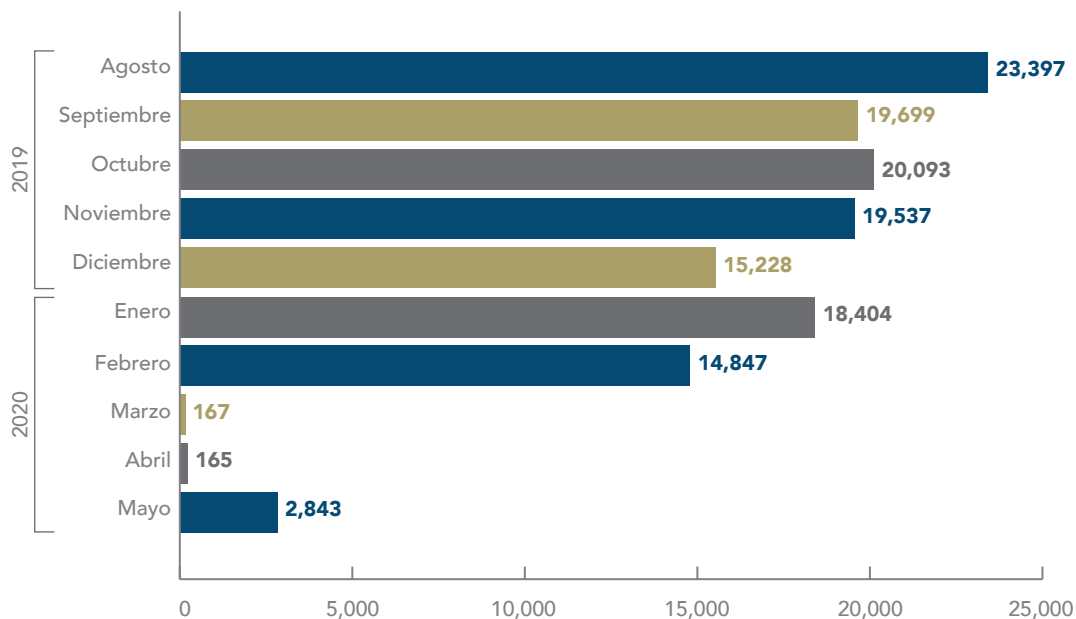
DESGLOSE DE ACTIVIDADES JURÍDICAS

- ◆ Acuerdos
- ◆ Seguimiento
- ◆ Oficio
- ◆ Notificaciones
- ◆ Diligencias
- ◆ Audiencia
- ◆ Acta
- ◆ Sentencia
- ◆ Resolución
- ◆ Apelaciones



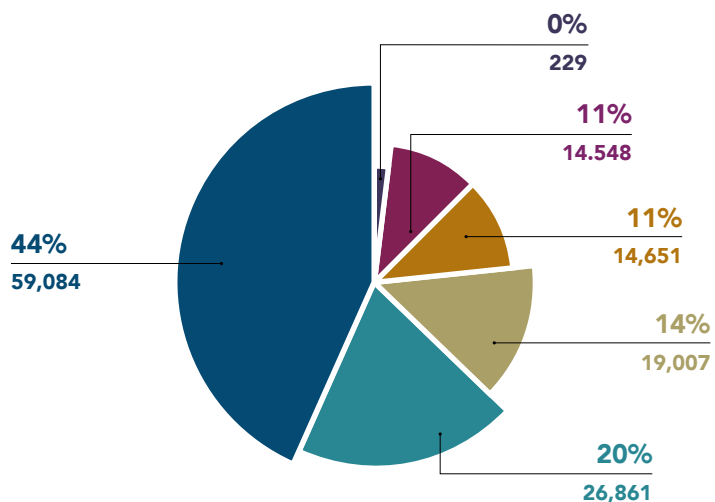
ADMINISTRATIVAS

134,380



DESGLOSE DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- ◆ Actividades Administrativas
- ◆ Recepción documentación
- ◆ Digitalizaciones
- ◆ Integración de expediente
- ◆ Registro
- ◆ Versión pública de sentencia

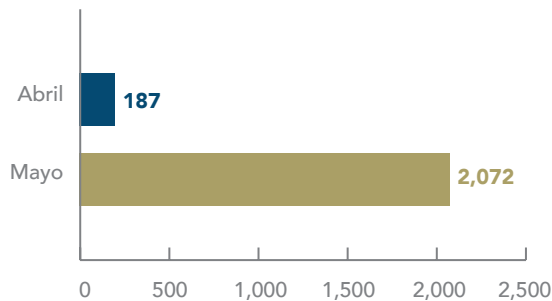


2. Periodo del día 18 de marzo al mes de junio de 2020

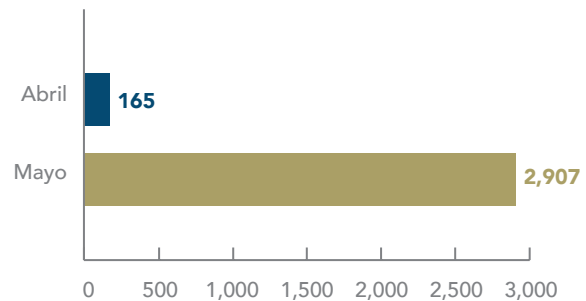
Finalmente dentro de las funciones de la Unidad de Asistencia Técnica se colaboró en actividades que presentaron datos e indicadores relevantes, desarrollando en suma **5,331** acciones, las que favorecieron en temas relacionados con:



ACTIVIDADES POR MES



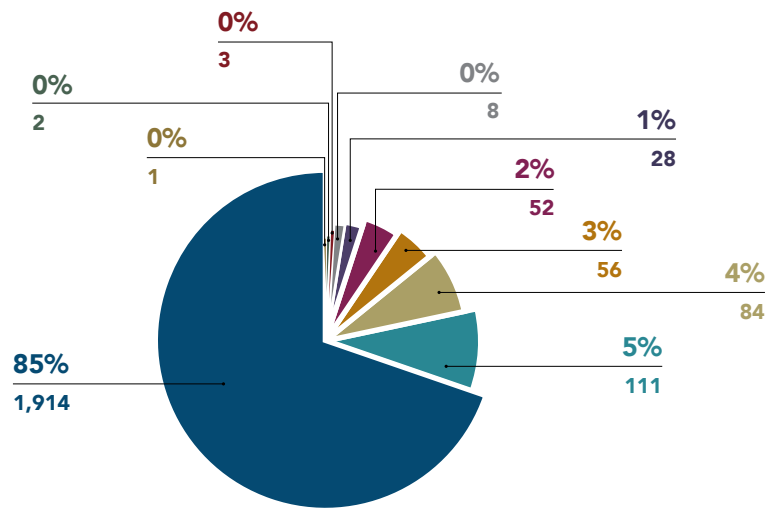
JURÍDICAS
2,259



ADMINISTRATIVAS
3,072

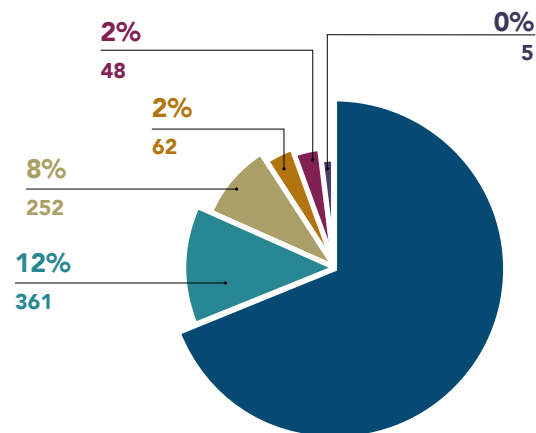
DESGLOSE DE ACTIVIDADES JURÍDICAS

- ◆ Seguimiento
- ◆ Audiencia
- ◆ Resolución
- ◆ Acta
- ◆ Diligencias
- ◆ Apelaciones
- ◆ Acuerdos
- ◆ Notificaciones
- ◆ Oficio
- ◆ Sentencia



DESGLOSE DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- ◆ Actividades Administrativas
- ◆ Integración de expediente
- ◆ Registro
- ◆ Recepción documentación
- ◆ Digitalizaciones
- ◆ Versión pública de sentencia



Contraloría Interna

VERIFICACIONES

• PRESTACIONES LABORALES •

Se verificaron, previo a su pago, 17,615 movimientos de prestaciones laborales, con un monto total de \$252,739,115.19; de la verificación indicada, se detectó un total de 348 inconsistencias, mismas que se corrigieron oportunamente.

• DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES •

Se verificó que el proceso de destrucción de 7,402 expedientes que lleva a cabo la Dirección del Archivo Judicial, dentro del Plan Estratégico de Depuración de expedientes, cumplió lo dispuesto en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura aplicable.

• INHABILITACIÓN DE SELLOS OFICIALES DE JUZGADOS •

Se verificó que el proceso de inhabilitación de 143 sellos oficiales de juzgados que han concluido sus funciones, o han cambiado de denominación, que lleva a cabo la Dirección del Archivo Judicial, cumplió lo dispuesto en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura aplicable.

• INGRESOS POR ESTACIONAMIENTO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE GUADALUPE •

Se verificó la realización de 25 cortes a los ingresos obtenidos en el cajero automatizado del Palacio de Justicia de Guadalupe, por el servicio de estacionamiento, que sumaron \$557,448.00, sin que se determinara ninguna observación.

• BOLETÍN JUDICIAL •

Se verificaron los ingresos por la venta del Boletín Judicial, obteniendo en el periodo que se informa un total de \$11,190.00

Bimestre	Ingreso
2°,3°,4°,5° y 6° bimestres del 2019	\$9,860.00
1° bimestre 2020	\$1,330.00
Total	\$11,190.00

ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

• COMITÉ DE OPERACIONES PATRIMONIALES •

Se participó en 54 sesiones del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, sobre revisión de respuestas en juntas de aclaraciones y revisión de propuestas técnicas y económicas.

• LICITACIONES •

Se participó en 65 actos relativos a juntas de aclaraciones, aperturas de propuestas económicas y fallos, respecto a 21 Licitaciones.

AUDITORÍAS

En el periodo que se informa, se concluyó la Auditoría efectuada al proyecto "Remodelación Integral del Edificio de Juzgados para Adolescentes Infractores". Las observaciones preliminares obtenidas fueron aclaradas y solventadas. Respecto a ciertas observaciones se indicó presentar a esta Contraloría, una vez efectuado el cierre financiero de la obra, el finiquito de los trabajos con los ajustes que se determinaron.

Se encuentra en proceso la auditoría a las compras y servicios efectuados derivados de la situación mundial del coronavirus COVID-19 y la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, con el objeto de verificar el debido cumplimiento de la normatividad aplicable y condiciones pactadas.

ACTIVIDADES COMO ENLACE ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO (ASENL)

• CUENTA PÚBLICA 2018 •

Atención a observaciones preliminares

Se apoyó a las áreas auditadas para presentar a la ASENL los argumentos, justificaciones, aclaraciones y elementos de prueba pertinentes, para solventar las observaciones preliminares derivadas, tanto de la auditoría financiera y la auditoría de obra pública efectuadas.

Atención a resultados finales

- Vista a la Autoridad Investigadora
Se remitió a la Secretaría General de Acuerdos del Consejo de la Judicatura, las observaciones normativas de obra pública y financieras, que a juicio de la ASENL no fueron solventadas, a efecto de que diera vista a la autoridad investigadora del PJENL.
- Recomendaciones de Control Interno
Se comunicó a la Dirección de Administración y Finanzas las Recomendaciones de Control Interno, tanto de Gestión Financiera como de Obra Pública, que el órgano auditor estimó convenientes para fortalecer los procesos administrativos y los sistemas de control; al efecto, se remitieron oportunamente a la ASENL los informes solicitados sobre la atención brindada.

• CUENTA PÚBLICA 2019 •

Requerimientos de la ASENL

Se enviaron a la Dirección de Administración y Finanzas, oficios mediante los cuales la ASENL solicitó información sobre las etapas de planeación, programación y presupuesto de las obras, que durante el ejercicio 2019 se consideraron para su inicio, ejecución o conclusión, así como aquella inconclusa derivada de ejercicios anteriores; al efecto, esta Contraloría remitió los informes elaborados por la Coordinación de Obras.

Fiscalización de la Cuenta Pública 2019, por parte de la ASENL

En relación a las auditorías a obras y financiera, que se realizan con motivo de la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, se atendieron diversos requerimientos de información y documentación.

ENLACE CON LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

• CUENTA PÚBLICA 2018 •

Participaciones Federales 2018 transferidas al PJENL por el Estado

Se apoyó a la Dirección de Administración y Finanzas, para presentar a la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado, la documentación soporte para aclarar 1-una observación preliminar derivada de la auditoría practicada por la Auditoría Superior de la Federación a las participaciones federales que recibió el Estado.

• CUENTA PÚBLICA 2019 •

Participaciones Federales transferidas al PJENL por el Estado, por un monto de \$2,012,274,222.74

Recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) transferidas al PJENL por el Estado, por un monto \$74,121,007.88

En relación a la comprobación del ejercicio de los recursos federales señalados, transferidos por el Estado al PJENL, se atendieron los requerimientos de información y documentación formulados a la fecha por la Auditoría Superior de la Federación por conducto de la Contraloría Estatal.

DECLARACIONES PATRIMONIALES

- Difusión y promoción para el cumplimiento de la presentación de Declaraciones Patrimoniales
- Módulo de recepción de Acuses electrónicos de presentación de declaración

La Contraloría Interna en conjunto con la Dirección de Informática, trabajó en la creación de un acceso directo en la página de Intranet del Poder Judicial del Estado, del módulo "Declaración Patrimonial", para que los servidores públicos entreguen el Acuse de recibo electrónico de presentación de su declaración inicial, modificatoria, de conclusión, generado por DeclaraNet PlusNL, enviado a los correos de los servidores públicos.

Dirección de Control Disciplinario del Consejo de la Judicatura del Estado

DATOS ESTADÍSTICOS

La siguiente información muestra los datos estadísticos obtenidos durante el período de agosto de 2019 a febrero de 2020 dos mil veinte:

Se han recibido **196 quejas o denuncias** (véase tabla al final) contra servidores públicos sujetos a la potestad disciplinaria del Consejo de la Judicatura del Estado, atribuyéndoles fallas en el desempeño en el servicio público.

Se han rechazado **179 quejas o denuncias** (véase tabla al final) por considerar que no son motivo del procedimiento disciplinario, o bien, porque los quejosos no cumplieron con las prevenciones que exige la ley en la formulación de las quejas.

Se han realizado **809 actos de investigación**, que van desde realización de entrevistas con testigos, con servidores públicos denunciados, solicitudes de informes, inspecciones en lugares de trabajo, intervenciones de equipos de cómputo así como en cuentas de correo electrónico, petición de suspensión provisional de servidores públicos.

De igual manera, se ha comparecido ante el Consejo de la Judicatura, para defender la legalidad de dichos actos de investigación y las razones que han llevado a que, durante el período que se informa, la Dirección haya solicitado al Consejo de la Judicatura que

inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa a **19 servidores públicos** por irregularidades en el desempeño de sus funciones.

Durante este periodo, se decretaron 6 inicios de investigación contra diversos servidores públicos.

Las acciones realizadas permitieron que durante el período que se informa, a instancia de la Dirección de Control Disciplinario, el Consejo de la Judicatura haya procesado y sancionado a 9 servidores públicos por hechos u omisiones que constituyeron desviación de la correcta prestación del servicio público que les ha sido encomendado y que se consideraron infracciones a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León y sus Municipios. Dichas sanciones van desde el apercibimiento privado, hasta la destitución e inhabilitación para el ejercicio del servicio público. De los servidores públicos sancionados, 6 formaban parte del sistema de carrera judicial. Se determinó una destitución, una inhabilitación, 3 suspensiones del cargo, 2 amonestaciones públicas y 2 apercibimientos privados.

Por otra parte, también se hace de conocimiento que la Secretaría de esta Dirección acudió a **28 audiencias** celebradas ante la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura.

A continuación se desglosa las sanciones aplicadas:

Sanciones impuestas a servidores públicos judiciales	
Tipo de sanción	Total
Inhabilitación	1
Destitución del cargo	1
Suspensión del cargo	3
Amonestación pública	2
Apercibimiento privado	2

Quejas o denuncias recibidas	
Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	15
Jueces de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	29
Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales del Estado	14
Unidad de Medios de Comunicación	21
Juzgados Familiares	62
Juzgados Penales	8
Juzgados Civiles	10
Oficialía de Partes	5
Juzgados Mixtos	4
Juzgados Menores	7
Juzgados Concurrentes	9
Archivo Judicial	2
Centro Estatal de Convivencia Familiar	1
Administrativo	1
Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias	1
Juzgados de Adolescentes Infractores	0
Otros (No señalan que servidor público o son contra personal de diversas dependencias)	6

En la inteligencia de que en dicho periodo también se han dado de bajas carpetas radicadas antes de agosto de 2019.

Quejas o denuncias rechazadas	
Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	11
Jueces de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	21
Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales	11
Unidad de Medios de Comunicación	20
Juzgados Familiares	68
Juzgados Penales	12
Juzgados Civiles	8
Oficialía de Partes	4
Juzgados Mixtos	3
Juzgados Menores	5
Juzgados Concurrentes	8
Archivo Judicial	1
Centro Estatal de Convivencia Familiar	1
Administrativo	1
Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias	0
Juzgados de Adolescentes Infractores	0
Otros (No señalan que servidor público o son contra personal de diversas dependencias)	5

X. Administración e Informática

X. Administración e Informática

Dirección de Administración y Tesorería

La Dirección de Administración y Tesorería tiene como función principal ejercer el presupuesto aprobado en la Ley de Egresos del Estado, realizar la administración e intervenir en todos los actos jurídicos que afectan al presupuesto de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y a las instrucciones emitidas por el Pleno.

Así mismo tiene a su cargo la adquisición y suministro de bienes y servicios, el mantenimiento y seguridad, registro y control de la infraestructura judicial.

En cuanto al recurso humano, vigila que se proporcione el servicio y apoyo oportunamente a todas las áreas del Poder Judicial del Estado, cuidando que se garantice la integridad de los empleados.

Derivado de las atribuciones anteriores se presenta el resumen del periodo que se informa:

INFORME PRESUPUESTAL

INFORME PRESUPUESTAL DEL 1 DE AGOSTO DEL 2019 AL 31 DE JULIO DEL 2020

Presupuesto			
Concepto	Recibido Agosto 2019 a Julio 2020	Ejercido Agosto 2019 a Julio 2020	Disponible al 31 Julio 2020
Gasto Corriente	\$ 2,255,460,667.49	\$ 2,254,120,431.44	\$ 1,340,236.05

INFORME PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2020

Presupuesto vs. Ejercido				
Concepto	Presupuesto aprobado 2020	Ejercido Enero a Julio 2020	Por ejercer	% por ejercer
Gasto Corriente:				
Servicios Personales	\$ 1,582,227,760.80	\$ 919,007,369.32	\$ 663,220,391.48	41.92%
Materiales y Suministros	\$ 62,960,259.40	\$ 37,841,485.11	\$ 25,118,774.30	39.90%
Servicios Generales	\$ 538,411,979.79	\$ 284,686,285.66	\$ 253,725,694.13	47.12%
Total	\$ 2,183,600,000.00	\$ 1,241,535,140.09	\$ 942,064,859.91	43.14%

PROGRAMA ESTATAL DE INVERSIÓN (PEI)

Concepto	Aprobado Ley de Egresos
Ejercicio 2020	\$ 70,000,000.00

RECURSOS HUMANOS

Nómina quincenal

Periodo	Personal			Nómina			
	Plaza	Honorarios	Total	Plaza	Total de nómina		
2019	Agosto	2420	16	2436	\$37,327,257.00	\$37,471,421.00	
		2422	17	2439	\$37,350,155.00	\$37,490,903.00	
	Septiembre	2422	15	2437	\$37,378,255.00	\$37,510,700.00	
		2423	15	2438	\$37,390,018.23	\$37,522,463.23	
	Octubre	2422	12	2434	\$37,352,338.00	\$37,468,430.00	
		2428	15	2443	\$37,413,508.40	\$37,539,813.40	
	Noviembre	2431	14	2445	\$37,451,271.00	\$37,563,040.00	
		2430	12	2442	\$37,426,831.00	\$37,525,317.00	
	Diciembre	2428	15	2443	\$37,312,321.00	\$37,431,992.00	
		2439	12	2451	\$37,477,193.00	\$37,575,679.00	
	2020	Enero	2439	12	2451	\$37,529,737.89	\$37,628,223.89
			2440	9	2449	\$37,593,086.91	\$37,675,873.91
Febrero		2435	9	2444	\$37,583,814.00	\$37,661,115.00	
		2435	11	2446	\$37,641,867.20	\$37,729,767.20	
Marzo		2436	9	2445	\$37,694,793.00	\$37,774,272.00	
		2436	12	2448	\$46,406,051.82	\$46,506,359.82	
Abril		2436	12	2448	\$39,104,050.17	\$39,204,358.17	
		2436	12	2448	\$39,096,825.50	\$39,197,133.50	
Mayo		2434	12	2446	\$39,075,904.80	\$39,176,212.80	
		2433	12	2445	\$39,077,190.50	\$39,177,498.50	
Junio		2434	12	2446	\$39,083,287.33	\$39,183,595.33	
				0	\$0.00	\$0.00	
Julio				0	\$0.00	\$0.00	
				0	\$0.00	\$0.00	

Relación de altas, bajas y cambios de personal								
Quincena	Altas		Bajas		Cambios		Total	
	Plaza	Honorarios	Plaza	Honorarios	Plaza	Honorarios		
2019	1a. Agosto	5	1	10	2	22	-	40
	2a. Agosto	14	5	13	6	43	-	81
	1a. Septiembre	5	2	5	4	15	-	31
	2a. Septiembre	8	1	7	1	9	-	26
	1a. Octubre	5	1	6	4	6	-	22
	2a. Octubre	8	4	2	1	10	-	25
	1a. Noviembre	5	-	2	1	66	-	74
	2a. Noviembre	3	1	4	3	78	-	89
	1a. Diciembre	2	4	4	1	10	-	21
	2a. Diciembre	12	-	1	3	33	-	49
2020	1a. Enero	3	1	3	1	10	-	18
	2a. Enero	5	1	4	4	43	-	57
	1a. Febrero	3	1	8	1	15	-	28
	2a. Febrero	3	2	3	-	54	-	62
	1a. Marzo	1	4	4	3	14	-	26
	2a. Marzo	4	3	4	-	10	-	21
	1a. Abril	-	-	3	-	-	-	3
	2a. Abril	-	-	-	-	-	-	0
	1a. Mayo	-	-	2	-	2	-	4
	2a. Mayo	-	-	1	-	2	-	3
	1a. Junio	2	-	1	-	6	-	9
Total	88	31	87	35	448	0	689	

Trámite de prestaciones		
Prestación	Registros	Monto
Despensa	2473	\$76,195,421.60
Apoyo guardería y preescolar	3464	\$7,786,621.55
Apoyo primaria y secundaria	4277	\$13,419,792.62
Apoyo preparatoria	260	\$672,312.43
Apoyo por adquisición de vivienda	42	\$648,950.00
Apoyo a gastos funerarios	7	\$161,021.00
Tercer periodo vacacional	1582	\$22,777,592.89
Bono por no jubilarse	86	\$12,504,198.41
Empleados que recibieron uniforme	976	

LICITACIONES

- DAT-09-19** — Servicio de administración de mantenimiento preventivo y correctivo en edificios del Poder Judicial del Estado.
- DAT-10-19** — Adquisición de vehículos de carga (2ª Licitación).
- DAT-11-19** — Suministro de vales de despensa y gasolina mediante tarjeta electrónica.
- DAT-12-19** — Servicios de telefonía y enlaces de comunicaciones.
- DAT-13-19** — Suministro de vales de gasolina mediante tarjeta electrónica. 2ª Licitación.
- DAT-14-19** — Suministro e instalación de mobiliario de oficina para el Palacio de Justicia de Apodaca.
- DAT-15-19** — Suministro e instalación de equipo activo de comunicaciones para acceso a red.
- DAT-16-19** — Suministro, instalación y puesta en marcha de equipo para Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).
- DAT-17-19** — Desarrollo de sistemas de gestión de documentos electrónicos del orden jurídico y administrativo.
- DAT-18-19** — Suministro e implementación de plataforma de protección para bases de datos y aplicaciones internas del PJENL.
- DAT-19-19** — Suministro e instalación de mobiliario de oficina en Palacios de Justicia de San Nicolás y San Pedro.
- DAT-20-19** — “Servicio especializado de implementación de Sistema Integral SAP, para Recursos Humanos (HCM) y Sistema Integral de Control de Activos y Mantenimiento (PM), conforme a los lineamientos de Ley General de Contabilidad Gubernamental.”
- DAT-21-19** — Suministro e instalación de alfombra modular.
- DAT-22-19** — Remodelación para nueva sede del Instituto de la Judicatura.
- DAT-23-19** — Suministro, instalación y puesta en marcha de equipo de Seguridad Previsor de Intrusos IPS.
- DAT-24-19** — Suministro, instalación y puesta en marcha de equipo para sistema de seguridad física, equipo activo de comunicaciones y salas de juicio oral.
- DAT-25-19** — Suministro, instalación, implementación y puesta en marcha de solución de gestión de información y eventos de seguridad.
- DAT-26-19** — Remodelación en área de gestión familiar y salas de audiencia del Palacio de Justicia de Guadalupe.
- DAT-27-19** — Adquisición de Vehículos Automotores Nuevos para el Poder Judicial.
- DAT-28-19** — Suministro e implementación de Sistema para la Administración y Gestión de Aprendizaje.

DAT-29-19 — Suministro e instalación de plantas de emergencia con alimentador, tablero de transferencia y trabajos complementarios en edificios del Poder Judicial, en Monterrey, Linares, China y Villaldama, Nuevo León.

DAT-01-20 — Servicio de administración de mantenimiento preventivo y correctivo en edificios del Poder Judicial del Estado.

DAT-02-20 — Adquisición de vehículos de carga (2ª Licitación).

DAT-03-20 — Suministro de vales de despensa y gasolina mediante tarjeta electrónica.

DAT-04-20 — Servicios de telefonía y enlaces de comunicaciones.

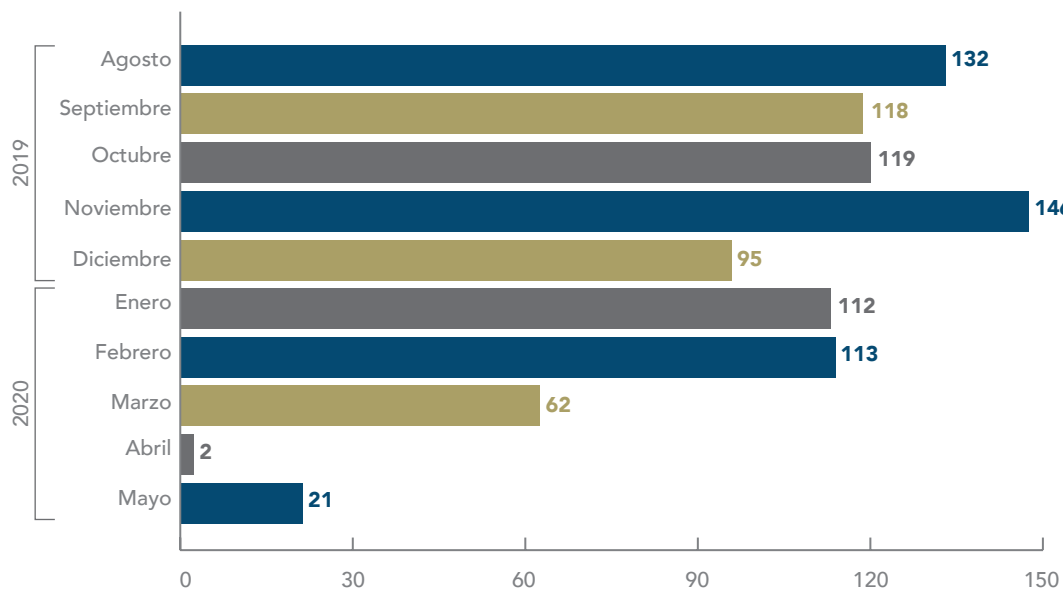
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

• ATENCIÓN DE USUARIOS •

En los diferentes edificios del Poder Judicial durante el periodo de Agosto 2019 a Mayo 2020, fueron atendidos los siguientes incidentes reportados por los usuarios de los edificios. Los servicios atendidos fueron de diferentes especialidades como: intendencia, electricidad, plomería, aire acondicionado, pintura, fumigación, pulido de pisos, reparación de puertas, cambio de plafones, etc.

TOTAL DE INCIDENTES DE USUARIOS ATENDIDOS

920



• ACTIVIDADES PREVENTIVAS PROGRAMADAS •

Las actividades diarias, forman parte del mantenimiento preventivo a inmuebles e instalaciones. Estas actividades se encuentran programadas y calendarizadas por disciplina en diferentes formatos y bitácoras.

Lo anterior aplica para equipos como:



Así como para las diferentes especialidades de las instalaciones como lo son:



PROGRAMA ECOLÓGICO

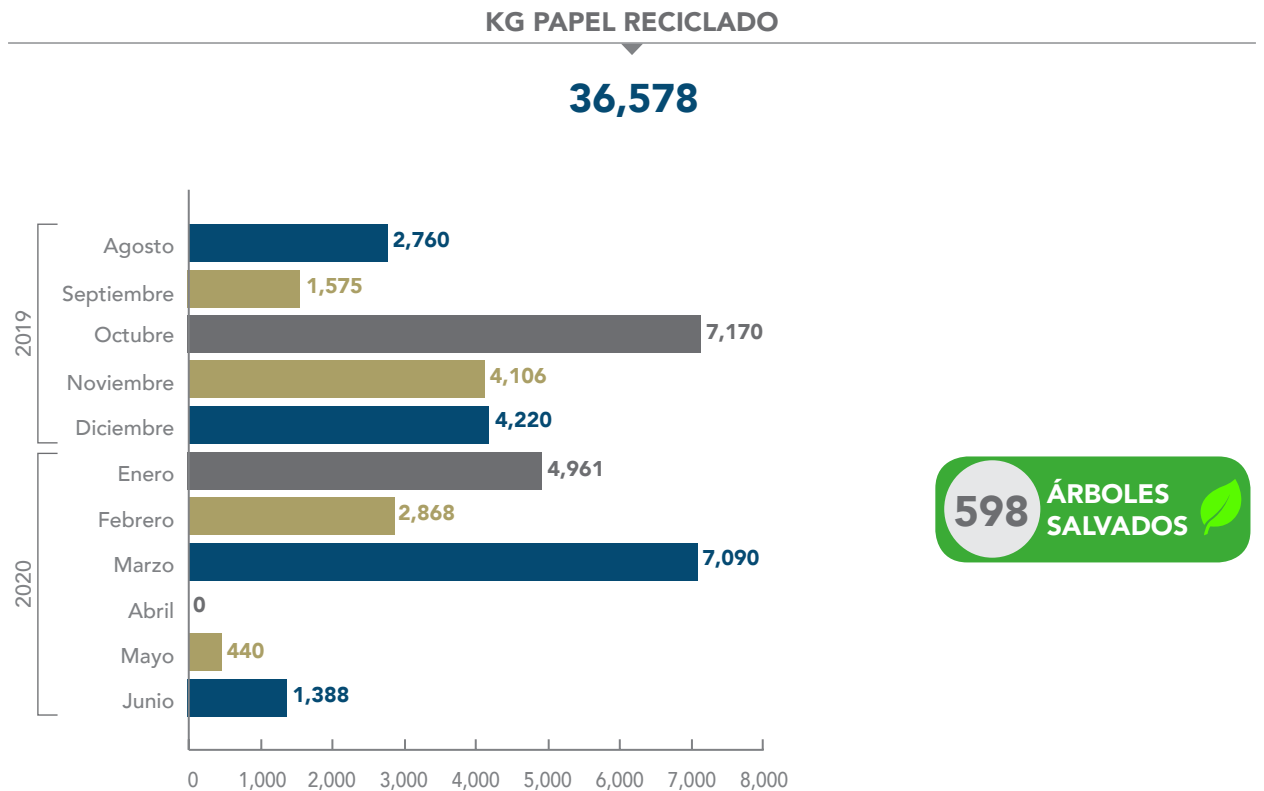
El Poder Judicial del Estado preocupado por promover la cultura del reciclaje, reducir y encauzar de una mejor manera los desechos generados en las áreas jurisdiccionales y administrativas, en el 2010, se dio a la tarea de crear una primera etapa de campaña en favor del medioambiente. Nombró un comité de ecología – conformado por un grupo de empleados de diversas áreas administrativas del Poder Judicial – y capacitó al personal de los juzgados y del área de limpieza, quienes se encargarían de implementar y difundir este programa de cuidado ambiental dentro de la institución.

Después de un estudio se observó que el 70% de los residuos que produce el PJENL son de material reciclable y que se podían manejar de manera responsable creando un impacto ecológico positivo, se decidió destinar un área especial para este cometido. Por lo cual se colocaron contenedores especiales para depositar los desechos que las áreas generaban. Esto se hizo de manera clasificada y selectiva: papel, plástico, cartón, latas y bolsas. Con lo que se aplicó la política ambiental basada en la teoría de las tres R's:

- Reducir al máximo el consumo de materiales – el 30% de materiales de oficina y cartuchos de impresión –, optimizando su uso para evitar generar basura innecesaria. A menor cantidad de materiales consumidos, menor cantidad de residuos a disponer.
- Reutilizar los productos consumibles – el 60% del papel que se consume en las áreas administrativas.
- Reciclar a través de la utilización de los residuos como materia prima para la elaboración de un nuevo producto que puede ser igual o distinto al original. Por ejemplo, reciclar el 90% del papel de las áreas administrativas.

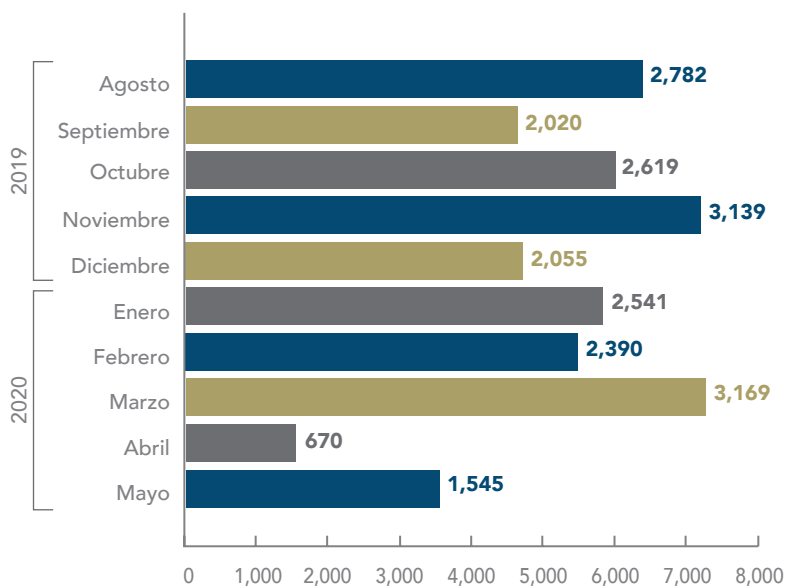
• **GRÁFICAS DE RECICLADO DE PAPEL Y CARTÓN** •

La grafica muestra las tendencias de cantidades papel y cartón que el Poder Judicial envía a ser reciclado.



KG CARTON RECICLADO

22,930

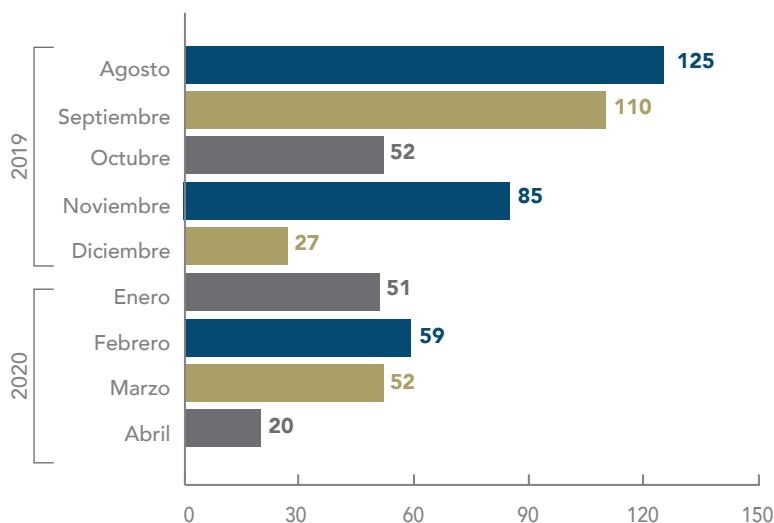


• GRÁFICA DE RECICLADO DE TAPAS DE PLÁSTICO PET •

La grafica muestra las tendencias de cantidades tapas de plástico PET que el Poder Judicial, dona para que sean recicladas y el beneficio económico sea para la asociación Alianza Anticáncer Infantil, A. B.P.

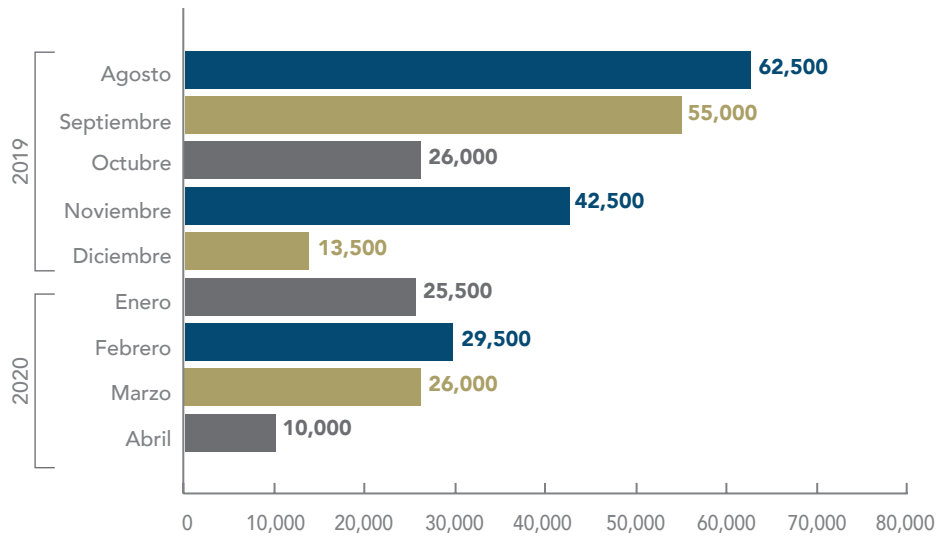
KG TAPAS RECICLADAS

581



PIEZAS TAPAS RECICLADAS

290,500

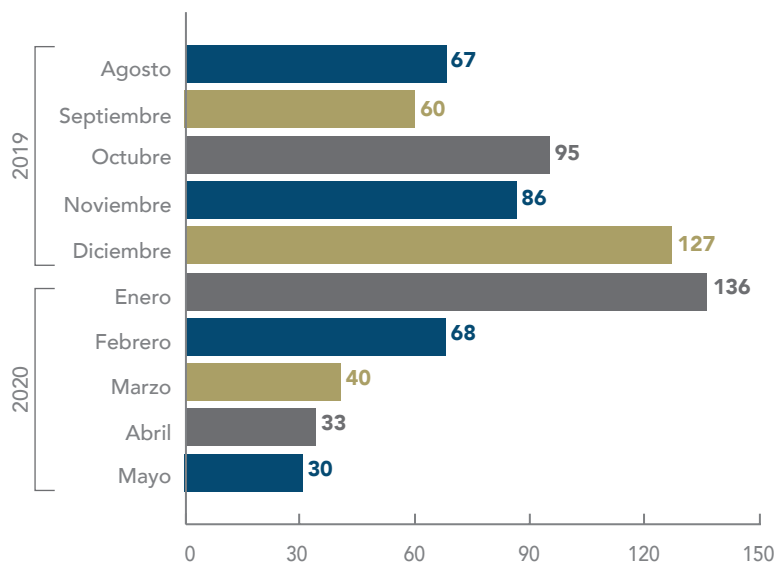


• GRÁFICA DE RECICLADO DE PILAS ALCALINAS •

La grafica muestra las tendencias de cantidades pilas alcalinas que el Poder Judicial envía a ser recicladas.

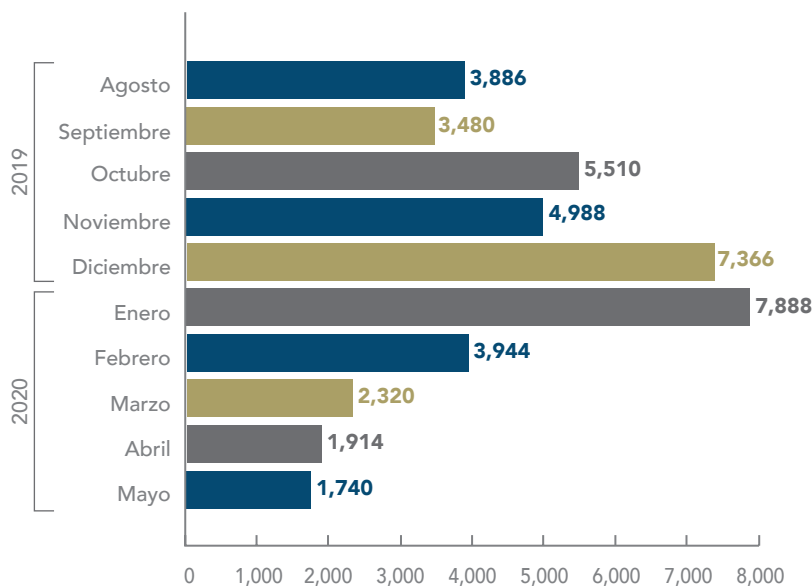
KG PILAS RECICLADAS

742



PIEZAS PILAS RECICLADAS

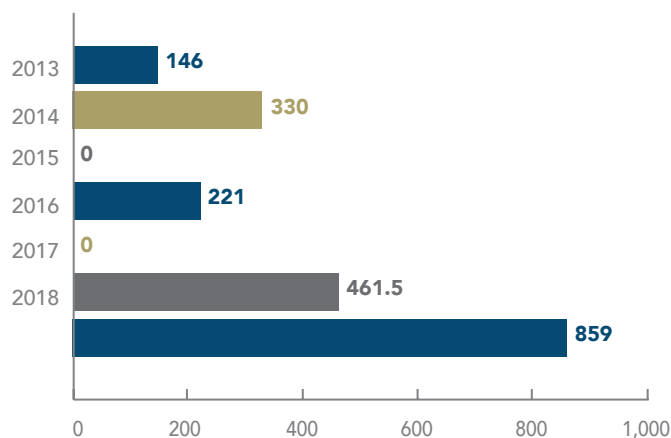
43,036



• GRÁFICAS DE PROGRAMA BOTETON •

Dicho programa se ha llevado a cabo en el mes de junio, durante 5 años y la gráfica muestra la tendencia del crecimiento del apoyo que han brindado los empleados del Poder Judicial, teniendo como objetivo principal el cuidado del medio ambiente.

Así mismo es importante recalcar que el PET que se recolecta es donado a la asociación Alianza Anticáncer Infantil, A. B.P.



SANITIZACIÓN DE ESPACIOS JUDICIALES

Debido a la contingencia que se vive a nivel nacional se dio la encomienda a la Coordinación de mantenimiento, la higiene de los espacios judiciales y la sanitización de áreas, esta a su vez se ha estado realizando desde el mes de marzo del 2020, por medio de aspersión y nebulización utilizando químicos a base de sales cuaternarias y su programación es de máximo cada 15 días cada área.

Dirección de Informática

Una de las atribuciones principales de la Dirección de Informática como órgano auxiliar es presentar al Pleno del Consejo de la Judicatura los proyectos de tecnología de la información y comunicaciones necesarios para apoyar las estrategias de trabajo del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, bajo este contexto y durante este periodo de tiempo se desplegaron distintas actividades y tareas enfocadas al análisis de necesidades tecnológicas y establecer los requerimientos específicos que permitieron concretar distintos proyectos en:

Desarrollo de sistemas
(terminados o en proceso)

Gestión de Documentos Electrónicos

Comprende el desarrollo e implementación de 4 sistemas.

- Sistema de Gestión de Expediente Electrónico para Sistema penal Acusatorio.
- Sistema Integral de Medios de Comunicación.
- Sistema de Gestión de Trámites Electrónicos para la Secretaría General de Acuerdos del TSJ.
- Sistema Integral de Gestión Administrativa de Control Disciplinario.

Capacitación

Sistema para la administración de aprendizaje. LMS

Estadística

Inteligencia Judicial-Power BI

Infraestructura tecnológica

- **Seguridad física**
 - Modernización de equipamiento de seguridad en CCTV.
- **Seguridad de la información**
 - Equipo correlacionador de eventos de seguridad (SIEM).
 - Plataforma de protección de base de datos y aplicaciones (WAF).
 - Consultoría de seguridad.
- **Telecomunicaciones**
 - Modernización de enlaces de red y telefonía
- **Sistemas operativos y equipamiento**
 - Modernización de 12 Salas de Juicio Oral Penal.
 - Actualización de 71 sistemas operativos para servidores.

Los cuales fortalecerán la Modernización Tecnológica, dándole seguimiento a la Mejora Continua en nuestro entorno de operación y que permitirán seguir ofreciendo servicios basados en Tecnologías de la Información que estén a la vanguardia.

MEJORAS DE SISTEMAS

Siguiendo la premisa de lograr una óptima modernización mediante el empleo de las aplicaciones que hoy en día son utilizadas en los procesos internos jurídicos y administrativos del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en este periodo se han realizado diferentes mejoras a los sistemas que de manera directa o indirecta reflejan múltiples beneficios a los usuarios de los servicios judiciales.

• 2019 •

AGOSTO

FIRMA ELECTRÓNICA

- **Integración de Firma electrónica SAT o FIREL para el envío de Oficios Electrónicos por Tribunal Virtual:** Se agregó la posibilidad de que las dependencias que tienen convenios con el PJENL puedan utilizar la Firma Electrónica del SAT o Firel para comprobar la identidad de las personas en el envío de oficios electrónicos, esto permite optimizar los recursos tecnológicos utilizados, ya que no dependemos de un lector de huella digital para poder realizar dicho proceso.

UAPA

- **Rechazos de solicitudes de la UAPA:** Como parte del Protocolo de actuación de la Unidad de Asistencia Procesal Administrativa se agregó opción de Rechazar solicitudes realizadas en los juzgados hacia la UAPA para la devolución de documentos a los usuarios, esto con la finalidad de brindar un servicio más expedito al usuario externo en el proceso de devolución de documentos y mantener registros confiables y reales de los documentos que se están devolviendo para futuras estadísticas y toma de decisiones.

SEPTIEMBRE

OFICIALIA DE PARTES

- **Gestión:** se desarrolló la opción de la “Administración de Usuarios” en las múltiples oficialías por medio de perfiles con el objetivo de permitir movimientos de personal en base a las necesidades propias de operación, considerando los registros correspondientes para su debido control.
- **Cero papel:** Se adecuaron pantallas de entregas en la oficialía para la consulta de quien, cuando y en qué hora fue enviado y recibido un conjunto de documentos por los juzgados.
- **Aviso de audiencia:** Se agregó la opción en el sistema de oficialía de “Aviso de Audiencia” en el juzgado al momento de capturar una promoción, lo cual permite saber si la promoción puede ser parte de una audiencia y correr los procesos internos de entrega según la prioridad.

UAPA

- **Recepción de documentos:** Se agregó reporte que lista los documentos que tienen pendientes de entregar el Juzgado al Archivo para su devolución en la UAPA, esto permite al archivo tener bajo su resguardo los documentos que la UAPA requerirá para su devolución al usuario

de los servicios judiciales. De esta manera, diariamente el personal de archivo se presenta con su reporte en los juzgados para que le entreguen todos los documentos pendientes de entregar al archivo, mejorando así el control de documentos y sus procesos.

ARCHIVO JUDICIAL

- **Digitalización de reportes:** Buscando eliminar papel en el archivo judicial se solicitó el escaneo de los reportes de acuses diversos para su posterior posible destrucción con el objetivo de reducir espacios ocupados en bodega para mejor acomodo de los resguardos del Poder Judicial.
- **Destrucción Documental de Inventarios de trámite:** Atendiendo el requerimiento de junta de jueces coordinadores donde manifestaron la posibilidad de que los juzgados puedan enviar a destrucción expedientes que aún se encuentran en trámite.

GESTIÓN PENAL

- Se hicieron mejoras a las pantallas en relación con las causas de órdenes de aprehensión para que solo los secretarios puedan consultarlas y la coordinadora pueda activarles el acceso por permiso.
- Se elimina por solicitud la carpeta de averiguación cuando se genere una orden de protección.
- Se desarrolló la opción para la coordinación en la cual podrán descargar reportes de medidas cautelares en Excel.
- En base a la petición de la coordinación se creó módulo para secretarios en el cual podrán dar de alta imputados y delitos.

CALIDAD

- Se creó un Sistema de gestión de documentos, el cual permite al personal del área de calidad tener un repositorio de documentos electrónicos.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

- Se creó un Sistema de gestión de documentos para el Consejo de la Judicatura que permite a los consejeros tener un repositorio de documentos electrónicos para análisis de los puntos de pleno.

UMC-ACTUARIO MÓVIL

- **Nueva versión de Actuario Móvil, resolviendo los siguientes incidentes:**
 - Problemas en envíos de solicitudes guardadas
 - Problemas esporádicos en inicio de sesión de la aplicación.
 - Se ajustaron los procesos de bloques.
 - Se agregó para el libro de amparos un reporte con totales por juzgado y un total general.
 - Se agregó reporte con listado de los emplazamientos orales mercantiles que suban al sistema WebLex, así como el actuario asignado.

OCTUBRE

ESTANDARIZADA CIVIL

- Permitir marcar en cualquier momento un expediente como Histórico y brindar una alerta en las pantallas principales del sistema donde indique que se trata de un expediente relevante al:
 - Recibir una promoción
 - Consultar el expediente electrónico
 - Realizar solicitudes al Archivo Judicial.

SEMANA DE MEDIACIÓN

- **PRE-REGISTRO:** desarrollo de sistema que permite llevar un mejor control y seguimiento de las listas de asistencia, inscripciones y pagos de cursos en la Semana de Mediación, dando mayor fiabilidad en el registro.

UAPA

- Se permite la captura en el sistema de gestión de la **Unidad de Asistencia Procesal Administrativa** respecto a las solicitudes que no son registradas por los juzgados, lo cual permite llevar el control y estadística exacta de las omisiones que se realizan y son entregadas solo mediante el acuerdo.

OFICIALIA

- Dando continuidad al proyecto de **"Cero Papel"** en las oficialías, se realizaron ajustes en el sistema para omitir la necesidad de tener que imprimir el reporte diario de envíos al juzgado.

GESTIÓN Y EJECUCIÓN PENAL

- Se agregó término de des - acumulación y se modificó la consulta del expediente electrónico para que muestre los acuerdos que se hicieron en el expediente activo en el tiempo que si estaba acumulado.
- Se libera firma electrónica en las notificaciones realizadas en el juzgado por teléfono, celular o reo presente.
- Los reportes de la pantalla de medidas cautelares se modificaron para que sean reportes en Excel para la coordinación.

UMC

- Se liberó nueva versión de **UMC** que comprende lo siguiente:
 - Corrección de incidentes de estatus diferentes entre actuario Móvil y UMC penal.
 - Ajustes para evitar que se reasignen las diligencias por asignación directa.
 - Ajustes para que el actuario pueda descargar los formularios de la propia base de datos de la Tablet o del servidor, él tiene la opción de decidir.

ADMINISTRACIÓN

- **Creación de Sitio de planeación estratégica:** Se desarrolló un sitio bajo la plataforma "Microsoft SharePoint Online" para dar seguimiento y control a los proyectos, así como la gestión y generar un ambiente colaborativo de las distintas áreas del PJENL.

NOVIEMBRE

GESTIÓN PENAL

- Se optimizó el sistema de Gestión Penal integrando la posibilidad de generar **Solicitud de Copias**, posterior a la generación del Acuerdo.
- Reportes de **Autos de Apertura** para la sección de visitaduría.
 - Autos de apertura sin envíos
 - Envíos de autos de apertura sin radicación
- Se agregó la captura de **Expediente Histórico** en todas las aplicaciones penales, coordinaciones penales y juzgados penales tradicionales.
- Implementación de **Firma Electrónica** a los documentos publicados en Tabla de Avisos en Gestión Penal y Ejecución Penal con las unidades certificadoras del SAT.
- Se habilitó el envío de promociones electrónicas para ejecución penal.

ESTANDARIZADA CIVIL

- Se agregó icono en validación en el ABC de Imágenes para los expedientes digitales que nos permite identificar visualmente cuando un expediente ya está totalmente digitalizado y no se les permite ninguna modificación de imágenes, ya que el expediente está destruido.

UAPA

- Se agrega reporte de **Pre-Actas** diarias para la UAPA de Torre Meridiano, lo que nos ayuda a conocer la carga de trabajo que realiza personal de la UAPA.

MEJORAS AL SISTEMA DE GESTIÓN MENOR

- Se permitió conservar la selección de opciones en expedientes al pasar de escribiente a secretario.
- Se agregó opción para visualización del expediente electrónico en la revisión de acuerdos.
- Se agregó el ordenamiento cronológico de los acuerdos para la pantalla de secretarios.
- Se agregó la opción de búsqueda por expediente a los jueces.
- Se permitió la selección de todos los acuerdos pendientes en un solo paso.
- Se realizó el ajuste necesario por el cambio a Gestión.
- Se habilitó el botón de bloqueo y desbloqueo de amparos.
- Se agregó la coleta de devolución de documentos para evitar pérdida de instrumentos.
- Se agregó identificación.

SEMANA DE MEDIACIÓN

- Se creó un nuevo **Módulo de registro** de usuarios para el proceso de inscripción en la Semana de la Mediación 2019.
- Se desarrolló un **Control de los Usuarios** registrados, el cual se muestra por taller y/o conferencias para la **aceptación** o negación de su **pre-registro**. Esto con la finalidad de evitar personas con registros no válidos.
- Se implementó el proceso de generación de **constancias y firma electrónica** de Presidencia por medio del sistema de Firma Electrónica Documental.

ADMINISTRACIÓN

- Se desarrolló un nuevo módulo en el Sistema de Nómina de Recursos Humanos para poder realizar el timbrado fiscal de los comprobantes de pago, con la finalidad de estar preparados para dicha actividad.

ESTANDARIZADA CIVIL

- Se habilitó la **identificación de amparos históricos**, esto con el fin de marcar la mencionada documentación y evitar que sea sujeta al proceso de destrucción documental.

DICIEMBRE

UMC

- Se cambió el proceso de generación de instructivos de la UMC para que ahora genere un **código QR** en cada uno de ellos. Esto con la finalidad de tener un medio rápido de lectura de la información de audiencias que nos permitirá complementar proyectos de registro de asistencia para usuarios.

SUPERNUMERARIO FAMILIAR

- Se realizaron los cambios necesarios en los sistemas para la incorporación de los procesos al nuevo Juzgado Supernumerario

Familiar:

- UAPA
- Oficialía
- Gestión

Actividades:

- Despliegue
- Configuraciones y Monitoreo.
- Cortes
- Recepción juzgado y oficialías
- Digitalización

• 2020 •

ENERO

TRIBUNAL VIRTUAL MÓVIL

- Con la finalidad de incrementar los servicios en aplicaciones móviles del PJENL, se realizó una reingeniería total de la tecnología de desarrollo en la aplicación del Tribunal Virtual Móvil solventando la deuda técnica que se tenía desde el año 2014 lo cual permitirá tener:
 - Integración de nuevos servicios.
 - Compatibilidad con distintos dispositivos como celulares y tabletas.
 - La descarga y almacenamiento del archivo en contexto.
 - Se habilitó la toma de fotografías en equipos Apple IOS para adjuntarlas a la promoción.
 - Se habilitó el envío de promociones para equipos Apple IOS.

ADMINISTRACIÓN

- Dando cumplimiento a necesidades y requerimientos presentadas por áreas administrativas se realizaron distintas mejoras al portal WEB para proveedores:
 - **Aceptación de órdenes de compra:** Se agregó la opción para que el proveedor acepte la orden de compra asignada de manera electrónica, automatizando en esta parte del proceso el cumplimiento de la Ley Estatal en la adquisición de bienes y servicios.
 - **Evaluación a Proveedores:** Como parte del proceso en la adquisición de bienes y servicios para el PJENL, se requiere evaluar la calidad con que estos fueron recibidos, se integró dentro de la plataforma WEB un módulo el cual nos permitirá realizar la evaluación electrónica, y permitirá consultarla de manera dinámica.

FEBRERO

RECURSOS HUMANOS

- En seguimiento a los cambios requeridos para los distintos procesos administrativos con la adquisición del Nuevo RFC que fue tramitado por la organización y que se anunció por la Dirección Administrativa, se han activado distintas tareas para dar cumplimiento a los compromisos fiscales de una manera automatizada, donde en este periodo de tiempo se llevó a cabo lo siguiente:
 - Conexión con el "Web Service" del servicio contratado con el Proveedor Autorizado de Comprobantes para el timbrado de nómina y cancelaciones.
 - Cancelación de recibos de nómina fiscales en el SAT: creación de un formato "XML" con la información del recibo a cancelar, firmarlo digitalmente con los sellos del Poder Judicial en base a las normas establecidas por el SAT.
 - Controles para el resguardo de acuses del SAT.
 - Módulo para la regeneración de los PDF para los recibos de nómina.

JUZGADOS Y GESTIONES

- Con la finalidad de tener un mejor control de los legajos que se manejan en los órganos jurisdiccionales se integró un nuevo módulo que genera el Libro de Legajos, con la característica que se identifica si está relacionado a un expediente, exhorto o amparo del mismo órgano, esto sumado a la liberación de las nuevas caratulas optimizará su identificación lo cual beneficiará a los juzgados y Archivo Judicial para el resguardo y manejo de los documentos.

RECURSOS HUMANOS

- Con fundamento en la nueva reforma de ley de Servicio Civil, se desarrolló un sistema para tener un control sistematizado para que los empleados puedan realizar la solicitud de días por licencia de paternidad bajo los siguientes supuestos.
 - Solo se permite un máximo de 22 días.
 - El empleado puede reducir o ampliar la licencia durante el tiempo que esté vigente.
 - Se condiciona el envío de acta de nacimiento.
 - En las ampliaciones o reducciones ya no es necesario cargar el acta.
 - Los días son consecutivos y son naturales a partir de la fecha de nacimiento del hijo.

MARZO

JUZGADOS Y GESTIONES

- Para dar cumplimiento a un requerimiento de la Junta de Jueces Coordinadores, donde se manifestó la necesidad de agregar un nuevo módulo con "OBSERVACIONES" en la recepción de demandas, promociones y documentos de la oficialía se generó un apartado que permita realizar anotaciones y registrar cualquier comentario respecto a la ENTREGA RECEPCIÓN de cada documento de tal manera que se generó un vínculo de comunicación de mejora en el proceso.

PERITOS

- Se incluyó un nuevo apartado para la generación automática de Nombramientos de Peritos con FIRMA ELECTRÓNICA, esto con la finalidad de optimizar y utilizar los recursos tecnológicos con los que ya cuenta el PJENL, adaptando herramientas que permitan mejorar los procesos que hoy en día se realizan de manera manual.

REAPERTURA DE SALAS

- Para dar cumplimiento al acuerdo general 4/2020 del Pleno del Tribunal Superior de Justicia relativo a la reapertura de las salas Unitarias Sexta, Duodécima y conformación de la Salas Colegiadas, en este periodo se realizaron los ajustes necesarios en los sistemas de Gestión Electrónica de Documentos que permitieran integrar las reglas de negocio establecidas para dicho fin.

RECURSOS HUMANOS

- Se agregó un módulo el cual permite que los titulares y delegados de área tengan al alcance un reporte de las horas de servicio social del personal asignado.

COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA

- Creación de Sitio WEB en la Intranet para la difusión y consulta de reportes estadísticos.

COORDINACIÓN DE FINANZAS

- Se creó un servicio para la generación de los comprobantes de pago electrónicos el cual se utiliza para dar cumplimiento a las auditorías.

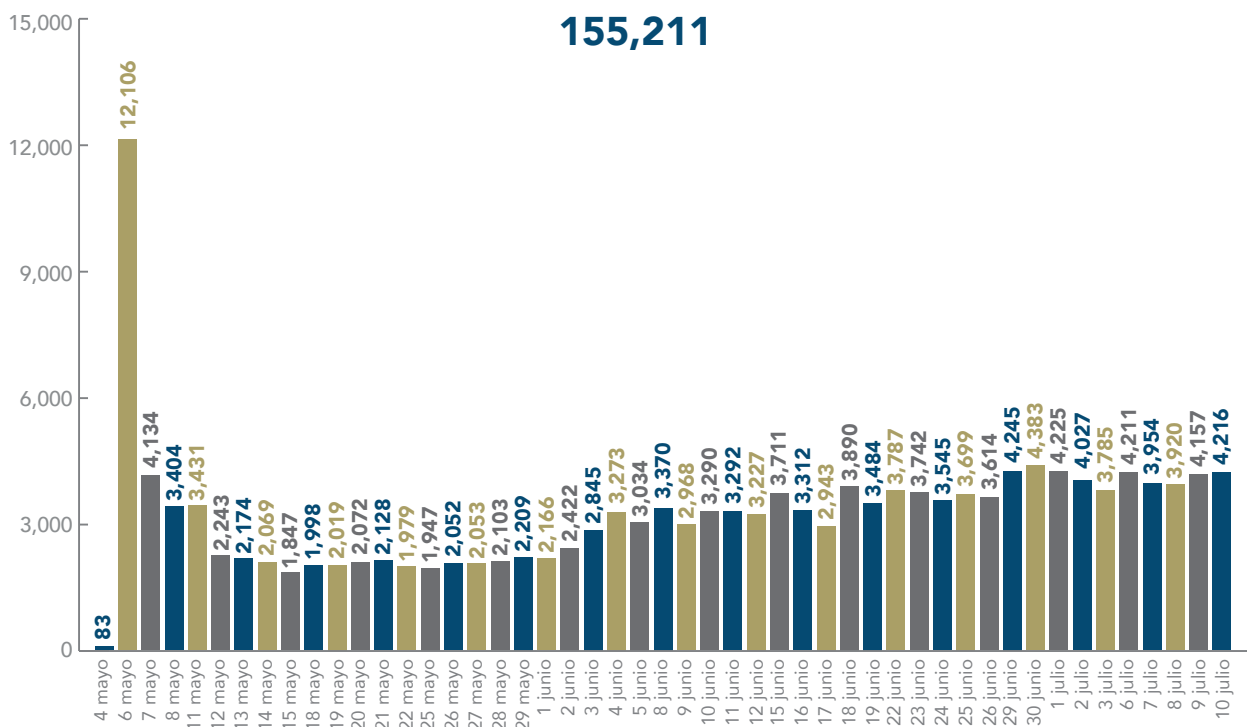
XI. Acciones frente a la contingencia sanitaria

XI. Acciones frente a la contingencia sanitaria

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

Considerando que, a partir del 6 de mayo de 2020, los órganos impartidores de justicia quedaron facultados para emitir las resoluciones y sentencias dentro de las causas de su conocimiento, con la finalidad de verificar y monitorear esas actividades, se desarrolló una herramienta que concentró de forma ordenada y sistemática la cantidad de acuerdos, audiencias y sentencias que día a día publican los juzgados en el Boletín Judicial.

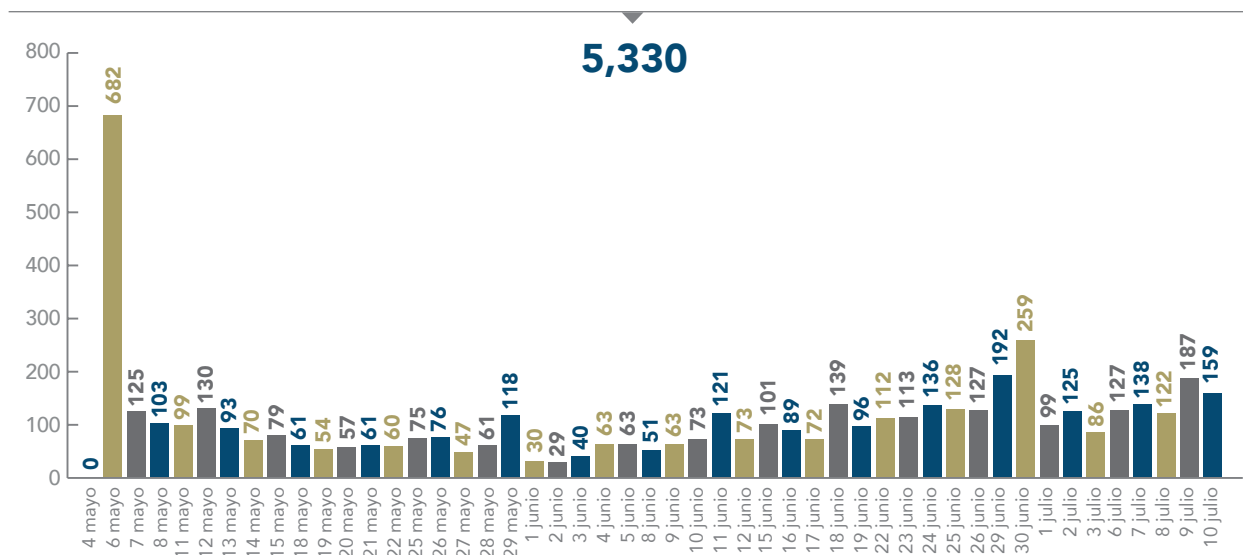
ACUERDOS PUBLICADOS A PARTIR DE LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES



La gráfica detalla la cantidad de acuerdos publicados a partir de la reactivación, destaca en primer lugar el volumen relevante de acuerdos emitidos los primeros 4 días a partir de la reactivación de términos para las autoridades; en segundo lugar, se aprecia un ligero incremento de resoluciones a partir del 1 de junio, una vez que iniciaron a computarse los plazos para las partes en los distintos procesos.

La gráfica representa el volumen de sentencias emitidas por los juzgados de las distintas materias, y matiza la relevante suma de resoluciones dictadas destacando el día 6 de mayo de 2020 por la cantidad que presenta.

SENTENCIAS EMITIDAS A PARTIR DE LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES



• DESAHOGO DE AUDIENCIAS A DISTANCIA •

Para atender el desahogo de audiencias, la Dirección de Informática desarrolló los mecanismos necesarios para habilitar la aplicación *Microsoft Teams*¹ para posibilitar el desahogo remoto. Este programa permite la interacción en vivo de audio y video, en la que los participantes acreditan su identidad y se enteran de los pronunciamientos dictados por los Juzgadores.

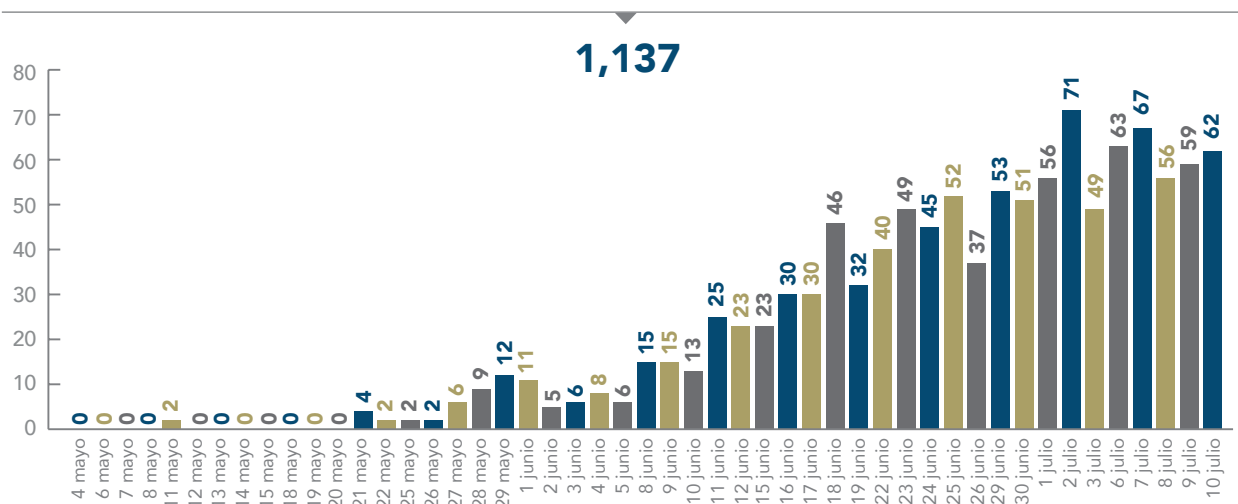
Esta herramienta es de uso gratuito para los participantes, quienes pueden utilizarla a través de un equipo de cómputo o un teléfono inteligente, siempre que tengan habilitados cámara de video y micrófono. Es relevante mencionar que este software no necesita descargarse e instalarse en un equipo, pues también está disponible a través de un sitio web.

Sobre esta actividad jurisdiccional se encontró que se han programado y fijado fecha para su desahogo respecto de un total de **4,620** audiencias, de las cuales al día 3 de julio se habían materializado **1,137** en las distintas materias y modalidades.

La gráfica presenta el proceso histórico de la implementación de la herramienta *Microsoft Teams*, así como los resultados obtenidos en el desahogo material de audiencias.

¹ Es una plataforma unificada de comunicación y colaboración que combina Conversación por texto (Chat) en el lugar de trabajo, reuniones de video, almacenamiento de archivos e integración de aplicaciones.

AUDIENCIAS DESAHOGADAS

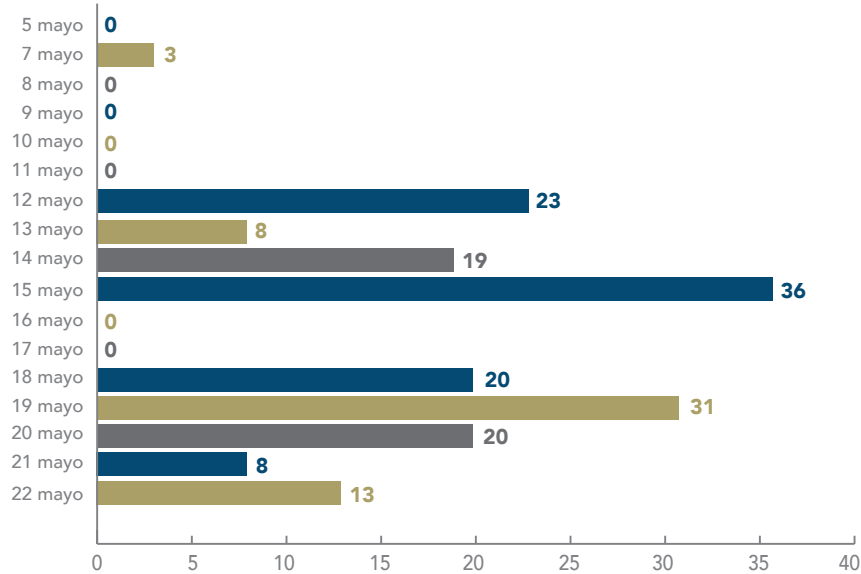


La tabla detalla el total de audiencias programadas al día 10 de julio de 2020 susceptibles de desahogarse en forma remota, mediante el empleo de la aplicación virtual de Microsoft Teams en las distintas materias.

Audiencias a distancia programadas para desahogar por Microsoft Teams	
Gestión penal	1967
Familiares orales	811
Coordinación de gestión judicial de los juzgados de juicio familiar oral	610
Familiares tradicionales	13
Gestión de menores	233
Gestión civil oral	41
Concurrentes	28
Gestión penal - adolescentes control/juicio	10
6° Distrito Linares	4
9° Distrito Villaldama	16
UAPAS- Familiar y Civil	527
Total	3,923

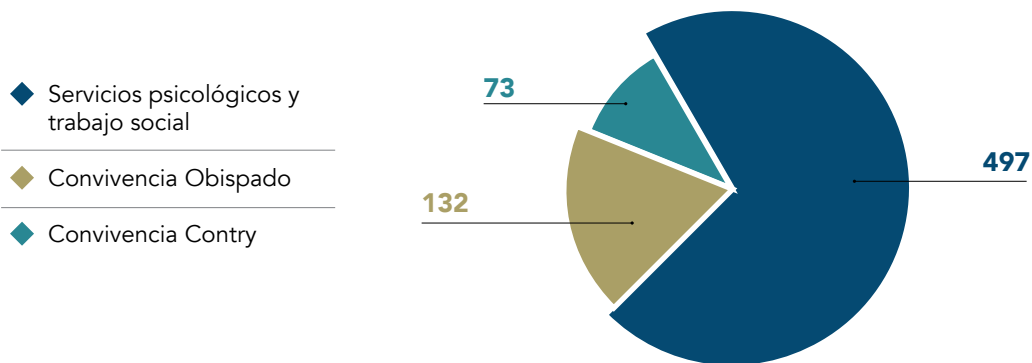
INFORMES ENVIADOS A JUZGADOS POR EL CENTRO ESTATAL DE CONVIVENCIA FAMILIAR

181



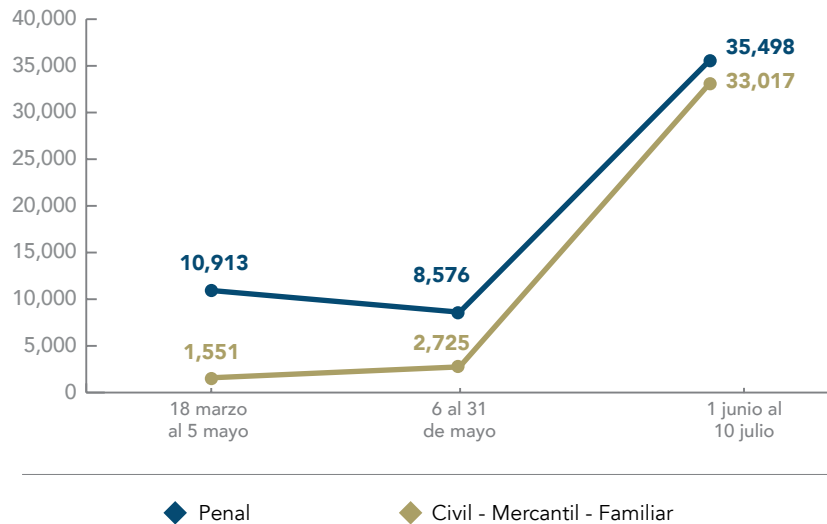
NOTA: Los días 9, 10, 16, 17, 23 y 24 de mayo de 2020 corresponde a sábados y domingos.

UNIDADES INTERNAS



Con relación al número de Tele Convivencias ordenadas por los jueces familiares, desde el día 1 de junio del presente año a la fecha se han recibido 22 solicitudes por parte de los Juzgados, por lo que se han programado hasta el momento 26 sesiones semanales de este servicio.

NOTIFICACIONES EFECTUADAS



• LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS •

Se establecieron tres canales⁵ para la recepción de documentación los cuales se describen a continuación:

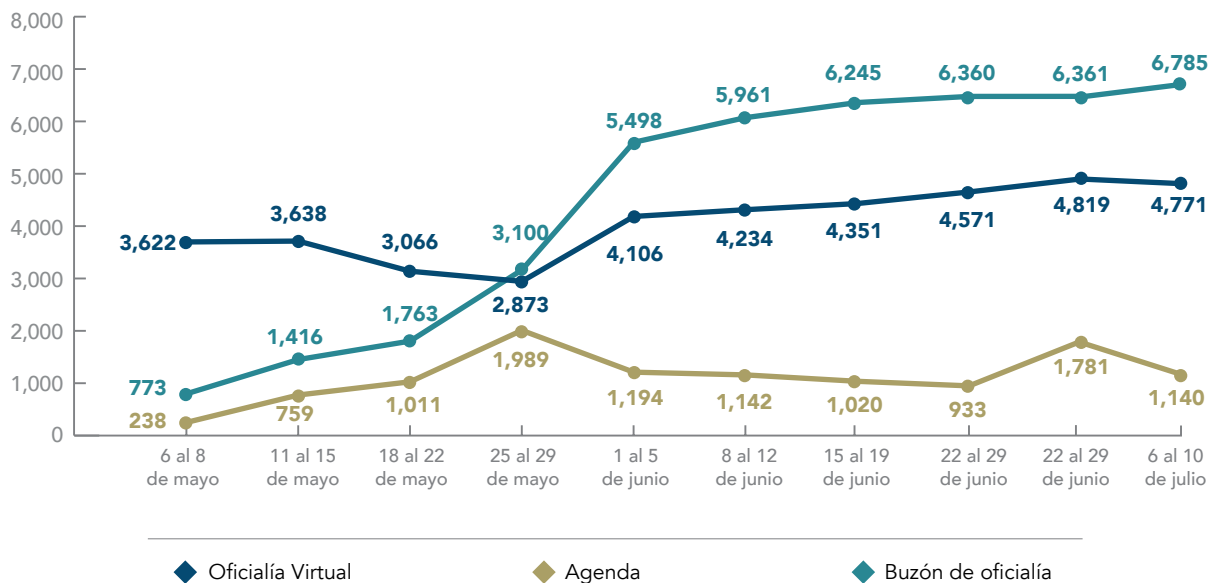
- **Oficialía virtual:** Permite la recepción de demandas, escritos, promociones, oficios y cualquier otro documento mediante el envío digital utilizando un usuario registrado de Tribunal Virtual.
- **Por agenda:** Este servicio está disponible para aquellos usuarios que no pueden presentar documentos por la vía electrónica y permite entregar documentos en la oficialía de partes común o en el órgano jurisdiccional que corresponde, mediante la agenda de previa cita.
- **Buzón de oficialía:** Facilita que las partes, litigantes y cualquier otra persona pueda depositar sus demandas, escritos, promociones oficios y cualquier otro documento que no pueda presentarse por vía electrónica o esperar una cita. Cada edificio del Poder Judicial cuenta con un buzón, el cual funciona las 24 horas del día de lunes a viernes.

En resumen, las vías de ingreso de documentos presentan los siguientes datos:

Tipo de ingreso	Promociones	Demandas	Total
Agenda de Oficialía	1,204	477	1,681
Buzón de Oficialía	4,698	1,663	6,361
Oficialía Virtual*	3,642	1,177	4,819
Total	9,827	2,879	12,696

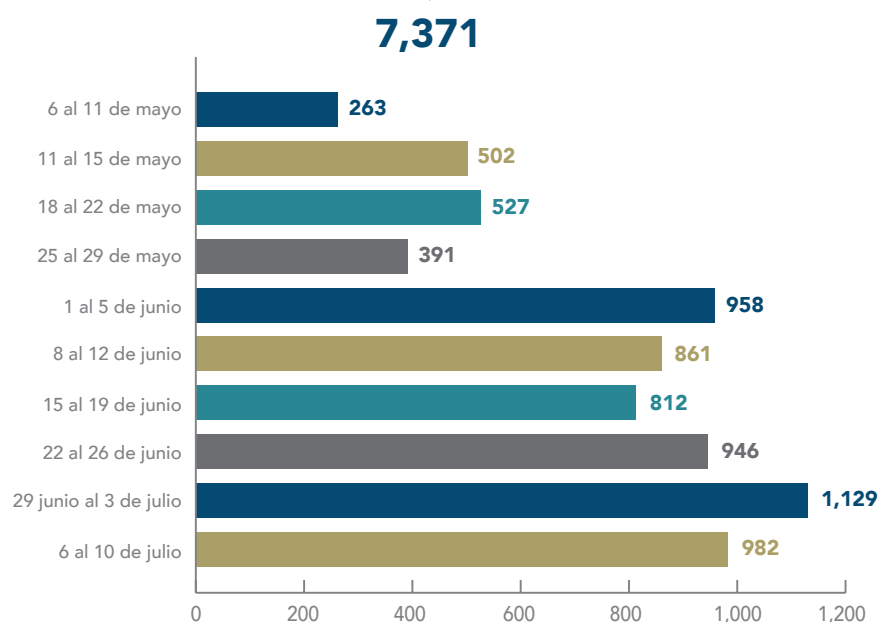
El ingreso de documentos (demandas y promociones) en los referidos 3 canales a lo largo de la contingencia presenta el siguiente comportamiento histórico:

INGRESO DE DOCUMENTOS DURANTE LA CONTINGENCIA



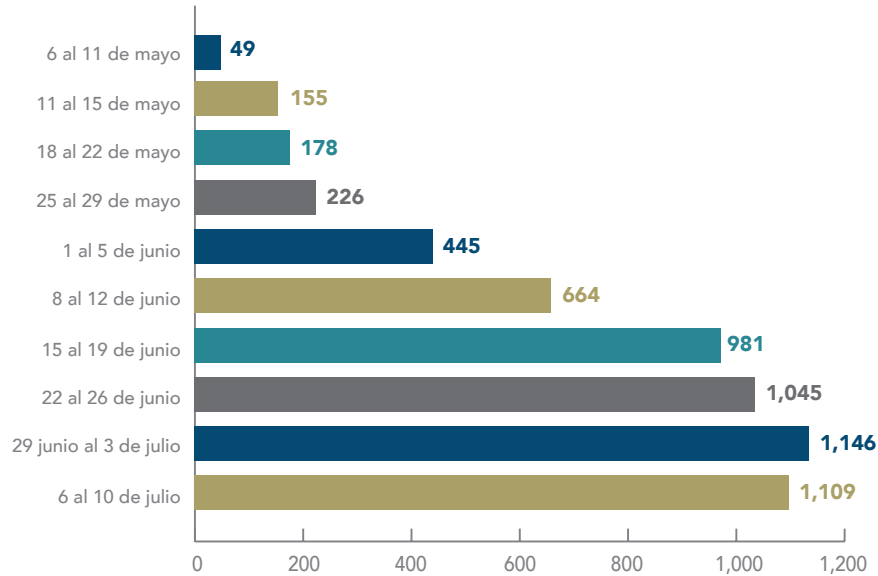
MECANISMOS PARA EL PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES •

ATENCIÓN TELEFÓNICA Llamadas a Archivo



PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES CON CITA EN SEDES DE ARCHIVO JUDICIAL

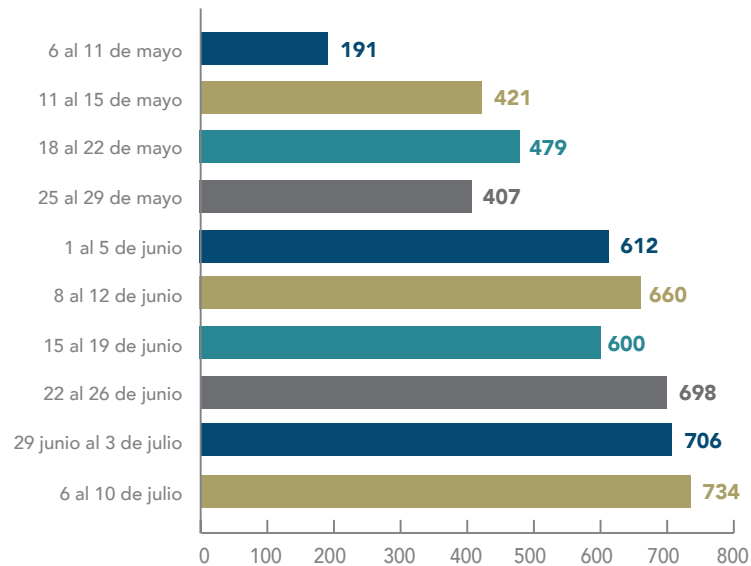
5,998



• SERVICIOS DE LAS UNIDADES DE ASISTENCIA PROCESAL ADMINISTRATIVA •

ATENCIÓN TELEFÓNICA A USUARIOS EN UNIDADES DE ASISTENCIA PROCESAL ADMINISTRATIVA

5,508



ATENCIÓN CON CITA A USUARIOS EN UNIDADES DE ASISTENCIA PROCESAL ADMINISTRATIVA

4,279

